AÑO LXVIII. HABANA.—Viernes 21 de Junio de 1907.—San Luis Gonzaga, cfr. Número 146.

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
Apartado de Correos: 1010.
Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

UNION POSTAL { 12 meses... $21.20 oro. / 6 id..... $11.00 „ / 3 id..... $ 6.00 „
I. DE CUBA { 12 meses... $15.00 plata. / 6 id..... $ 8.00 „ / 3 id..... $ 4.00 „
HABANA { 12 meses... $14.00 plata. / 6 id..... $ 7.00 „ / 3 id..... $ 3.75 „

SOCIEDAD ANONIMA
DIARIO DE LA MARINA

Según lo previenen los estatutos de esta Empresa, cito por este medio á los señores accionistas de la misma, á fin de celebrar la Junta General que por acuerdo de la Directiva, ha de tener efecto el día 28 del mes actual, á las cuatro de la tarde.

El Secretario-Contador,
Balbino Balbin.

TELEGRAMAS POR EL CABLE
SERVICIO PARTICULAR
DEL
DIARIO DE LA MARINA.
ESPAÑA
DE ANOCHE

Madrid, Junio 20

LOS RESTOS DE VICO

Esta mañana se celebraron solemnes funerales por el alma del gran actor Antonio Vico.

En la capillla ardiente se dijeron antes varias misas rezadas.

La traslación de los restos al lugar en que habrán de reposar ha revestido una solemnidad extraordinaria. El féretro, conducido en sustuosa carroza construida "ad hoc" con arreglo á un modelo ideado por el escultor Benlliure, estaba oculto por una montaña de coronas y fué seguido por una concurrencia numerosísima, en la que figuraban comisiones de los centros oficiales de enseñanza, y en la que tenían también representación la prensa, las artes y las ciencias.

Los teatros lucían colgaduras negras en los balcones.

La comitiva ha desfilado por las calles principales de Madrid, hasta dejar los restos depositados en el panteón de hombres ilustres erigido en la Sacramental de San Justo á iniciativa de la Asociación de Escritores y Artistas.

Figuraban en el duelo, presidido en representación del Rey, por el Presidente del Consejo de Ministros, el Ministro de la Gobernación, D. José Echegaray, el Gobernador Civil de Madrid, don Luís Morote, Puig Domenech, don Fernando Diaz de Mendoza y don Domingo Blanco, director de "Los Sucesos".

A la traslación concurrieron los actores y artistas de los teatros de Madrid y varias bandas de música.

Vico fué sepultado, envuelto en las banderas cubana y española.

EL DISCURSO DE SALMERON

Ha causado en general muy mal efecto el discurso pronunciado en el Congreso por el señor Salmerón, para justificar su adhesión á la Solidaridad Catalana, pues algunas de sus palabras han parecido poco en armonía con lo que el respeto á la Patria exije.

EN EL CONGRESO

En el Congreso continuó esta tarde la discusión del Mensaje, usando de la palabra el señor Canalejas.

LOS CAMBIOS

Libras 28-14

Ideas pasajeras

Las visitas, como el pescado, no deberían durar arriba de tres días y eso usando (para el pescado) lo más moderno en neveras. Hay que ver ese mueble para apreciarlo y no mirar el costo tanto como el resultado. Es de una economía tan señalada que el precio de la nevera se pierde de vista, no así el hielo, que en ese refrigerador merma tan poco que el costo es la mitad de lo usual en otras neveras. El interior de la nevera está forrado de cristal; de mármol el piso y la parte exterior ó bien de losa blanca ó de madera de roble cuarteado. Y suficientemente lujoso para el comedor.

CHAMPION & PASCUAL
C 9174 OBISPO 101. 1-Jn

ESTADOS UNIDOS
Servicio de la Prensa Asociada

De la tarde

HUELGA EVITADA

Nueva York, Junio 20.—Debido á la eficaz intervención del Comisario de los Estados Unidos Neil, funcionario del Departamento de Comercio y Trabajo, la compañía Telegráfica Western Union y sus empleados han arreglado amistosamente sus diferencias y por lo tanto ha sido evitada la huelga anunciada.

CONTRATOS ADJUDICADOS

Washington, Junio 20.—Las contratas para la construcción de los dos acorazados de 20,000 toneladas cuya licitación se anunció esta mañana, han sido adjudicadas á las compañías constructoras de buques de Newport News.

LOS PRIMEROS CHOQUES

París, Junio 20.—A consecuencia de la severa censura que ejerce el gobierno sobre los despachos del Sur de Francia, son muy reducidas las noticias recibidas aquí acerca de los disturbios que se promovieron anoche en Narbona y Montpellier, de los que se dice, resultaron tres muertos.

ATAQUE A LA CARCEL

En Montpellier, un grupo de alborotadores compuesto de unos cien soldados y paisanos y una veintena de mujeres atacó la cárcel con el propósito de quemarla, pero fué rechazado sin haber podido realizar su intento.

DISTRIBUCION DE LAS TROPAS

Un cuerpo entero del ejército está operando contra los sublevados y el gobierno asegura que las tropas están distribuídas de tal modo que imposibilitan por completo la organización de grandes partidas de descontentos.

BANQUETE SUSPENDIDO

La gravedad de la situación queda demostrada con haber el presidente Falliéres suspendido el banquete oficial que debía haber tenido efecto esta noche en honor del rey de Siam, con motivo de haber corrido la sangre en el Sur de Francia.

De la noche

LA GRAN CARRERA DE HOY

Nueva York, Junio 20—Ha resultado brillantísima y de gran sorpresa la carrera de caballos que se verificó esta tarde en Sheephead's Bay, en presencia de más de 35,000 personas.

El primer premio, consistente en la suma de $20,000, fué ganado por Nealon, llegando Montgommery segundo y Beaeon Light, tercero.

Las apuestas fueron de 20 á 1 en contra de Nealon y á favor del favorito Electionneer, que ocupó el décimo quinto puesto.

RECONOCIMIENTO NEGADO

Washington, Junio 20—El Secretario de Estado, Mr. Root, se ha negado á acceder á la petición del doctor Ugarte al efecto de que se le reconociera como el representante diplomático del gobierno provisional de Honduras, equivaliendo esta negativa á rehusar reconocer por ahora al citado gobierno.

EL MINISTERIO TAMBALEANDO

París, Junio 20—Después de una tumultuosa sesión en la que el jefe del gabinete Clemenceau, fué insultado varias veces, la Cámara de Diputados ha acordado aplazar hasta mañana una interpelación relativa á las medidas represivas planteadas por el gobierno en el Sur de Francia.

Mañana quedara pues definitivamente sellada la suerte del gabinete.

DECLARACION DE CLEMENCEAU

El jefe del gabinete ha declarado que no tenía empeño alguno en continuar al frente del gobierno.

FIN DE LA ACUSACION

Boise, Estado de Idaho, Junio 20—Si no se presenta algún acontecimiento inesperado, el Procurador terminará mañana la acusación contra Haywood, el presidente de la Federación de los Mineros del Oeste y entonces pedirá el abogado de la defensa al juez que dé instrucciones al jurado para que absuelva al acusado y si su petición es denegada principiará el sábado la defensa de Haywood.

NUEVAS PRUEBAS

Hoy se han presentado nuevas pruebas que tienden á corroborar la veracidad de la declaración de Orchard.

MUERTOS POR UN AUTOMOVIL

Nápoles, Junio 20—Al andar hoy á toda velocidad un automóvil en las cercanías de Caianella, fué arrojado contra una roca y murieron las cinco personas que había en él, hallándose entre ellas el príncipe Pescara, miembro de la nobleza italiana y conectado con la Real Familia española.

BASE BALL

Nueva York, Junia 20—Resultados de los partidos jugados hoy:

Liga Nacional
Cincinnati 6, New York 5.
St. Louis 1, Brooklyn 3.
Chicago 4, Boston 0.
Pittsburg 4, Filadelfia 2.

Liga Americana
New York, 6, St. Louis 9.
Boston 0, Chicago 2.
Washington 2, Cleveland 4.
Filadelfia 4, Detroit 0.

NOTICIAS COMERCIALES

New York, Junio 20.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 102.1|2.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, ex-interés, 100.7|8.

Centenes, á $4.77.80.

Descuento papel comercial, 5.1|2 á 6 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d.|v., banqueros, á $4.83.95.

Cambios sobre Londres á la vista, banqueros, á $4.87.35.

Cambios sobre París, 60 d.|v., banqueros, á 5 francos 16.1|4 céntimos.

Idem sobre Hamburgo, 60 d.|v. banqueros, á 95.1|4.

Centrífuga, pol. 96, en plaza, 3.71 cts.

Centrífugas, número 10, pol. 96, costo y flete, á 2.11|32 á 2.3|8 cts.

Mascabado, pol. 89, en plaza, á 3.21 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 2.95 cts.

Manteca del Oeste, en tercerolas, $9.20.

Harina, patente Minnesota, $5.40.

Londres, Junio 20.

Azúcares centrífugas, pol. 96, á 11s. 0d.

Azúcar mascabado, pol. 86, 10s. 3d.

Azúcar de remolacha (de la última cosecha), 9s. 8.1|4d.

Consolidados, ex-interés, 83.5|16.

Descuento Banco Inglaterra, 4 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 93.3|4.

París, Junio 20.

Renta francesa, ex-interés, 93 francos 97 céntimos.

CABLE NEWS SERVICE
By Associated Press

TELEGRAPH OPERATORS WILL NOT STRIKE

New York, June 20.—Through the efforts of the U. S. Commissioner of Labor Neill, an adjustement of the difficulties between the Western Union Telegraph Company and its operators have been reached and the tie up averted.

THE SUCCESSFUL BIDDERS

Washington, June 20.—The Newport News and the Foreriver companies were the successful bidders for the construction of the new battleships for Uncle Sams navy.

SITUATION GROWING WORST

Paris, June 20.—Because of the severe censorship established in the Midi of France only brief reports reached here of rioting which out broke yesterday evening at Narbone and Montpelier, but it is stated that three persons were killed.

A mob composed of about one hundred soldiers and civilians including score of women attempted to burn Montpellier prison.

Whole army corps are operating with rebellion wine growers and the Government claims that the troops are so distributed as to render impossible the mobilization of disaffected people.

The gravity of the situation has been emphasized by President Falliere's annoucement that the banquet which was intended to take place tonight in honor of the King of Siam, has been postponed as a consequence of the blood shed in the south of France.

NEALON WON THE RACE

New York, June 20.—The suburban handicap race for a $20,000 purse, held today at Sheepshead Bay, was won by Nealon. Montgomery finished second and Beaconlight third.

Over thirty five thousand persons witnessed the race and the betting was 20 to 1 against Nealon. Favorite Electioneer finished fifteenth.

SECRETARY ROOT DECLINES TO RECOGNIZE UGARTE

Washington, June 20.—Secretary Root declined to grant the request of Doctor Ugarte to be recognize as diplomatic representative of Honduras Provisional Government. This declaration amounts to a refusal of recognizing that Government at present.

PREMIER CLEMENCEAU INSULTED

Paris, June 20.—In Chamber today after a tumultuous scene during which Premier Clemenceau was insulted, an interpellation concerning Governments repressive measures toward winegrowers was postponed until tomorow when the fate of the Cabinet may be decided. Premier Clemenceau declared that he had no particular desire to remain in power.

HAYWOOD'S TRIAL

Boise, June 20.—Unless unforeseen circunstances arise the State will close case against Haywood tomorrow. The defense then, will request Judge to instruct the jury to acquit the prisoner and if this is denied, they will begin Saturday opening statement in behalf of Haywood.

The State today again adduced evidence tending to corroborate Orchards statements on the stand.

PRINCE PESCARA KILLED

Naples, June 20.—While automobile speeding near Caianells today dashed into rocks, killing five occupants among whom was Prince Pescara, an Italian nobleman who was connected with the Spanish Royal Family.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Junio 20 de 1907.

Azúcares.—Según los telegramas de hoy, han continuado prevaleciendo en los mercados extranjeros la misma quietud y flojedad anteriormente anunciadas y con tal motivo nada se ha hecho en esta plaza en la que se mantienen los vendedores y compradores á la espectativa.

Cambios.—Sigue el mercado con demanda moderada y nueva baja en las cotizaciones.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 d|v.....	19.3|8	19.7|8
" 60 d|v.....	18.5|8	19.1|4
París, 3 d|v	5.1|4	5 7|8
Hamburgo, 3 d|v.....	4.1|8	4.5|8
Estados Unidos 3 d|v	8.5|8	9.1|4
España. s. plaza y cantidad 8 d|v.....	5.3|4	5.1|8

Dto. papel comercial, 10 á 12 anual.

Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:

Greenbacks.....	8.3|4	9.
Plata americana.....	.....	.....
Plata española.	94.1|2	94.5|8

Acciones y Valores.—El mercado abrió y rigió todo el día encalmado y flojo.

Cotizamos:
Banco Español, 96.1|2 á 96.3|4.
Acciones de Unidos, 97.1|2 á 98.
Acciones de Gas, 108 á 110.
Havana Electric Preferidas, 79.1|2 á 80.
Havana Electric Comunes, 32.3|4 á 33.1|4.
Havana Central Bonos, 74 á 74.1|2 Cy.
Havana Central Acciones, 12 á 14 Cy.
Bonos de Unidos, 113 á 115.
Bonos de Gas, 110.1|2 á 111.1|2.
Deuda Interior, 94 á 96.

Se ha efectuado hoy en la Bolsa, durante las cotizaciones, la siguiente venta:

150 acciones Banco Español, 96.3|4.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Junio 20 de 1907.

A las 5 de la tarde.

Plata española.. ...	**94½ á 94¾ V.**
Calderilla..(en oro)	**101 á 103**
Billetes Banco Español.....	**3½ á 4 V.**
Oro americano contra oro español.....	**108¾ á 109 P.**
Oro americano contra plata española...	**á 14 P.**
Centenes.....	**á 5.56 en plata.**
Id. en cantidades...	**á 5.57 en plata.**
Luises.....	**á 4.43 en plata.**
Id. en cantidades...	**á 4.44 en plata.**
El peso americano En plata española..	**á 1.14 V.**

Producción de azúcar en España

Según los informes sobre ingresos correspondientes al primer trimestre de 1907, el Cónsul General B. H. Ridgely, de Barcelona, calcula que la cantidad de caña de azúcar producida en España durante ese período fué de 3.284,067 libras, en contra de 7 millones 875,294 durante el trimestre de 1906. De Julio de 1906 á Marzo de 1907 se produjeron 171.647,218 libras de azúcar de remolacha en contra de 166.541,953 que fueron producidas durante los mismos meses de 1905 á 1906.

Población de los Estados Unidos

Según cálculos hechos por la Oficina del Censo de los Estados Unidos, la población del país era en 1906, sin incluir Alaska y las posesiones insulares, de 83.941,510 habitantes, lo cual indica un aumento sobre la de 1900 de 7.946,935.

La población total, incluyendo Alaska y las posesiones insulares, era de 93.182,240. El crecimiento de la población de 1905 á 1906 en el continente de los Estados Unidos solamente fué de 1.367,315.

Computada sobre la base de los cálculos, la densidad de la población en el continente de los Estados Unidos en 1905 era de 28 habitantes por milla cuadrada, en comparación con 26 en 1900.

Las cinco ciudades principales, en 1906, con sus respectivas poblaciones fueron las siguientes: Nueva York, 4,113,043; Chicago, 2,049,185; Filadelfia, 1.141,735; San Luís, 649,320, y Boston, 602,278.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Junio.
" 20—Hungría, Hamburgo y escalas.
" 22—K. Cecilie, Veracruz.
" 23—Chalmette, New Orleans.
" 23—Progreso, Galveston.
" 24—Mérida, New York.
" 24—México, Veracruz y escalas.
" 24—Bordeaux, Havre y escalas.
" 26—Havana, New York.
" 26—Allemannia, Hamburgo y escalas.
" 27—Severn, Veracruz.
" 27—Excelsior, New Orleans.
" 28—Manuel Calvo, Veracruz.
" 27—Valbanera, Barcelona y escalas.

Julio
" 1—Montserrat, Cádiz.
" 1—Esperanza, New York.
" 1—Monterey, Veracruz.
" 3—La Champagne, Saint Nazaire y escalas.
" 3—Castaño, Liverpool y escalas.
" 4—E. O. Sabamarsh, Liverpool.
" 4—Puerto Rico, New Orleans.
" 6—Allemannia, Tampico.
" 14—La Champagne, Veracruz.

SALDRAN

Junio.
" 22—Morro Castle, New York.
" 23—K. Cecile, Santander y escalas.
" 24—Mérida, Veracruz y escalas.
" 25—México, New York.
" 25—Chalmette, New Orleans. Tampico.
" 25—Bordeaux, Progreso y Veracruz.
" 26 — Allemannia, Veracruz y Tampa.
" 27—Progreso, Galveston.
" 28—Severn, Canarias y escalas.
" 29—Manuel Calvo n. York y escalas.
" 29—Havana, New York.

Julio.
" 1—Esperanza, Veracruz y escalas.
" 2—Monterey, New York.
" 4—La Champagne, St. Nazaire.
" 5—Puerto Rico, Canarias y escalas.

LO IMPOSIBLE VENCIDO
EN POCAS HORAS SE CURA
EL REUMATISMO GOTOSO
ARTICULAR INFLAMATORIO.

ANTES DESPUES

así como también toda clase de dolores reumáticos sifilíticos, por crónicos que sean, con el
Tratamiento antireumático inglés, exclusivamente vegetal, del Dr. Alarcón, de Marbella,
aprobado por varias Academias de Ciencias Médicas, de Europa y América, puesto en práctica en muchos hospitales.

SORPRENDENTES Y NUMEROSAS CURACIONES REALIZADAS
en toda la Isla, publicadas en este diario con los nombres y dirección de los curados.
Cada *Tratamiento* se compone de dos frasquitos y una cajita de píldoras, dentro de un estuche, con instrucciones claras y precisas para su uso. Fijarse bien en la firma del autor, *Málaga, España.*—De venta por mayor y menor, Farmacia LA REINA, Reina 13; Sarrá, Jhonson, Taquechel, Bosque, Droguería Americana y al detalle en todas las buenas boticas de la Habana y provincias.—Agente exclusivo y depositario al por mayor, ANTONIO ESCAMEZ, Tejadillo 68, telefono 3116, quien da folletos gratis y por correo á quien los pida, remitiendo un sello. En San Antonio de los Baños hay depósito y subagente.
10085 2-20

THE ROYAL BANK OF CANADA
Agente fiscal del Gobierno de la República de Cuba para el pago de los cheques del Ejército Libdor.
Capital y Reserva: $8.290,000—Activo: $45.437.516
EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.
SUCURSALES EN CUBA:
Habana, Obrapía 33.—Habana, Galiano 92.—Matanzas.—Cárdenas.—Camagüey. Manzanillo.—Santiago de Cuba.—Cienfuegos.
F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapía 1.
10087 1-21

ESCRITORIO DE EMILIO ROIG
RAMO DE ADMINISTRACION DE BIENES DE LA ISLA DE CUBA
Residencia..... ACOSTA 27. | Cable..... EMIROIG.
Correo ..... APARTADO 501. | Teléfono ..... NUM. 921.
HABANA
CORRESPONSALES-BANQUEROS:
EN NEW YORK: -- Messrs. Lawrence Turnure and Co.
EN LONDRES: . -- Messrs. Fruhling and Goschen.
EN ESPAÑA: . . -- Banco Hispano-Americano.
Cuenta abierta para los depósitos de fondos de poderdantes, en los siguientes establecimientos de crédito:
BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.
BANCO DE UPPMAM.
BANQUERO SR. D. L. RUIZ.
BANCO DE CANADA.
Recibe poderes para administrar propiedades; para administrar capitales; negocios industriales y agrícolas. Recibe poderes para administrar la venta ó compra en toda la Isla de CUBA, de artículos y productos nacionales y extranjeros y de propiedades.
Las remesas por saldo de liquidaciones á poderdantes que residen fuera de la Isla de Cuba, se hacen por cable mensualmente, sin aumento de costo, en combinación con los banqueros-corresponsales. Los que residen en la Habana y resto de la Isla, reciben mensualmente los saldos en cheques por correo.
REPRESENTACIONES y CORRESPONSALES en todas las capitales y principales poblaciones en la Isla de Cuba.
8201 alt 1-21

Señores:
Yo fumo EL TURCO
Es un cigarro fuerte y aromático.
ESCAMEZ 10086 1-21

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVES - SALIDAS

Día 20:

Para Matanzas vapor español Catalina.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para Veracruz vapor español Manuel Calvo ,por M. Otaduy.
Para New York, vapor americano M. Castle, por Zaldo y comp.
Para Delaware, (B. W.) vapor alemán Hansa por Schwab y Tillmann.

BUQUES DESPACHADOS

Día 20:

Para Cayo Hueso y Tampa vapor americano Mascotte por G. Lawton Childs y comp.
70 tercios de tabaco en rama.
188 bultos provisiones y frutas.
Para Matanzas vapor español Catalina por Marcos hermanos y comp.
Con carga de tránsito.

MANIFIESTOS

Junio 19:

Vapor noruego Gotthard procedente de Galveston consignado á Lykes y hno.

1647

Consignatarios: 322 toros y novillos y 806 cerdos.
Fernández, García y comp.: 40|3 manteca.
A. Lamigueiro: 200|3 id.
Garín, Sánchez ycomp.: 25|3 id.
R. Pérez ycomp.: 50|3 id.
García, hno. y comp.: 75|3 id.
B. Fernández y comp.: 50|3 id. y 10 cajas tocino.
Alonso, Menéndez y comp.: 10 id. id.
Loredo é hijo: 50|3, 15 cuñetes y 6 barriles manteca.
Echavarri y Lezama: 5|3 jamones y 249 sacos maíz.
Yen Sanchion: 25|3 manteca.
Carbonell y Dalmau: 50|3 id.
González y Costa: 66|3 id.
E. Miró: 25|3 id.
W. Croft: 65|3 id., 950 sacos harina, 750 id. maíz y 1.115 id. afrecho.
Bararqué y comp.: 250 id. harina.
Loidi y comp.: 250 id. maíz.
Mestres y comp.: 68 fardos millo.
C. J. Huelskemp: 8 jaulas aves.
F. Bowmann: 10 id. id.
M. Sánchez: 200 sacos harina.
F. Wolfe: 280 tors y novillos.
J. B. Clow é hijo: 25 bultos ferretería.

Día 20:

Vapor americano Mascotte procedente de Tampa y Cayo Hueso consignado á G. Lawton Childs y comp.

1648

DE TAMPA

A. Armand: 397 cajas huevos.
Dooley Smith y comp.: 200 id. id.
J. Alvarez Rius: 300 id. id.
L. E. Gwin: 1|2 baril efectos y 7 id. semillas.
Southern Express y co.: 2 bultos efectos.

DE CAYO HUESO

Bengochea y hno.: 4 cajas frutas.
J. Feó: 1 id. pescado.

Vapor noruego Fortuna procedente de Cárdenas consignado á Daniel Bacon.

1649

En lastre.

Noto. — De los 5,967 sacos de arroz que aparecieron ayer importados á la orden por el vapor alemán Calabria, de Hambergo, 750 pertenecen á los señores Echavarri y Lezama.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

	Banqueros	Comercio
Londres, 3 d|v.	19 7/8	19 3/8 p|0. P.
„ 60 d|v.	19 1/4	18 5/8 p|0. P.
París, 3 d|v.	5 7/8	5 1/4 p|0. P.
París 60 d|v.		
Alemania, 3 d|v.	4 5/8	4 1/8 p|0. P.
„ „ 60 d|v.		3 p|0. P.
E. Unidos 3 d|v.	9 1/4	8 5/8 p|0. P.
España s|. plaza y cantidad 3 d|v.	5 1/8	5 3/4 p|0. P.
Descuento papel comercial	10	12 p|0. P.

Monedas	Comp.	Vend.
Greenbacks	8 3/4	9 p|0. P.
Plata española	94 1/2	94 5/8 p|0 P.

AZUCARES

Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 96° en almacén á precio de embarque á 4 3/8 rls. arroba.
Id. de miel polarización 89, en almacén á precio de embarque 3-15|16 rls. arroba.

VALORES

Fondos públicos

Bonos del Empréstito de 35 millones	111	112
Deuda interior	96	98
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897	108	108
Obligaciones del Ayuntamiento (primera hipoteca) domiciliado en la Habana	116	116 1/4
Id. id. id. id. en el extranjero	116 1/4	116 1/2
Id. id. (segunda hipoteca) domiciliado en la Habana	113	113 1/4
Id. id. en el extranjero	113 1/4	113 1/2
Id. primera id. Ferrocarril de Cienfuegos		N
Id. segunda id. id. id.		N
Id. Hipotecarias Ferrocarril de Caibarién		N
Bonos primera hipoteca de Cuban Electric Co.		N
Bonos de la Compañía Cuban Central Railway		N
Id. de la Co. de Gas Cubana	87	90
Id. del Ferrocarril de Gibara á Holguín	95	105
Id. del Havana Electric Railway Co. (en circulación)	89 3/4	100
Id. de los F. C. U. de la H. y A. de Regla Ltd. Ca. Internacional	114	115

ACCIONES

Banco Nacional de Cuba	112	116
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación	96 1/2	97
Banco Agrícola de Puerto Príncipe en id.		N
Compañía del Ferrocarril del Oeste		N
Compañía Cuba Central Railway (acciones preferidas)		N
Id. id. (acciones comunes)		N
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	10	22
Compañía Dique de la Habana	80	90
Red Telefónica de la Habana		N
Nueva Fábrica de Hielo	150	180
Ferrocarril de Gibara á Holguín		N
Acciones Preferidas del Havana Electric Railway Co	79 3/4	80 1/4
Acciones Comunes del Havana Electric Railway Co	32 3/4	33 1/4
F. C. U. H. y A. de Regla Ltd. Ca. Internacional. (Stock preferente)		N
F. C. U. H. y A. de Regla Ltd. Ca. Internacional (Stock ordinario)	97 1/2	98 1/2

Habana, Junio 20 de 1907. — El Síndico Presidente, **Jacobo Patterson.**

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro 3 3/4 á 4

Plata española contra oro español 94 1/2 á 95 5/8

Grenbacks contra oro español 108 3/4 á 109

Fondos públicos	Comp. Valor	Vend. Plo.
Empréstito de la República de Cuba	105	113
Id. de la R. de Cuba (Deuda interior ex-cp	91	98
Obligaciones hipotecarias ayuntamiento primera hipoteca ex-cp.	114	118
Obligaciones hipotecarias ayuntamiento segunda	112	116
Obligaciones hipotecarias F. C. Cienfuegos á Villaclara		N
Id. id. id. segunda		N
Id. primera ferrocarril Caibarién		N
Id. primera Gibara á Holguín		N
Id. primera San Cayetano á Viñales	5	12
Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	110 5/8	111 1/2
Bonos de la Habana Electric Railway Co. en circulación		N
Obligaciones gls. (perpétuas) consolidadas de los F. C. de la Habana	113	115
Bonos Copañía Gas Cubana	88	91
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 á 1897	105	108
Bonos segunda Hipoteca The Matanzas Wates Workes		N
Bonos hipotecarios Central Olimpo		N
Bonos hipotecarios Central Covadonga		N

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación)	96 3/4	97
Banco Agrícola de Puerto Príncipe		N
Banco Nacional de Cuba	108	118
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y almacenes de Regla (limitada)	97	98
Compañía del Ferrocarril del Oeste		N
Compañía Cubana Central Railway Limited Preferidas		N
Idem id. (comunes)		N
Ferracorril de Gibara á Holguín		N
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	10	21
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	107 1/2	110
Dique de la Habana preferentes de la Habana	80	90
Nueva Fábrica de Hielo	150	sin
Compañía Lonja de Víveres de la Habana		N
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba		N
Compañía Havana Electric Railway Co. (comunes)	79 1/2	80 3/4
Compañía Havana Electric Railway Co. (preferentes)	32 3/4	33 1/4
Compañía Anónima Matanzas		N
Compañía Alfilerera Cubana		N
Compañía Vidriera de Cuba		N

Habana, Junio 20 de 1907.

REGISTRO CIVIL

Junio 14

NACIMIENTOS

Distrito Norte. — 1 hembra negra natural.
Distrito Sur. — 4 varones blancos legítimos; 4 hembras blancas legítimas; 1 varón blanco natural.
Distrito Este. — 2 varones blancos legítimos; 1 hembra blanca legítima; 1 varón blanco natural; 2 hembras blancas naturales.
Distrito Oeste. — 2 varones blancos legítimos; 1 hembra blanca legítima; 1 varón blanco natural; 2 hembras blancas naturales.

MATRIMONIOS

Distrito Sur. — Jaime Valls con Estrella Abin; Justo Domínguez con Joaquina González.

DEFUNCIONES

Distrito Norte. — Teodora Ramos, 3 meses, Habana, Belascoaín 5, Grippe; Rafaela González, 16 años id. San Lázaro 71 Fiebre tifoidea; Francisco López, 36 años Cuba, Manrique 31, Hepatitis aguda.
Distrito Sur. — Manuel V. Ochoteco, 54 años, Puerto Rico, Prado 122, Mal de Bright; Manuel Herrero, 90 años, Habana, Zanja 70, Arterio esclerosis.
Distrito Este — Genara Morales, 43 años, Cuba, H. Paula, Tuberculosis; Bárbara Pérez, 11 años, id. H. Paula. Pústula maligna; Angel Osorio, 4 meses, Habana, Villegas 82, Meningitis.
Distrito Oeste. — Genoveva González, 70 años, Habana, Jesús del Monte 472. Lesión orgánica; José Pérez, 3 meses, Habana, Santa Rita, Debilidad congénita; María Jesús Victorel, 35 años, Pinar del Río, C. San Rafael, Oclusión intestinal; Cecilia Colón, 18 meses, Habana, Dolores 3, Meningitis.

RESUMEN

Nacimientos	22
Matrimonio	2
Defunciones	12

Junio 15

NACIMIENTOS

Distrito Norte — 1 hembra blanca legítima; 4 varones blancos legítimos; 1 hembra blanca natural.
Distrito Sur. — 2 hembras blancas legítimas; 1 varón blanco legítimo; 1 hembra mestiza natural.
Distrito Este. — 1 varón blanco legítimo; 2 varones blancos naturales; 1 varón negro natural.
Distrito Oeste. — 7 varones blancos legítimos; 4 hembras blancas legítimas; 1 varón blanca natural; 1 hembra blanca natural.

DEFUNCIONES

Distrito Norte. — Lucía Pérez, 100 años, Africa, Genios 9, Arterio esclerosis.
Distrito Sur. — José L. González de la Hoyuela, 54 años, Sevilla, Salud 43, Caquexia cancerosa.
Distrito Este. — José Calvo, 5 meses, Habana; Villegas 110, Meningitis; Clara Mariño, 10 meses, id. Oficios 74, Bronquitis aguda; Manuel Porto, 6 meses, Habana, Inquisidor 20, Menihgitis.
Distrito Oeste. —José Iglesias, 54 años Habana, San Lázaro 410, Cirrosis del hígado; Ricardo Brito, 22 años, id. Salud 138, Tuberculosis; Roberto Martinett, 23 días, Habana, Jesús del Monte 345 y medio, Meningitis; María Ignacia Padrón, 1 mes, Habana Santa Rosalía 2, Ciarrosis; Manuel Zaldívar, 78 años, id. Castillo 11E Cáncer de Ipirolo; Jacinta Puebla, 51 años, Batabanó, Cristina 7. Angina de pecho; Agustín Cuervo, 67 años, Cuba. Cádiz 49. Arterio esclerosis; Juan Banas, 5 años, Habana, San Rafael 166 A, Oclusión intestinal; Vicente Ares, 22 años, España, Sanatorio Cuba, Tuberculosis.

RESUMEN

Nacimientos	27
Defunciones	14

Junio 16

NACIMIENTOS

Distrito Sur. — 1 varón blanco legítimo; 1 hembra blanca legítima; 1 hembra negra legítima.
Distrito Este. — 3 varones blancos legítimos.
Distrito Oeste. —1 varón blanco legítimo; 3 hembras blancas legítimas.

MATRIMONIOS

Distrito Norte — Manuel Pons con Carmen Carvio.
Distrito Sur. —Rufino Amandis y Boix con Nicolasa Martín y Agun; José García y Torres con América González.
Distrito Este. — Carlos Votta con María Luisa Quintero.

DEFUNCIONES

Distrito Sur.— Ido Sainz ,4 años, Habana, Gloria 23, Difteria; María Badelle, 36 días, id. Condesa 26, Atrepsia.
Distrito Este. — Luis A. Viana, 5 meses, Habana, Compostela 104, Paludismo; Generoso Aguilar, 22 años, id. Bernaza 39 Corriente eléctrica; Mercedes Yero, 5 meses, Habana, Bernaza 49, Enterocolitis aguda.
Distrito Oestt. — Bartolomé Tesas, 65 años, España, Cristina 30, Cáncer del estómago; Anselmo Piqué, 41 años, id. La Benéfica, Intoxicación alcohólica; Lorenzo Padrón, 40 años, Habana, Jesús del Monte 258, Pleuresía; José A. Recarde, 2 años, id. Municipio 15, Bronquitis aguda; Rosario Peña, 14 años id. Jesús del Monte 115, Tuberculosis; Casimiro Contreras, 2 mese ,id. Concha 33, Gastro enteritis; Teresa Miranda, 37 años, Alquízar, Cañongo y Santa Teresa, Tuberculosis; Felix Martínez, 47 años, España, La Covadonga, Enteritis crónica.

RESUMEN

Nacimientos	10
Matrimonios	4
Defunciones	13

Junio 17

NACIMIENTOS

Distrito Sur. — 2 hembras blancas legítimas; 1 varón mestizo natural.
Distrito Oeste. — 1 hembra blanca legítima.

DEFUNCIONES

Distrito Norte.—Rafael Valdés, 36 días Habana, Empedrado 46, Meningitis; Nieves Travieso, 16 años, id. Aguiar 46, Peritonitis; Juan Hernández, 3 y medio años, Habana, Sevilla 47, (C. Blanca); Josefa Aróstegui, 83 años, id. Aguiar 42 Arterio esclerosis.
Distrito Sur. — Manuel Gutiérrez. 23 días, Habana, Cienfuegos 62, Debilidad congénita.
Distrito Este.—Juan A. Molina, 38 días Habana, Egido 71, Bronquitis capilar; Eduardo Martínez, 71 años, id. Velazco 7 Asistolia; Felipe Chapoten, 90 años, Palacios, Sol 112, Hemorragia cerebral.
Distrito Oeste. — Dolores Armenteros 100 años, Africa. La Misericordia, Senelidad; Ernestina Soto, 52 años, Habana Chaple y Esperanza, Angina de pecho; Ernesto Yañez, 7 meses, id. Jesús del Monte 175, Meningitis simple; Rosa María Iglesias, 3 meses, Habana, Pocito 1 Meningitis; Juana García, 70 años, Canarias, Quinta 4, Arterio esclerosis; Crisanto Prado, 75 años, España, A. Desamparados, Cáncer intestinal; Rafaela Rodríguez, 60 años, Habana, Concordia 192, Congestión cerebral; Felipe Calera, 19 años, España, Quinta Dependientes, Diabetis; Modesto Alfonso, 3 meses, Habana Santa Rosa 7, Meningitis; José Rubio, 12 días, Habana, C. Arango 30, Trismus de los recien nacidos; Eloy González, 6 meses, id. Tulipan 2, Gastro enteritis; Andrés Puente, 28 años, Pinar del Río, La Covadonga, Tuberculosis; Juan B. García, 2 años, Habana, Carlos III, 8. Neumonía.

RESUMEN

Nacimientos	4
Defunciones	21

Junio 18

NACIMIENTOS

Distrito Norte. — 2 hembras blancas legítimas; 1 varón blanco natural; 1 varón blanco legítimo.
Distrito Sur. — 2 varones blancos legítimos; 1 hembra blanca legítima; 1 varón mestizo legítimo; 1 varón blanco natural.
Distrito Este — 2 varones blancos legítimos; 2 hembras blancas legítimas; 1 hembra mestiza natural.
Distrito Oeste. — 3 varones blancos legítimos; 1 varón blanco natural.

MATRIMONIO

Distrito Norte. — Clemente Fernández con Sara María Fernández Moll.
Distrito Sur. — Ricardo Masutier con Soledad Pérez.

DEFUNCIONES

Distrito Norte. — Antonio Rodríguez, 1 año, Habana, Aguila 44 Meningitis tuberculosa; Coralia Guicert, 7 años, id. O'Reilly 72, Miccarditis.
Distrito Sur — César Fro. 5 meses Habana, Tenerife 65, Gastro enteritis; Antonio Sargo, 1 día, id. Lelatad 123, Atelectaxia; Aurora Hernández, 42 años, Habana, Estrella 132, Uremia; Gerardo Lombillo, 6 meses, id. San Rafael 118, Bronquitis; Estrella Valdés, 15 meses, Habana, Lealtad 161, Meningitis simple; Mercedés Arriola, 63 años, id. Esperanza 106, Tuberculosis.
Distrito Este. — Antonio Bollado, 57 años, Cuba, Monserrate 127, Eclampsia urémica; Agustina Acosta, 23 años, Matanzas, H. Paula, Tuberculosis.
Distrito Oeste. — Antonio Vázquez, 72 años, España, C. Internacional, Uremia Oscar Fernández, 18 días, Habana, La Riqueña, Debilidad congénita; Eduardo Valdés, 19 meses id. C. Beneficencia. Meningitis; Emilio Villa, 14 meses, Habana, Hospital 44, Gastro enteritis; Modesto Menéndez, 9 meses id. Espada 37, Cálera infantil; Tomás Martínez, 7 meses, Habana, Valle 11, Convulsiones; Blanca Montoto, 3 años, México, Valle 24, Encefalitis; José Fernández, 36 años, España Q. Dependientes, Insuficiencia mitral; Francisco Lombillo, 8 meses, Habana, Cristina 26, Meningitis.

RESUMEN

Nacimientos	18
Matrimonios	2
Defunciones	19

OFICIAL

ANUNCIO. — Secretaría de Obras Públicas. — Jefatura del Distrito de Oriente.— Enramadas alta número 20. — Santiago de Cuba 12 de Junio de 1907. — Hasta las dos de la tarde del día 9 de Julio de 1907, se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliegos cerrados para la construcción de sesenta mil (60,000) metros lineales de carreteras y obras de fábricas en el camino de Manzanillo á Bayamo, y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Los postores que deseen tomar parte en la subasta deberán concurrir el día primero del próximo mes de Julio á la Ciudad de Manzanillo para que en compañía del Ingeniero Jefe Sr. Joseph Sargent recorran la ruta elegida para dichas obras y estudien por sí las condiciones en que se van á ejecutar las mismas. Se facilitarán á los que los soliciten, informes é impresos. — Tranquilino Rasquierí, Ingeniero Jefe. P. S.
C. 1310 10-16

CARCEL DE LA HABANA — JEFATURA — Hasta las dos y cuarto del día veinte y cuatro de Junio próximo se recibirán proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de medicinas á esta Cárcel, desde Primero de Julio á 31 de Diciembre del corriente año. Las proposiciones serán abiertas á dicha hora en el local de la Oficina del Penal donde está de manifiesto el pliego de condiciones y se darán los informes que se deséen. Los sobres conteniendo las proposiciones serán dirigidos al Jefe de la Cárcel y se les pondrá al dorso "Proposiciones para el suministro de medicinas."
Habana, 31 de Mayo de 1907.
A. Hernández
C. 1117 alt. 6-2

CARCEL DE LA HABANA — JEFATURA — Hasta las dos de la tarde del día 24 de Junio próximo se recibirán proposiciones en pliegos cerados para el suministro de forraje, á esta Cárcel desde Primero de Julio á 31 de Diciembre del corriente año. Las proposiciones serán abiertas á dicha hora en el local de la Oficina del Penal donde está de manifiesto el pliego de condiciones y se darán los informes que se deseen. Los sobres conteniendo las proposiciones serán dirigidos al Jefe de la Cárcel y se les pondrá al dorso "Proposiciones para el suministro de forraje."
Habana, 31 de Mayo de 1907.
A. Hernández
C. 1113 alt. 6-2

CARCEL DE LA HABANA — JEFATURA — Hasta las dos y media de la tarde del día 24 de Junio próximo se recibirán proposiciones en pliego cerrado para la subasta de la extracción y aprovechamiento de las sobras de la comida de los presos de esta Cárcel desde Primero de Julio á 31 de Diciembre del corriente año. Las proposiciones serán abiertas á dicha hora en el local de la Oficina del Penal donde está de manifiesto el pliego de condiciones y se darán los informes que se deséen. Los sobres conteniendo las proposiciones serán dirigidos al Jefe de la Cárcel y se les pondrá al dorso "Proposiciones para sobras de comida."
Habana, 31 de Mayo de 1907.
A. Hernández
C. 1120 alt. 6-2

ANUNCIO.— Secretahía de Obras Públicas. — Jefatura del Distrito de Pinar del Río. — Pinar del Río 4 de Junio de 1907. — Hasta las tres de la tarde del día 24 de Junio de 1907 se recibirán en esta Oficina (antiguo Cuartel de Infantería), proposiciones en pliegos cerrados para suministro de carrros de riego, carros de volteo, arreos y mulos. — En esta Oficina se facilitarán impresos de proposición y se darán informes á quien los solicite. — Isidro Soler, Ingeniero Jefe.
C. 1227 alt. 6-5

PRESIDIO DE LA REPUBLICA DE CUBA.—Hasta las 2 y media p. m. del día 24 de Junio de 1907 se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliego cerrado para el suministro de Materiales de Construcción para el consumo de este Presidio desde Primero de Julio á 31 de Diciembre de 1907. Las proposiciones serán abiertas á dicha hora. Se darán informes á quien los solicite. Los sobres conteniendo las proposiciones serán dirigidos al "Jefe del Presidio" y al dorso se les pondrá: "Preposición para Materiales de Construcción."
Habana, 6 de Junio de 1907.
D. Castillo
Jefe del Presidio
C. 1264 alt. 6-8

PRESIDIO DE LA REPUBLICA DE CUBA. —Hasta las dos p. m. del día 25 de Junio de 1907 se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliego cerrado para el suministro de forraje para el consumo del ganado de este Presidio desde Primero de Julio á 31 de Diciembre de 1907. Las proposiciones serán abiertas á dicha hora. Se darán informes á quien los solicite. Los sobres conteniendo las proposiciones serán dirigidos al "Jefe del Presidio" y al dorso se les pondrá "Proposición para forraje."
Habana, 6 de Junio de 1907.
D. Castillo
Jefe del Presidio
C. 1265 alt. 6-8

PRESIDIO DE LA REPUBLICA DE CUBA.—Hasta las dos p. m. del da 24 de Junio de 1907 se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliego cerrado para el aprovechamiento y extracción de las sobras del rancho de este Presidio desde Primero de Julio á 31 de Diciembre de 1907. Las proposiciones serán abiertas á dicha hora. Se darán informes á quien los solicite. Los sobres conteniendo las proposiciones serán dirigidos al "Jefe del Presidio" y al dorso se les pondrá: "Proposición para aprovechamiento y extracción de las sobras de Rancho."
Habana, 6 de Junio de 1907.
D. Castillo
Jefe del Presidio
C. 1266 alt. 6-8

SECRETARIA de OBRAS PUBLICAS — JEFATURA DE CONSTRUCCIONES CIVILES. — Habana 13 de Junio de 1907. — Hasta las dos de la tarde del día 22 de Junio de 1907, se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliegos cerrados para la compra al Estado, de materiales procedentes de demoliciones en la Cárcel de Guanabacoa, y entonces serán abiertas y leídas públicamente.—Se facilitarán á los que lo soliciten informes é impresos. —Simón Mendoza, Ingeniero Jefe, P. S.
C. 1298 alt. 6-13

ANUNCIO. —Secretaría de Obras Públicas —Jefatura del Distrito de Pinar del Río.— Licitación para la ejecución de obras de reparación y ampliación en el edincio ocupado por el Consejo Provincial de Pinar del Río. —Pinar del Río 15 de Junio de 1907. — Hasta las tres de la tarde del día 27 de Junio de 1907, se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliegos cerrados para obra de reparación y ampliación en el edificio ocupado por el Consejo Provincial de esta ciudad, entonces serán abiertas, y leídas públicamente. Se facilitarán á los que lo soliciten informes é impresos. — Isidro Soler, Ingeniero Jefe.
C. 1320 alt. 6-18

JEFATURA DEL DISTRITO DE PINAR DEL RIO. — Pinar del Río 18 de Junio de 1907. — Hasta las tres de la tarde del día 27 de Junio de 1907, se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliegos cerrados para "Obras de reparación y ampliación en el edificio ocupado por el Consejo Provincial de esta ciudad", y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitarán á los que lo soliciten informes é impresos. — Isidro Soler, Igeniero Jefe.
C. 1321 alt. 6-18

JEFATURA DE LA CIUDAD DE LA HABANA. — LICITACION PARA LA INSTALACION DE ALUMBRADO ELECTRICO EN EL ARSENAL. — Habana, Junio 19 de 1907 Hasta las dos de la tarde del día 26 de Junio de 1907, se recibirán en esta Oficina, Arsenal de la Habana, proposiciones en pliegos cerrados para la instalación de alumbrado eléctrico en el Arsenal. Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente á la hora y fecha mencionadas. En esta oficina y en la Dirección General, Habana, se facilitarán al que lo solicite, los pliegos de condiciones, modelos en blanco y cuantos informes fueren necesarios. — E. Duque Estrada, Ingeniero Jefe.
C. 1328 alt. 6-19

Monte de Piedad de la Habana

Administración

Los dueños de los lotes de alhajas que á continuación se expresan, acudirán á este Establecimiento á prorrogar los plazos nuevamente, pues de no verificarlo hasta el día 21 del corriente mes de Junio, se dispondrá su venta en Almoneda Pública, que tendrá efecto en este Establecimiento el día 22 del referido mes, á las doce de su mañana y sábados siguientes.
Habana, Junio 13 de 1907.
El Administrador Depositario
Ignacio J. Lamas.

Contaduría

Relación de los lotes de Alhajas que se citan cuyos empeños no han sido prorrogados ni rescatadas en sus respectivos vencimientos.

5.930	7.014	7.503	7.831
6.653	7.040	7.504	7.943
6.756	7.160	7.513	8.012
6.774	7.218	7.531	8.013
6.803	7.252	7.537	8.054
6.853	7.284	7.576	8.111
6.864	7.329	7.745	8.211
6.855	7.331	7.822	
6.983	7.446	7.[illegible]	
7.002	7.477	7.914	

Habana 13 Junio 1907.
El Contador Interventor
José López Domínguez

AVISOS

HOTEL TROTCHA
VEDADO

Gran retreta en su Eden, el domingo 23 de 7 á 10 p. m. por la justamente celebrada Banda de la Casa de Beneficencia.
10154 3m-21-2t21

ALMONEDA PUBLICA

El lunes 24 del corriente á la una de la tarde se rematarán en el portal de la Catedral con intervención de la respectiva Compañía de Seguro Marítimo, 37 sacos de garbanzos de varias clases descarga del vapor Buenos Aires. — **Emilio Sierra.**
10155 3t-21-3d-21

GREMIO DE FONDAS

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente ley de subsidio industrial cito por este medio á los Sres. agremiados para que concurran al juicio de agravios que se celebrará el día 24 del corriente á las 12 del día en el Centro de detallistas Baratillo número 1 altos.
Hbana, Junio 18 de 1907.
El Síndico
Serafín Fernández
10033 t 5-19

¡¡¡OJO!!! — Aviso por este medio, que el señor Ingeniero del Ayuntamiento ha informado mal (fundado en una resolución del SUPREMO) con respecto á la cuestión TAMARINDO, **donde se pretendía "Resucitar"** un reparto CADUCO en el que existe además de las minas, **dos formidables oposiciones.** No se puede construir, ni se debe vender para urbanizar sin permiso.
Eleuterio Pereda.
9977 4-19

GREMIOS DE LITOGRAFIAS

Con el objeto de dar cuenta al Gremio del reparto de la Contribución, realizado por los señores clasificadores y celebrar el juicio de agravios, cito al referido Gremio para Junta que ha de celebrarse el 26 del corriente á las 2 de la tarde en el Centro Asturiano.
Habana 13 Junio de 1907.
El Síndico.
Juan Guerra.
9775 8-16

CONVOCATORIA

Se cita por este medio á todos los donantes del CIRCULO HABANERO de Recreo é Instrucción agrícola de la Devesa para la junta general que se llevará á efecto el domingo 23 del corriente á la 1 de la tarde en la calle de San Miguel número 85 para cubrir las vacantes de la comisión y tratar asuntos generales.
Habana, 10 de Junio de 1907.
La Comisión
9507 1t-11-12m-12

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construída con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1904.

AGUIAR N. 108
N. GELATS Y COMP
BANQUEROS.
C. 396 156-14F

Cajas de Seguridad

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Upmann & Co.
(BANQUEROS)
C. 1050 78-18My

GIROS DE LETRAS

L. RUIZ
8, O'REILLY, 8.

ESQUINA A MERCADERES

Hacen pagos por el cable. Facilitan carta de crédito.
Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milán, Turín, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, Méjico, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc.

ESPAÑA

sobre todas las capitales y puertos sobre Palma de Mallorca, Ibisa, Mahon y Santa Cruz de Tenerife.

y en esta Isla

sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarién, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spíritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Río, Gibara, Puerto Príncipe y Nuevitas.
C. 765 78-1A

HIJOS DE R. ARGÜELLES
BANQUEROS
MERCADERES 36, HABANA
Teléfono núm. 70. Cables: "Ramonargue"

Depósitos y Cuentas Corrientes. — Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses.—Préstamos y Pignoración de valores y frutos. — Compra y venta de valores públicos é industriales. —Compra y venta de letras de cambios. —Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta agena.—Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias.—Pagos por Cables y Cartas de Crédito.
C. 767 156-1A

J. BALCELLS Y COMP.
(S. en C).
AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias.
Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios.

"ROYAL"
107 1 5

G. LAWTON CHILDS Y COMP
BANQUEROS.—MERCADERES 27.
Casa originalmente establecida en 1844

Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención.

TRANSFERENCIAS POR EL CABLE
C 766 78-1A

J. A. BANCES Y COMP.
OBISPO 19 Y 21

Hace pagos por el cable, facilita cartas de crédito y gira letras á corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, Méjico, Argentina, Puerto Rico, China, Japón, y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias é Italia.
10. 1 5

N. GELATS Y Comp.
108, AGUIAR 108, esquina A AMARGURA

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lella, Nantes, Saint Quintin, Dieppe Telouse, Venecia, Florencia, Turín, Masimo, etc, así como sobre todas las capitales y provincias de
ESPAÑA E ISLAS CANARIAS
C.410 156-14F

ZALDO Y COMP.
CUBA núm. 76 y 78

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans San Francisco, Londres, París, Madrid Barcelona, y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de Méjico.
En combinación con los señores F. H. Hollin etc. Co. de Nueva York, reciben y tienen para la compra y venta de cierres y acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuya cotizaciones se reciben por cable diariamente.
C. 764 78-1A

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE NEW YORK

ENVIADAS POR CABLE POR LOS SRES. MILLER & Co. Miembros del "Stock Exchange"
OFICINAS: BROADWAY 29, NEW YORK
CORRESPONSALES: M. DE CARDENAS & Co. CUBA 74. TELEFONO 3142
Junio 20 de 1907

VALORES	Cierre día anterior	Abrió	más alto	más bajo	cierre	Cambio neto
Amal. Copper	82	82	82 1/2	82	82	——
Ame. Car F.	40 3/8	—	—	—	—	——
Texas Pacific	—	—	—	—	—	——
Ame. Loco	55 1/4	—	—	—	—	——
Ame. Smelting	115 3/4	115 7/8	115 7/8	115	115	— 3/4
Ame. Sugar	120 1/4	119 3/4	120	119 3/4	119 3/4	— 1/2
Anaconda	55 1/2	55 1/8	55 3/4	53 1/2	53 1/2	— 2
Atchison T.	88	88 3/8	88 5/8	88 1/4	88 1/4	más 1/4
Baltimore & O.	94	93 3/4	93 3/4	93 1/2	93 1/2	— 1/2
Brooklyn	52 1/2	53	53 1/4	53	53	más 1/2
Canadian Pac.	168 1/2	169 1/4	169 1/4	168 1/2	168 1/2	——
Chesapeake	33 1/2	33 3/8	33 3/8	32 1/2	32 5/8	— 7/8
Rock Islan	20 7/8	21 1/8	21 1/8	20 3/8	20 3/8	— 1/2
Colorado Fuel	29 1/8	29 3/4	30 1/4	29 1/2	29 1/2	más 3/4
Destilers Sec.

La colonización interior de España

De las simientes esparcidas por mano de verdaderos hombres de Estado, como Costa y Gasset, brotan ya, en abundante germinación, plantas lozanas y crecederas, que en días no remotos fructificarán copiosamente.

Las disposiciones dictadas por el Ministerio de Fomento en los dos últimos años transcurridos, sobre construcción de obras hidraúlicas, alumbramiento de aguas subterráneas, plan de caminos vecinales y ferrocarriles secundarios y multiplicación del comercio exterior, revelan una seria preocupación en el gobierno español acerca de las hasta ayer desatendidas necesidades de la economía nacional.

La última iniciativa oficial en este orden es un proyecto de ley presentado á la Alta Cámara el mes pasado. Lo determina la creciente emigración de españoles á países americanos, fenómeno producido por el hondo desequilibrio económico que condena al ocio y al hambre, su triste secuela, á miles de brazos útiles, vigorosos, con cuyas fuerzas creadoras podría restablecerse en pocas décadas la antigua riqueza del suelo español.

Con el proyecto de ley indicado se tiende á suprimir la emigración, arraigando en el solar nacional á las familias deprovistas de medios de trabajo ó de capital.

El procedimiento propuesto es repartir, entre familias pobres y aptas para el trabajo, la propiedad de los terrenos y montes públicos incultos, sin daño de la conservación y mejora de la riqueza forestal.

Se autoriza á los ayuntamientos para enagenar aquellos terrenos que formen parte de sus bienes patrimoniales y que sean susceptibles de división y venta.

Tendrán derecho á la distribución los que acrediten no pagar ningún tributo y sean casados ó viudos con hijos, dándose preferencia á los naturales y vecinos del término municipal sobre los de la provincia, y á estos sobre los del resto de la nación.

La extensión de cada lote será la suficiente para el sostenimiento de una familia; una cuarta parte del terreno habrá de dedicarse á la repoblación forestal, y el resto á otros cultivos; durante cinco años el concesionario será mero poseedor del lote, que perderá si no cumple las condiciones exigidas por la ley; pasado ese tiempo adquirirá el derecho de propiedad y quedará obligado á la contribución que corresponda á la calidad y cultivo de de la finca.

En los repartos municipales los lotes se darán á censo reservativo, abonando el censatario el dos por ciento de canon anual.

Será nulo todo pacto de cesión, permuta ó venta durante los diez primeros años á partir de la adjudicación; cada lote será indivisible á perpetuidad, y no podrá gravarse con más hipotecas que las legales á favor del Estado, del municipio, hijos y cónyuge.

Se establecerá una sociedad cooperativa en cada colonia, y el gobierno se obliga á proporcionar á los pobladores de tierras baldías los auxilios necesarios para su instalación y para el comienzo del cultivo.

Por esta ligera síntesis puede verse hasta dónde alcanza el proyecto ministerial leído hace un mes en el Senado. Su importancia y el exacto concepto que el fondo y la urdimbre de sus reglas muestran, justifican el unánime elogio de los periódicos españoles, entre los cuales no han sido los más tibios ni perezosos para aplaudir los enemigos de la monarquía, los radicales y republicanos.

En *El Liberal*, á vuelta de otras alabanzas, se lee esta en que rebosa la sinceridad: "La ley está inspirada en un alto propósito y redactada con un gran conocimiento de la vida rural. No responde más que en lo preciso á la erudición puramente libresca (así, libresca) en que suelen beber nuestros reformistas y legisladores."

Cumplida con lealtad esta ley, la democracia rural habrá encontrado allí asiento firme, y mediante el cultivo de los campos yermos, la población de España no se detendrá ahogada por la miseria, impedida por la emigración de familias y pueblos enteros, que hoy se ven forzados á abandonar el patrio suelo para buscar, en naciones más protectoras del trabajo agrícola, el sustento que allá no pudieron conquistar luchando contra los elementos y contra el Estado.

Del celo y honradez con que esa ley se ejecute, preservándola de corrupciones caciquiles y extendiéndola con cívico sentido á todas las regiones despobladas, dependerá la virtud de la saludable iniciativa. Por ella puede llegarse á renovar el milagro de Olavide en Sierra Morena, bajo el cetro del rey Garlos III, y á transformar en verdes cármenes los parduzcos eriales de la tierra castellana y los páramos grises de las provincias manchegas.

BATURRILLO

¡Válgame Dios ¿y por dónde averiguaría "La Voz Obrera", que yo me ensañé con los tabaqueros en huelga, que es como decir con los pobres sin trabajo, con los humildes quejosos, con los hijos y los padres que luchan por llevar una peseta más cada día al hogar? ¡Exagerado amor propio; irritabilidad excesiva del carácter cubano: no dejas nunca tratar serenamente las más delicadas cuestiones de orden social!

He ahí cómo se demuestra la impertinencia de mis consejos al obrero para que se detenga á tiempo, aprovechando las ventajas que se le ofrezcan, antes de que la miseria horrible le haga claudicar: apellidándome "sabio", "fecundo" y "catón", así, con bastardilla, despectivamente, como el guanajo decía al cuervo de la fábula: eres negro y feo.

A fe que no se trataba de mi fecundidad y sabiduría; á fe que no ganará nada la causa obrera, con que yo sea "Catón" ó no lo sea. El problema es otro; otros deben ser los argumentos. Mi personalidad, y las de los miembros del Comité de la Huelga, son aristas imperceptibles en el mundo, factores de insignificante valor en el proceso laborioso de las relaciones entre el capital y el trabajo.

Y si me he guardado yo mucho de aludir personalmente á ninguno de los directores del movimiento; si, creyéndolos equivocados en lo intransigente del procedimiento, les he guardado todos los respetos y no he sospechado mezquinos intentos de lucro ó vanidad en él, sino la devoción sincera á una causa noble, no sé en virtud de qué lógica pregunta "La Voz Obrera", á quién sirvo yo en este pleito.

Los "catones" de mi temple, salidos del taller, criados en el trabajo, desdeñadores de toda ocasión de encumbramiento, aquí tan frecuentes y tan fáciles para los audaces, esos no sirven á ningún Señor. Sirven á su patria, se rinden á lo que creen justo y moral. En sus mismas equivocaciones llevan el sello augusto de la sinceridad y de la honradez.

No es culpa mía si para ciertos apóstoles del obrero, todo el que les discute está vendido, y todo el que les contraría es un traidor.

No tiene dinero el absorvente **trust** extranjero para comprarme, máxime cuando ya toda aspiración, aún la más legítima, me fatiga; ni tengo contraido compromiso con nadie de forzar los dictados de mi conciencia, en asuntos en que podría callar prudentemente.

Podrá no ser todo oro mi moralidad "catoniana", no las ha dado mucho más puras el medio social de que provengo. Jamás presumí de sabio; pero más ignorantes permanecen los que conmigo compartieron las faenas del taller, y los mismos recursos que yo tuvieron para regenerarse. De lo poco que valgo, intelectual y moralmente, tengo conciencia. Solo que no hay motivos para que me avergüence de mejor éxito obtenido por otros, que del mismo origen de pobreza vienen y en la misma atmósfera respiraron y crecieron.

¡Ahí, precisamente ahí es donde yo deseo que converjan los esfuerzos de los apóstoles del obrerismo: en buscar los medios de que los hijos de los pobres, de que la prole de los tabaqueros, de los carpinteros y de los albañiles cubanos, encuentren apoyo y estímulo, para que ella produzca sabios, fecundos y Catones, que bien ha menester Cuba de ilustrados y de cívicos; que bien merece la numerosa clase de los humíldes, que se la proteja, eleve y dignifique!

No la frase rimbombante; no la hueca declamación; no el desplante, harán el milagro. Perseverancia acierto en los medios, desinterés en la finalidad, acendrado amor á la familia y culto intenso á la patria, lograrán más que todo trastorno violento, en el camino de las legítimas, de las santas reivindicaciones del proletariado.

¿Qué dije yo, que ha podido lastimar al Comité huelguista? Que el tabaquero, generoso, caritativo, habituado á dar su dinero á todo el mundo, debe estar cansado de pedir limosnas—no á otro obrero, que eso no es limosna—á ricos, industriales, burgueses que nunca se interesaron por su suerte.

¿Qué se me contesta? Que Martí pedía limosnas en el extranjero para hacer la revolución, y que la Iglesia pide dádivas para el sostenimiento de su culto.

No; la iglesia no pide nada á los enemigos del catolicismo; admite las dádivas de los creyentes. No; Martí no pidió un centavo á los españoles. No lo admitió jamás. Más todavía: cuando el dinero recolectado provenía de un negocio sucio, como el secuestro de Fernández de Castro, lo rechazaba, con dignidad de apóstol. Una peseta de un tabaquero separatista, tenía para él más valor que un tesoro robado. No quería él que pudiera decirse nunca que la independencia de su país debía nada, á quienes no hubieran amado la libertad y honrado el nombre de Cuba.

Luego no hay paridad en el argumento.

Todo lo que los gremios de obreros han traido al sostenimiento de la huelga, cumplimiento de un deber recíproco era, auxilio de hermanos, cosa plausible. Lo que se va á pedir casa por casa, al rico explotador, al burgués ensoberbecido que otras veces ha lanzado obreros á la calle; [illegible] que el bodeguero español dé [illegible] contra el **trust anglo-sajon**, y lo que el jefe del partido ofrece para ganarse votos, y lo que el industrial aporta á regañadientes, eso no es expontáneo, sincero y agradecible; eso lastima, eso quema; la necesidad de admitir eso, es lo que se me antoja que habrá fatigado ya á las Comisiones de recolecta, compuesta de humildes que siempre dieron lo suyo de buena voluntad y que jamás ejercieron la mendicidad para sí.

¿En qué se opone la amargura que esto me produce, en qué se opone á que el proletario arroje la librea del esclavo, y reclame cuanto á su mejoramiento contribuya? No me lo explico.

Será para mí un deber preciso, al punto á que han llegado las cosas, escribir mucho, con mi "fecundidad catoniana", acerca de este difícil pleito, de graves peligros preñado para servir á mi único Señor, la justicia, quitando reyes de pasión y poniendo reyes de bondad en los altares de la paz de mi pueblo.

Mas no lo haré sin rogar antes á "La Voz Obrera", que prescinda de la firma y olvide mi personalidad, si es que no quiere guardarme las consideraciones personales que yo guardo honrándome, á todos y cada uno de los obreros cubanos, mis colegas de treinta años en la carpintería y la escogida.

Discutamos principios, ideas, razones, serena la mente y elevado el corazón.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

LA PRENSA

Ha causado buena impresión en todas partes el tacto observado en el nombramiento de los seis inspectores generales del censo.

Dado lo trascendental de esa operación y los empeños que había para llevar á esos cargos un personal político que pudiera, aún sin cometerlo, dar motivo á sospechas de fraude, muchos órganos de la prensa y en general cuantos viven alejados de las luchas de partido, confundidos en lo que ha dado en llamarse masa neutra, no disfrazaban sus temores de que para esos destinos se eligiesen individuos interesados en favorecer determinadas ideas, sin respeto á la santidad de las funciones que tienen que ejercer.

Felizmente esos temores se han desvanecido, gracias al acierto del Gobernador Provisional.

Sobre este asunto escribe *La Discusión*:

"Ha rodeado la gestación de estos nombramientos una sorda turbulencia de empeños políticos encontrados. Se trataba de altos destinos bien remunerados y era eso bastante para excitar la manía burocrática, endémica en nuestro país. Había además la intención de aprovechar el censo para preparar futuros fraudes electorales, falseando la estadística cierta de ciudadanos electores, de extranjeros, etc. Candidatos miguelistas luchaban contra candidatos zayistas, y contra ambos combatían candidatos de influencias particulares americanas é indígenas. No obstante ello, la Administración provisional ha sabido sobreponerse á la descomposición ambiente, y proveer á las plazas de verdadera efectividad, desdeñando toda transacción con las circunstancias políticas: los nombramientos han dejado con un palmo de narices á los próceres del sectarismo, y el verdadero mérito ha salido á la superficie para bien de la colectividad.

"Rasco, Pequeño, Dumás, Agüero y Meneses, todos inspectores del censo de 1899, considerados como especialistas en la materia, han sido llamados para dirigir esta nueva y dilatada obra. La excepción del Sr. J. M. Jiménez, inspector nombrado para Santa Clara, se justifica por la muerte del que anteriormente sirviera ese cargo, por cierto también de apellido Jiménez."

Mr. Magoon ha salido bien librado de esta prueba.

Esos nombres nos dan por anticipado la seguridad de un Censo que no será una farsa, si los empleados subalternos secundan á sus jefes y piensan en el enorme servicio que inspirándose en la más estricta legalidad van á prestar á sus conciudadanos y á la paz y sosiego de su nación.

El decreto sobre embargo de sueldos á los empleados públicos, que álguien calificó con harta propiedad de patente de corso para ejercer libreemnte la estafa, sigue todavía en vigor y siendo objeto de las reclamaciones no ya de los prestamistas á quienes directamente lesiona, sino de entidades y corporaciones á las cuales por extensiva afecta gravemente esa medida.

Las protestas contra ella llueven en el Palacio del Gobierno en exposiciones perfectamente razonadas y apoyadas por toda la opinión, menos—naturalmente—la de los empleados cuyas deudas quedan por tan extraordinario modo redimidas en perjuicio de los legítimos acreedores.

Por noticias recogidas en los centros oficiales, sábese que Mr. Magoon ha comenzado á estudiar este asunto, cuya gravedad no puede ocultarse á su penetración, y es posible que en breve se derogue ó cuando menos se aclare y rectifique el decreto de referencia que tanto pugna, como dice un colega, con nuestras leyes, nuestras costumbres y el verdadero espíritu de la justicia.

Celebraremos que así suceda por respeto á la ley, en primer lugar, y, después, por el prestigio de nuestra primera autoridad que busca en todo—la verdad sea dicha—el mejor acierto, y que en este asunto no cabe duda que no ha estado bien aconsejada.

De *La Lucha*, después de la ruptura de los liberales:

"Los liberales estuvieron unidos en la desgracia, salvo alguno que otro que, como se dice vulgarmente, hacía á boca y á cangrejo. Hicieron la guerra, cambiaron la faz de la política cubana, destronaron un Presidente, echaron á rodar todos los instrumentos de la Administración de aquél Presidente; pero, después de la victoria—que victoria hubo—no han sabido ni tener tacto de codos, ni disciplinar sus ambiciones, ni permanecer unidos precisamente en el momento de recoger el lauro del triunfo. Supieron derribar un Presidente, pero no han sabido darse otro Presidente. Supieron destruir una situación, pero no han tenido talento ni habilidad para crear otra. Fueron decididos y resueltos á la guerra, para presentarse indecisos en la paz. Tuvieron valor para la pelea y no han sabido tener equilibrio en la paz. Derribaron lo que suponían una tiranía, para derribarse y destrozarse después ellos mismos. No les faltó valor para destruir, pero les faltó tacto y habilidad para construir. Mataron una situación y luego se han matado á sí mismos. Anularon los hombres y por sus ambiciones y torpezas hánse ellos anulado después. Tuvieron capacidad para lo más y han demostrado que les falta para lo menos. Fueron atrevidos para afrontar el peligro, y les falta valor y patriotismo para conjurar sus ambiciones y pasiones en la paz. ¿Dónde van por ese camino los liberales? ¿No lo advierten? Pues van al fracaso, á

Si Vds quieren

comprar joyería de alta novedad,

Relojes, objetos de arte y perfumería,

Les recomendamos

La Casa de Cores,

La Acacia, San Rafael 12.

Teléfono 1114.

DR GALVEZ GUILLEM.

Impotencia.--Pérdidas seminales.--Esterilidad.-Venéreo.--Sífilis y Hernias ó quebraduras.

Consultas de 11 á 1 y de 1 á 4.

49 HABANA 49

C. 1200 1-Jn

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS

la Curativa vigorizante, y Reconstituyente

Emulsión Creosotada

ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO **DE RABELL.**

KARANA

SUPERIOR A LA FENACETINA Y LA ANTIPIRINA.

Para neuralgia, dolores de cabeza y dolores de todas clases.

ASMA O AHOGO

Se cura radicalmente con el jarabe antiasmático del Dr. Herrera.

c 1206 alt 1 Jn

FOLLETIN 9

LA BRASILEÑA

VERSION CASTELLANA

de

ENRIQUE PASTOR Y BEDOYA

(Esta novela, publicada por la casa editorial Garnier hermanos. París, se encuentra de venta en la librería de Wilson's Obispo núm. 52. — Habana.

(CONTINUA)

Balda volvió sobre sus pasos, penetró rápidamente en el salón, cerrando con extraordinaria violencia y estrépito la puerta. Cuando hizo esto llevaba en la mano un número del "Times", edición de la mañana, que llega á París por la tarde.

Se acercó á la condesa, y con voz vibrante y aguda empezó á gritar:

—¡Ah! ¡Pobre madre! ¡Pobre amiga! ¡Es espantoso! ¡Qué desgracia!

La condesa se despertó con sobresalto y con la fisonomía trastornada, poniéndose en pie como impelida por un resorte, y llevándose la mano al corazón:

—¿Cómo? ¿Qué?... ¿Una desgracia?... balbuceó con angustioso acento.

Balda le enseñó el periódico inglés.

—¡El "Gibraltar"... que se ha perdido por completo! dijo.

Los ojos de la enferma saliéronse de sus órbitas; su boca se abrió desmesuradamente.

—¡Luciano ha muerto! añadió Balda.

—¡Muerto! ¡Muerto! repitió dos veces aniquilada la pobre madre con voz ahogada y ronca.

Alargó los brazos, agitó las manos en el aire, cayendo rígida é inerte en el sillón; una oleada de sangre subió á su garganta, muriendo en los labios convertida en roja espuma.

Balda, lívida, con el cabello erizado, humedecida la frente por frío sudor, retrocedió hasta la pared, en donde se detuvo, mirando con fijeza aquel cuerpo demacrado tendido en el sillón; luego se acercó con lentitud, se arrodilló, le puso la mano en el pecho, y con sordo acento dijo:

—La condesa de Sergy ha muerto.

Se levantó, dobló el periódico, se lo metió en el bolsillo, y sin apresurarse salió del salón, dirigiéndose á sus habitaciones. Al subir la escalera oyó el murmullo de la conversación de los criados, que continuaban reunidos en el piso bajo, en la repostería.

FIN DEL PROLOGO

I

Angelina

Han transcurrido diez y ocho meses. En diez y ocho meses pasan muchas cosas, éstas cambian mucho.

No estamos en el mes de Octubre, sino en el de Mayo. Las ventanas del hotel de Sergy no están herméticamente cerradas como en otro tiempo, sino abiertas de par en par para que penetre el aire suave y perfumado de la mañana, el olor de las flores y los cantos alegres de los pájaros que vuelan entre los añosos árboles del frondoso jardín.

"La señora condesa de Sergy ha muerto." Estas lúgubres palabras decían la verdad, y sin embargo, existe también ahora una condesa de Sergy, sólo que, en vez de llamarse Juana, se llama Balda.

El conde de Sergy hizo las cosas correctamente. Durante quince meses llevó el luto de su primera esposa; pero hacía ya tres meses que Balda, de regreso en París, después de una discreta ausencia de cerca de un año, llevaba oficial y legítimamente el título de condesa.

Un mes antes de la vuelta de Balda, Lucía abandonó las sencillas habitaciones de soltera que ocupaba en el primer piso, al lado de su madre, mandando llevar sus muebles al segundo, á las que antiguamente ocupó Balda, pensando que cuando regresase su hermano así estaría más cerca de él.

Y efectivamente Luciano volvió; pero fué la víspera del día en que reanudamos el relato.

Hacía ocho meses que el "Gibraltar", que no había experimentado ningún naufragio, llegó á Liverpool, en donde Luciano encontró una carta de su hermana anunciándole la terrible noticia. Hacía ocho días que habían enterrado á su madre.

El joven, al saberlo, no tuvo bastante valor para volver á ver á su padre en aquellos momentos, así que regresó sobre la marcha á América, de donde no quiso volver hasta que se casó de nuevo su padre, porque entonces su hermana tenía necesidad de él, y esto apresuró su regreso.

La disposición de las habitaciones de la nueva condesa en el primer piso del hotel era la misma; pero habían renovado del mobiliario hasta los clavos.

Los muebles que adornaban en otra época las habitaciones de Balda, en el segundo, se trasladaron al principal, y á la sazón ocupaban el antiguo departamento de Lucía y que al presente habitaba una joven—mejor una niña, aun no tiene catorce años,—que Balda trajo en su compañía, presentándola como una sobrina suya y dándole el nombre de Angelina.

Son las diez de la mañana. Balda se halla en el mismo salón en que murió la condesa; ha terminado su tocado, y se sienta delante de su *bureau* de ébano para escribir una carta.

—Jacinta, dice dirigiéndose á su doncella que se dispone á salir del salón, al pasar, entrad en las habitaciones de la señorita Angelina, y decidle que subiré á darle un abrazo antes de bajar; pero, sobre todo, que no se levante.

—¿Sí? ¡Pues ya me levanté! dijo entrando Angelina.

—¡Ah! ¡Chiquilla imprudente! exclamó Balda corriendo hacia ella y estrechándola entre sus brazos.

—¡Oh! ¡Si ya me encuentro mejor!

—¡No lo parece, porque estás todavía muy pálida!

Angelina lo estaba en efecto. Era una criatura delicada y esbelta, que por su poco desarrollo parecía una niña; por los rasgos de su fisonomía y mirada, una joven representando más edad de la que realmente tenía. De Balda se dijera que tenía veinte años, y de Angelina quince.

Su tipo era el de las criollas, y en su rostro ovalado, de tinte bronceado, sólo se distinguían unos labios rojizos y unos ojos negros aterciopelados, rasgados y cuya profundidad aumentaban largas y sedosas pestañas y unas ojeras moradas. Su pelo negro era rizoso y abundante con reflejos azules.

¿Era ó no hermosa? No se podía decir á punto fijo; lo único sí que admiraba, oprimiendo el corazón cuando se la veía, era algo como tristeza ó fatiga.

Tenía cierto aire de familia con Balda; sólo que lo que en Balda turbaba é inquietaba, en la niña tenía aspecto encantador y atractivo, sintiéndose todos, desde el primer momento, atraídos por simpática ternura hacia tan encantadora niña.

Aquella mañana llevaba un sencillo peinador blanco que hacía resaltase el sombrío resplandor de sus ojos y de su cabello y la dorada palidez de su rostro.

Balda la había cogido en sus brazos, llevándola, lo mismo que se hace con un niño pequeño, hasta un sillón, en el que la puso con mucho cuidado, sentándose á su lado en un taburete y cogiéndole cariñosamente la mano.

—Sí, estás muy pálida, repitió Balda contemplándola amorosamente.

—¡Bah! Eso no será nada; no quiero quedarme en la cama, como tú deseas, por tan poca cosa.

—A pesar de eso, no quiero que bajes al comedor.

(Continuará)

la derrota y al descrédito. Van á la más absoluta anulación de sí mismos.

"El país necesita hombres serenos y reflexivos. Aspira á que lo gobiernen hombres de ambiciones disciplinadas y mesuradas. Quiere que dirijan los destinos del país, no las turbulencias, sino hombres que sean capaces de destruir las turbulencias. Desea que lo gobiernen y administren hombres desinteresados que tengan el valor de deponer sus logros y ambiciones mal calculadas, á los intereses del país y de la patria. Detesta á los que intentan sacrificar la paz de Cuba y sus intereses, á los mezquinos intereses del *egoísmo*. ¿Dónde van los liberales con esta política, repetimos? ¿No la adivinan? ¿No sienten ya á su alrededor algún vacío del gobierno y de la opinión? Si no lo sienten, deberían sentirlo, puesto que existe uno y otro de manera que no da lugar á dudas. Unidos, podrían ir al Poder, podrían prestarle á Cuba y á la patria, grandes servicios. Desunidos, sólo les queda un camino: volver donde estaban antes de al revolución de Agosto. No pueden hacerse ya ilusiones los liberales. Si por su culpa pierden el terreno ganado, la suerte de Agosto, no sólo habrá servido para que otros hagan su Agosto, sino que no podrán repetirla.

"El propósito de la Administración de Washington de que en Cuba no florezcan los tiranos es firme; pero lo es también el de que no se repitan las revoluciones. Ni tiranía ni revolución. Este es el programa del Gobierno americano."

Ese es el programa de los interventores: cierto.

Pero es un programa con márgen.

Puesto que, rigiendo, pueden ser posibles actos como el del general Guas y sus sesentas partidarios armados.

Actos que tienen un gran valor como ensayos de legalidad electoral futura.

Y como plagio de la campaña de los moderados, inaugurada en Vueltas.

* * *

Siga, siga *La Lucha* predicando á los liberales el evangelio del sentido común que en ellos corre parejas con el sentido del poder.

Pero entérese antes si esos liberales son, en efecto, liberales de la Libertad.

Porque pudieran ser como los que llamaba el apóstol "israelisats, mas no de Israel."

El Comité Ejecutivo Liberal, reunido en el Hotel "Telégrafo," bajo la presidencia del doctor Carnot, Vicepresidente del mismo, ha acordado, previa una larga y serena deliberación, lo siguiente:

El comité Ejecutivo Liberal, reiterando el acuerdo tomado el día 3 de Abril último, convoca á los delegados elegidos por las Convenciones Provinciales, para que reuniéndose en esta ciudad el día 19 de Julio próximo venidero, se constituyan en Convención Nacional, de acuerdo con lo que previenen las bases de organización del Partido."

La sesión se abrió con ocho de los veintiun miembros de que consta dicho comité, á los cuales se unió por telegrama el señor Masferrer que se encuentra en Holguín y se adhiere al acuerdo tomado. Total, 9 votos.

Los demáss, es decir, la mayoría hasta 21, son partidarios de Zayas y no concurrieron, como era de esperar.

Dos votos de mayoría de los zayistas, y eso contando el doctor Zayas, sobre los miguelistas, no es mucho;—más era de esperar de los trabajos por éste realizados;—pero bastan para que el acuerdo tomado no obligue reglamentariamente á todos sino á una parte de los individuos del comité.

Bien es verdad que aunque hubiesen tenido mayoría los reunidos, los acuerdos tomados no serían jamás aceptables para los disidentes, resueltos de antemano á no ir juntos con sus adversarios ni á la gloria.

Según leemos en *El Correo Español*, de Sagua, nuestro estimado compañero en la prensa, el reputado historiógrafo don Antonio Miguel Alcover, recordando la fecha luctuosa para aquella villa del 24 de Septiembre de 1894, en que ocurrió la gran inundación, propone que se perpetúe la memoria del Guardia Civil Antonio Rodríguez Regueiro, que sacrificó su vida el día 25 de dicho mes, cuando la inundación estaba en su mayor apogeo, por salvar la de varias familias que pedían auxilio á grandes voces en las inmediaciones de la *Plaza de Armas*, hoy Parque de la Independencia.

"Allí, en medio de aquel paseo público—dice el colega—y á la vista de centenares de personas que se refugiaban en los altos de las casas, luchando el infeliz Rodríguez Regueiro contra las impetuosas corrientes de las aguas, tuvo la desgracia de que se cayese el caballo que montaba; y no pudiendo salir de debajo del animal, allí pereció sin que nadie pudiera auxiliarle, ni aún otro Guardia Civil que se encontraba próximo á él, y que en vano luchó por prestarle auxilio.

"El sacrificio de Rodríguez Regueiro fué premiado dedicándole en el Cementerio una sepultura que se diferenciaba de la fosa común en que tenía una pequeña zapata sobre la cual se colocó una lápida con la inscripción que ayer copiaba Alcover, y que dice así:

E. P. D.

"*Recuerdo á la memoria del Guardia Civil Antonio Rodríguez Regueiro víctima de su deber.- Falleció el día 25 de Septiembre de 1894, por salvar á sus semejantes.*

"Esto bastaba para recordar en todo tiempo un rasgo heróico y el nombre del que lo había realizado; pero como quiera que ya está clausurado el cementerio en donde existe esa sepultura, y ha de llegar el día en que no queden en aquellas tierras ni vestigio de lo que fueron, propone el señor Alcover, y con él estamos enteramente de acuerdo, que se trasladen los restos de Rodríguez Regueiro á la nueva Necrópolis, y en ella queden con la misma inscripción que tienen en el cementerio viejo. Poco dinero hace falta para llevar á cabo esta idea noble y generosa, y por eso y por ser además un deber de conciencia y una deuda de gratitud que pesa sobre nosotros, no vacilamos en secundar el proyecto de nuestro querido compañero, suscribiéndonos con otro peso que, junto con el de Alcover, pondremos á la disposición de la Sociedad local que tome la iniciativa en este asunto."

Aplaudimos el noble propósito; y si nuestro concurso pecuniario fuese preciso, cuente la comisión con el del Diario de la Marina, para llevarlo á cabo.

Honrar á los que mueren dando ejemplo de abnegación tan grande como el de ofrendar la vida por la del prójimo, es un deber más imperioso cuando quien realiza esos actos pertenece á las clases humildes y no busca otro premio que la satisfacción de su conciencia.

Aparte de ésto, no andamos tan holgados de desinterés y de heroismo que no debamos estimular siquiera esos sentimientos honrando las cenizas de los que nos sacrificaron todo lo que tenían: la existencia, que tan cara es á todos los séres, aún á los más desgraciados.

La Comisión Consultiva

Ayer no celebró sesión este Cuerpo, para dar tiempo á que la Subcomisión de la Ley Municipal termine el estudio de algunos artículos de la citada Ley que tienen que ser modificados, y además, para dejar en libertad á los miembros de la Comisión que deseasen asistir al entierro de la señora madre de José Martí.

En la nota de ayer dejamos de publicar los siguientes artículos de la ley de Contabilidad Municipal, aprobados por la Comisión en la sesión del día 19 del actual.

Artículo 109.—El Tesorero incurre en responsabilidad:

Primero.—Por las sumas en efectivo y en valores que faltaren en la Caja, cuya custodia le está confiada.

Segundo.—Por el importe de las contribuciones, impuestos, recargos, derechos ó rentas y demás fondos que correspondan al Municipio ó á las Corporaciones ó Centros Administrativos cuya cobranza le esté confiada, que se hayan hecho efectivos y no hayan sido ingresados en la forma dispuesta por la presente Ley, en la Caja del Ayuntamiento.

Tercero.—Por los pagos que realizare cuando á las órdenes que expida el Alcalde é intervenga el Contador, no se acompañen los justificantes de la obligación; por los que hiciere sin tener crédito en presupuesto ó sin hallarse comprendidos en la distribución de fondos; por los que realice mediante transferencias de crédito ó á formalizar y á buena cuenta, salvo las excepciones que establece la Ley Municipal. De las sumas satisfechas contrariando lo dispuesto, será responsable con el reintegro de las mismas además de la penalidad que establece el Código Penal.

Cuarto.—Por las sumas que entregare á persona no autorizada para recibirlas conforme á los mandatos de pago.

Quinto.—Por las enmiendas, alteraciones, raspaduras y otras faltas que tuvieren los documentos de cargo y data, recibos, valores, cuentas y libros, en perjuicio del Municipio ó de particulares; de cuyos hechos se dará cuenta á los Tribunales ordinarios á los efectos de exigir las responsabilidades que señala el Código Penal.

Sexto.—Por no efectuar, en la forma y plazo que se determina en la presente Ley, ó en otras disposiciones referentes á la recaudación encomendada al Municipio por otras Corporaciones ó Centros Administrativos, las remesas de los fondos recaudados por cuenta de las mismas; debiendo además dichas Corporaciones ó Centros reclamarlas al Alcalde, cuando no las recibieren en debida oportunidad.

Séptimo.—Por no inutilizar los recibos de contribuciones ó impuestos que resultaren baja ó fallidos por cualquier causa, y cuya omisión diere lugar á que puedan cosiderarse validos.

Octavo.—Por no tramitar en los plazos determinados y con las formalidades debidas, los expedientes de apremio por cualquier concepto, y por no cumplir ó hacer cumplir los decretos, providencias y demás formalidades requeridas para la ultimación de dichos expedientes de apremio.

Noveno.—Por las sumas no cobradas y por tal motivo prescritas con arreglo á las disposiciones de la Ley Municipal, cuyo reintegro efectuará ó será exigible de su fianza. Le serán admitido como descargos, los expedientes de apremio que presentare, siempre que estuvieren tramitados por su parte con todos los requisitos que previenen las disposiciones vigentes.

Décimo.—Por hacer entrega á un contribuyente deudor de un recibo, dejando en descubierto otros anteriores, exigibles por el mismo concepto.

Undécimo.—Por recibir los cargos por contribuciones, impuestos y demás derechos que correspondan al Municipio ó á otras Corporaciones ó Centros Administrativos, faltándole algún recibo ú otro documento de cargo, sin llenar el deber que les señale el artículo... de esta Ley, cuya cobranza debe realizarse conforme á las disposiciones de la misma, así como por dejar de formular la protesta que establece el artículo... por no hacérsele entrega de dichos cargos en la época en que deben ser puestos al cobro los recibos.

Duodécimo.—Por proponer la declaración de partidas fallidas ó de bajas, sin cumplir los requisitos y trámites dispuestos.

Décimo tercero.—Por no custodiar, debidamente, los libros y demás documentos á su cargo.

Décimo cuarto.—Por no rendir en los plazos y con las formalidades previstas en la presente Ley las cuentas, estados, balances de Caja, y cuantos otros datos relacionados con el servicio á su cargo les sean pedidos por la Alcaldía.

Décimo quinto.—Por no entregar á los Alcaldes de Barrio, en su caso, en época apropiada, los recibos de contribuciones que éstos deban recaudar por delegación, así como por no exigirles el ingreso de las cantidades por ellos percibidas y practicarles las liquidaciones oprtunas.

Los artículos 110 y 111 fueron suprimidos.

Artículo 112.—Las faltas antes mencionadas, referentes al Contador y al Tesorero, según su importancia y los perjuicios que ocasionen ó puedan ocasionar al Municipio, serán corregidas administrativamente con reprensión, suspensión de sueldo ó destitución, sin perjuicio de la responsabilidad criminal á que dichos hechos pudieren dar lugar.

Contra las resoluciones ó acuerdos fuera del juicio de cuentas, imponiendo esas penalidades podrán establecerse por el Contador y el Tesorero los recursos que autoriza la Ley Municipal, en su artículo 390 1|2, pero sin que en ningún caso, cuando se trate de reintegro, deje de realizarse éste previamente si la reclamación es por descubiertos ó desfalcos.

Artículo Adicional.—Quedan derogadas todas las leyes, reglamentos, instrucciones y demás disposiciones de cualquier clase, que en materia de Contabilidad Municipal hayan sido dictadas antes de la promulgación de esta Ley.

EN LA ACADEMIA DE CIENCIAS

La conferencia de anoche pronunciada por el R. P. Gutiérrez Lanza en la Academia de Ciencias atrajo un gran auditorio, en el que figuraban muchas personas distinguidas. El sabio Sub-Director del Observatorio de Belén expuso los conocimientos generales alcanzados en esta fecha sobre las formas en que es afectada toda la tierra por las contracciones seísmicas.

Después de un repaso general de las lecciones anteriores, en que se habló de las varias maneras como puede calcularse á distancia el epicentro ó punto de origen de un terremoto, deduciendo el cálculo por las curvas secantes ó tangantes de los círculos que marcan las ondas seísmicas anotadas en dos ó tres observatorios; pasó á reseñar por medio de unos mapamundis las regiones del globo donde con más frecuencia ocurren los temblores de tierra.

Hay varias teorías sobre este particular: y la más reciente es la de Montessus de Ballore, explicada ayer por el P. Gutiérrez Lanza. En ella se supone la tierra cruzada por dos círculos máximos casi paralelos á las grandes líneas de relieve del globo. Dichos círculos se cortan formando un ángulo de 67 grados. El primero pasa por la cuenca del Mediterráneo, atraviesa las regiones del Cáucaso, Mesopotania, Golfo Pérsico, las llanuras Indo-gangética é Indo-china, y de las península de Malaca va á las islas de la Sonda; se pierde en la Oceanía por el Pacífico tocando á Nueva Zelandia y se eleva al norte oblícuamente hacia Centro América, Jamaica y Antillas; de allí cruza el Atlántico por los Azores y vuelve al Mediterráneo por Andalucía. Este círculo máximo tiene sus polos, uno en mitad del Atlántico entre el Cabo de Buena Esperanza y Sud América, y el otro en mitad del Pacífico junto á las islas Hawaii.

El otro círculo bordea la costa Occidental de las Américas, desde el Cabo de Hornos al Estrecho de Behering, baja por la península de Kamschatta por el Japón, Filipinas, islas de La Sonda, Nueva Zelandia, y la región Austral, para remontarse de nuevo al Cabo de Hornos. Los polos de este círculo están uno en el centro del Pacífico por las islas de Samoa, y el otro en Africa, por la cuenca del Niger.

La circunstancia de coincidir estos círculos con las principales roturas de los continentes y las grandes cadenas de montañas del orbe, hace suponer que allí es donde las capas terrestres ó corticales se van replegando por los puntos débiles que sienten más los efectos de una contracción general del globo en esta última época geológica; y de ahí que se produzcan el mayor número de terremotos en las inmediaciones de estos círculos, y que ocurran más en los lugares donde los dos círculos se cortan ó sea en Centro América y en las islas de La Sonda, que también son los puntos más accidentados de la tierra.

Habló también el P. Gutiérrez Lanza de la teoría de John Milne, que señalan determinadas zonas de frecuencia seísmica, las cuales coinciden bastante con los círculos de Libbey y de Montessus de Ballore, complementándose muy bien dichas teorías. Existe igualmente la que supone una contracción de la corteza del globo en forma de tetráedro, cuyos cuatro puntas truncadas están en el mar Mediterráneo, el del Japón, el de las Antillas y el polo Sur. Esta teoría, que el P. Lanza solo mencionó ligeramente, se basa en la propiedad que tiene toda esfera hueca y elástica de contraerse en forma de tetráedro, cuando se le hace el vacío por dentro. Los creadores de esa idea fueron Green, Mallet y Lallemand; y uno de los fenómenos que más la indican es el hecho de que muy á menudo las conmociones seísmicas repercuten en tiempos breves hacia estos tres ó cuatro puntos de la tierra, como si la onda seiísmica encontrase en dichas regiones la menor resistencia.

Fijóse el P. Gutiérrez Lanza en la enorme depresión del mar Pacífico, que en su fondo presenta grandes simas y abruptas pendientes por el lado de América; y supone por allí ocurrió un gran hundimiento en la época terciaria. Los lugares geográficos más expuestos á sentir la acción de los terremotos, son precisamente en las regiones montañosas de formación reciente donde las capas corticales se remueven al plegarse como buscando la estabilidad, para quedar firmes.

La corteza del globo es una ténue película que ondula como la superficie del mar con un oleaje muy breve y pausado, y á veces con tempestades horribles, que son los terremotos y las errupciones volcánicas. Tal es la conclusión que se deduce de cuanto se ha observado en este particular.

La conferencia del P. Gutiérrez Lanza fué muy elocuente y feliz como las anteriores, y por ello recibió nuevamente mil plácemes de cuantos le oímos.

P. Giralt.

CASTORIA

para Párvulos y Niños

Castoria es un substituto inofensivo del Elixir Paregórico, Cordiales y Jarabes Calmantes. De gusto agradable. No contiene Opio, Morfina, ni ninguna otra substancia narcótica. Destruye las Lombrices y quita la Fiebre. Cura la Diarrea y el Cólico ventoso. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

Los Niños lloran por la Castoria de Fletcher

PARA TONIFICAR Y FORTALECER EL

ESTOMAGO

EMINENTES MEDICOS EMPLEAN Y RECOMIENDAN EL

Digestivo Gardano

INSUSTITUIBLE PARA CURAR CON RAPIDEZ Y SEGURIDAD

Dispepsias, Gastralgias, Vómitos agrios, Ardores, Ulcera estomacal y catarro intestinal; para aumentar el apetito y digerir con prontitud cuando se coma, sin molestia alguna.

Venta, farmacias y droguerías de Cuba, España, Puerto Rico y México.

alt 25-1M

APRENDA TENEDURIA DE LIBROS EN SU CASA.

¿DESEA V. TENER EXITO EN LOS NEGOCIOS? ¿Desea V. obtener un buen destino ó aumentar su sueldo? ¿Desea V. poseer la capacidad para dirigir y dominar las grandes empresas de negocios? El conocimiento de la contabilidad aumentará sus oportunidades un ciento por ciento. Nuestro método supera á todos los otros. Se puede aprender rapidamente, en su propia casa, sin pérdida de tiempo ó dinero. Lo garantizamos. No es difícil dominar la teneduría de libros cuando un buen tenedor de libros la enseña. El autor de nuestra obra es un contador experto. Ha sido tenedor de libros y auditor de las mayores corporaciones del mundo.

UN GRAN LIBRO GRATIS.

"Como Hacerse Experto en Teneduría de Libros" es el título de un extenso tratado de Teneduría de Libros y Negocios. Contiene informes sobre los mejores sistemas de contabilidad. Explica la manera de ganar más dinero y de mejorar su posición en la vida. Es un libro á propósito para principiantes. Es inapreciable para los tenedores de libros y contadores. Para anunciar nuestro sistema y otros libros, nos proponemos regalar 5,000 ejemplares de este libro. Esta oferta es verdadera y sin condición alguna. Envíe simplemente su nombre y dirección y recibirá el libro sin costo alguno. Una tarjeta postal es todo lo que es necesario. Diríjase á

COMMERCIAL CORRESPONDENCE SCHOOLS, 229 C Commercial Bldg., Rochester, N. Y.

Vigas de acero CARNEGIE

C. B. STEVENS & Co.

Ligeras, resistentes y económicas. Pronta entrega en todos tamaños y cantidades.

Mándenos listas de especificaciones y tendremos gusto en cotizarle precio total sobre los tamaños pedidos, entregadas libre de gastos en la ciudad ó interior.

Telef. 11.—Oficios 19.

c 1213 alt -1 Jn

EMULSION DE CASTELLS GREOSOTADA

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París.

Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

AÑADID AÑOS A VUESTRA VIDA
DAD VIDA A VUESTROS AÑOS.

Procurad que vuestras arterias no endurezcan, porque cuando la ARTERIOESCLOROSIS empieza, la muerte se aproxima.

Para impedir el endurecimiento de las arterias, basta tomar Biógeno

El Biógeno también conserva frescas las formas de la mujer.

PIDASE EN BOTICAS. 26-1o

LA CERVEZA TROPICAL, ES

AGRADABLE Y PURA
ESTOMACAL Y SANA.
INIMITABLE EN SU AROMA.
OPTIMA EN SU CLASE.
ULTRA SUPERIOR EN TODO.

POR ESTAS CUALIDADES ES LA MAS AFAMADA EN LA ISLA DE CUBA.

Oficinas de la fábrica: UNIVERSIDAD, 34

Telèfono N. 6137—Dirección telegráfica, NUEVAHIELO.

HABANA

REGALOS PARA SAN JUAN

BUEN CONSEJO

Muchas personas cuando tienen que hacer un regálo, están indecisas tanto respecto al objeto que deben adquirir, como en cuanto á la cantidad que deben gastar, y en esa indecisión, llega el día y no tienen el regalo.

Si usted no quiere verse en esa situación, vaya á la CASA BORBOLLA, en donde se están realizando mercancías por valor de medio millón de pesos. Allí encontrará usted:

25.000 prendas desde 75 centavos hasta $5.000,00.
Objetos de metal desde 60 centavos hasta $300,00.
La mejor colección de cuadros que hay en la Isla de $3.50 á 200,00.
Gran variedad de carteras de piel de Rusia de $2.50 á $10.00.
Relojes desde $3.50 hasta $500,00.
Petacas de oro y plata fina, para cigarros de $7.00 á $400,00.
Fosforeras de oro y plata y metal fino desde $1.50 hasta $53,00
Lámparas de todas clases á todos precios.
Un surtido expléndido de muebles finos de mimbres, acabados de llegar y que también se venden á precios reducidos.
Cubiertos "Plata Borbolla" bronces, porcelanas, mayólicas, terracotas, macetas con flores artificiales, alfombras, etc., etc.
Siga el consejo y no le pesará. A los cinco minutos saldrá V con un objeto precioso y baratísimo.

Trompos para niños, gran novedad á 50 centavos.

c 1342 m2-21 t1-22

El entierro de la señora doña Leonor Pérez, viuda de Martí

Ayer tarde se efectuó el entierro de la señora doña Leonor Pérez viuda de Martí, madre del Apóstol de las libertades cubanas.

El féretro fué sacado en hombros de sus nietos y de los generales José Miguel Gómez, Loinaz del Castillo, Pino Guerra, Monteagudo y Castillo Duany, y colocado en una carroza fúnebre de la casa de Infanzón.

El acompañamiento fué á pie hasta el Parque Central, donde tomaron los carruajes.

Al triste acto de la conducción del cadáver á la Necrópolis de Colón, concurrieron además de los familiares, el Gobernador Provisional, Mr. Magoon con su ayudante, las autoridades, funcionarios públicos y distinguidas personalidades.

La Banda Municipal y la del Cuerpo de Artillería formaban parte del cortejo.

LOS MEJORES
RETRATOS AL PLATINO
A PRECIOS MUY REDUCIDOS
Otero y Colominas. fotógrafos.—
San Rafael numero 32.

Aldabó y sus productos

Habana, 12 de Junio de 1907.

Señor Secretario de Estado.
Ciudad.

Señor:

Deseando concurrir á una Exposición Universal que habrá en Bruselas, en este año, desde el mes de Agosto hasta Noviembre, y otra en Madrid, desde Septiembre á Noviembre del corriente año, suplico á Vd. me envíe una comunicación para los Cónsules de este país en aquellas respectivas capitales, ó los envíe Vd. directamente, dándome aviso, con el objeto de que dichos Cónsules se interesen en que sean presentados en dichas Exposiciones, los licores cubanos, los que serán enviados en estuches apropiados, tal como deben ser exhibidos en las citadas Exposiciones, siendo de mi cargo los gastos que ocasione el hacer llegar á sus manos los ya referidos licores.

Tratándose de la industria premiada en distintas exposiciones universales, con seis grandes premios, once medallas de oro, etc., no dudo pondrá Vd. de su parte cuanto le sea posible, para que esta industria figure en dichas Exposiciones, demostrando que Cuba marcha á la cabeza de todas las naciones, en cuanto á la fabricación de licores.

Suplico á Vd. la contesta con la urgencia que el caso requiere, y anticipando á Vd. las gracias me ofrezco á Vd. atto. y s. s.,

Enrique Aldabó.

Habana, 17 de Junio de 1907.

Sr. Enrique Aldabó.
Ciudad.

Muy señor mío:

Se ha recibido en este Centro su atenta comunicación de fecha 12 del corriente, en la que se sirve exponer el deseo de exhibir en las próximas Exposiciones de Bruselas y Madrid, los productos de su industria, y solicita para llevarlo á efecto el concurso de este Departamento.

En contestación; tengo el gusto de significarle que el Departamento comunicará á los señores Ministro de la República en Bruselas y Cónsul en Madrid, recomendándoles presten su apoyo oficial, en lo que fuere compatible con el ejercicio de sus funciones, para facilitar la exhibición de referencia.

De Vd. atentamente.

Justo García Vélez,
Jefe interino del Departamento de Estado.

No podía esperarse otra cosa del Departamento de Estado, siendo de presumir que también acudirán á exhibir sus productos otros industriales de Cuba.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Ley modificada

El Gobernador Provisional ha firmado un Decreto modificando algunos detalles de la ley de vacaciones para los Tribunales, aprobada en Junio 12 de 1906.

Personal técnico

Con objeto de dotar á la Secretaría de Gobernación del personal técnico y apropiado para realizar debidamente obras y reparaciones en los establecimientos dependientes de la misma, se ha acordado crear una comisión denominada de construcciones, que quedará adscripta á dicha Secretaría y tendrá la siguiente plantilla:

Un arquitecto, con 300 pesos mensuales; un auxiliar con $116-66; un delineante, con $75; un oficial pagador, con $100; un mecanógrafo, con $75; un portero con $50; y 25 pesos para material y útiles, ascendiendo el costo total mensual á setecientos cuarenta y un pesos sesenta centavos.

Créditos

Por recomendación de la Junta de auxilios á los municipios, se ha concedido un crédito de $13036-96 para reparaciones en el Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río, y otro de $3,671, ó la parte del mismo que sea necesaria para reparaciones en el Vivac de Santa Clara.

Dique seco

El Gobernador Provisional ha firmado un Decreto legalizando la existencia del Dique seco que en la playa de Cárdenas, poseen los señores Echevarría y Compañía.

Indultado

Ha sido indultado Alvarez Arias Suárez.

SECRETARIA de ESTADO y JUSTICIA

Encargado de Negocios

Durante la ausencia de su Excelencia el señor don Ramón Gaytán de Ayala, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. Católica, se ha hecho cargo de la Legación con el carácter de Encargado de Negocios ad-interín, el Secretario de la misma, señor Tomás Acganaroni y Galliano.

ASUNTOS VARIOS

Nuevo Jefe

Ha sido nombrado Jefe de Policía de Sancti Spíritus el señor Honorato del Castillo.

Licencia

Se le han concedido treinta días de licencia con sueldo al Alcalde Municipal de Matanzas, señor Isidoro J. Ojeda y González.

Los Gremios Unidos

Departamento de Sanidad.

Habana, 14 de Junio de 1907.

Sr. Presidente de la Corporación Económica "Gremios Unidos del Comercio de la República."

Habana.

Señor:

En contestación á los particulares de su atento escrito fecha 11 de los corrientes, debo manifestar á Vd. que ya se ha dispuesto que toda infracción sanitaria denunciada por la policía, sea primero comunicada á este Departamento, á fin de comprobar la realidad de dicha infracción, y poder después proceder en consecuencia.

Quedo de Vd. muy atentamente,

Por orden del Jefe de Sanidad: (firmado) *Dr. E. B. Barnet*, Jefe de Despacho.

Lo que hacen público los "Gremios Unidos del Comercio de la República," para conocimiento general y del Comercio y de la Industria en particular.

José Sainz.
Secretario.

DE PROVINCIAS

SANTA CLARA

Una deuda de gratitud.

La idea lanzada en nuestro colega "El Correo Español," de Sagua, por don Antonio Miguel Alcover, de trasladar los restos del Guardia Civil Antonio Rodríguez Regueiro, quien pereció en la inundación del 24 de Septiembre de 1894, por salvar la vida de otras personas, á la nueva Necrópolis para que no se pierda la memoria de los hechos que le costaron la vida, ha encontrado la acogida que debía tener.

El ilustrado Cura párroco de dicha villa, en el panegírico de la misa mayor celebrada el domingo último, apoyó el pensamiento del señor Alcover, ofreciendo celebrar el 24 de Septiembre próximo una misa en sufragio del alma del modesto héroe, y prometiendo contribuir á la suscripción que se inicie para dedicarle un humilde mausoleo.

El señor don José María González, presidente del Casino Español de Sagua, también se asocia al noble pensamiento del señor Alcover, aportando su óbolo.

ORIENTE

Manzanillo, Junio 16 de 1907.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.
Habana.

Muy señor mío y amigo: Ampliando mi telegrama de esta tarde, referente á los funerales del inmaculado cubano honra y prez de este país, general Masó, he de significarle que desde el mismo ninstante que circuló la infausta noticia del fallecimiento del hombre querido y respetado por todas las clases de esta sociedad, las banderas de los edificios públicos fueron puestas á media asta y enlutadas con crespones; en las sociedades y Ayuntamiento se pusieron en puertas y ventanas colgaduras negras, y el comercio cerró sus puertas en señal inequívoca de duelo.

Una hora no había transcurrido, cuando ya se recibían mensajes telegráficos de condolencia de algunos pueblos de la provincia, y á las nueve de la noche aun el telégrafo no había acabado de remitir y recibir telegramas referentes al mismo asunto, y la estación estaba llena de personas que ávidas de dar la noticia á ausentes, aguardaban turno para telegrafiar; el aparato funcionó toda la noche y día siguiente.

Desde la tarde de ese día (14) en que se acentuó la gravedad del ilustre general, el señor Alcalde Municipal había convocado á una reunión de los Presidentes de sociedades y representaciones de todos los órdenes, para acordar la forma más decorosa y digna del hombre que estaba próximo á caer en el seno de la nada, de darle el último tributo que á sus grandes merecimientos correspondían. Y así fué que ya, cuando á las seis de la tarde se dió la señal de la triste, pero natural finalidad del general Masó, había nombrada una Comisión que se entendiera en todo lo concerniente á los funerales, y á las nueve de esa misma noche se dió principio á los trabajos de convertir en capilla ardiente el espacioso salón de sesiones del Ayuntamiento, empleando para ello una gran brigada de obreros que en pocas horas hicieron la transformación, quedando todo con gusto exquisito, sin quebrantar en lo más mínimo la seriedad del luctuoso acto que se preparaba.

A las doce en punto del día 15 fué trasladado el cadáver desde la casa á la capilla, en cuya traslación hubo un espléndido acompañamiento, por más que no estaba anunciada con fijeza la hora en que ésta se había de efectuar, y enseguida empezaron á llegar coronas y flores; éstas por carretadas.

Desde el momento en que quedó tendido el cadáver, se principió á dársele guardia de honor, siendo los primeros en prestar este tributo los miembros de la comisión organizadora de los funerales, siguiéndole por orden el Ayuntamiento, Tesorería Municipal, Cuerpo consular, judicatura y foro, Veteranos de la independencia, oficialidad de las fuerzas americanas, sociedades de recreo, gremios, hermandades, magisterio, cuerpo de bomberos, partidos políticos, prensa, juntas de sanidad y educación, fuerzas americanas, guardia rural y policía, hasta las seis de la mañana de hoy; á esta hora empezaron los turnos reservados al pueblo, siendo los primeros en prestar el servicio los cuatro hijos del señor Pascual Mendoza, amigo íntimo del desaparecido, é inmediatamente una verdadera avalancha de señoritas que se disputaban ser las primeras en velar el cadáver y darle guardia de honor.

He omitido relatar que no obstante la pertinaz lluvia que cayó durante el día y noche de ayer, desde las seis de la tarde á las dos de la madrugada de hoy, era hermoso, espléndido y conmovedor el espectáculo que ofrecía la espaciosa capilla y amplios corredores de la casa Ayuntamiento con tan soberbia aglomeración de gente ansiosa toda de velar los restos del venerable Masó, dominando entre aquella muchedumbre la figura de las más distinguidas y hermosas mujeres de la sociedad manzanillera.

Ante aquella triste realidad de la muerte que arrebata á un ser generalmente querido se fundió el pueblo en un solo sér, predominado de un solo pensamiento, subordinado ante una sola idea, el pensamiento de la nada que somos ante el espectáculo grandioso de la vida universal.

Pero relatemos: allí estaban confundidas las distintas parcialidades políticas en harmónico consorcio, odios, rencores y diferencias personales quedaron relegados en un profundo abismo y todos, todos, lo único que expresaban era el sentimento profundo que les producía el fatal acontecimiento que no por esperado desde hace seis meses ha dejado de causar la más profunda como dolorosa impresión en el ánimo de este vecindario.

A las nueve en punto de hoy terminaron las guardias de honor y en hombros del Estado Mayor del General fué bajado á la calle donde entre apretada multitud estaba organizado el cortejo, como le dije en mi telegrama de esta tarde; las fuerzas presentaron armas y la música tocó el Himno Nacional.

Abrían la marcha un piquete de guardias de la Rural montados; detrás de éstos la banda Municipal, marchando después las fuerzas americanas, Guardia Rural á pie, Policía franca de servicio y Cuerpo de bomberos que precedían el coche fúnebre con coronas, detrás del cual marchaba el carro de auxilio de los bomberos atestado también de coronas y después una nutrida comisión de señoritas ,todas vestidas de blanco, con crespones negros, que parecían una corte de ángeles, tomando parte importantísima en este duelo general, que cada una conducía una corona de biscuit, estaban colocadas en dos filas dejando franco el paso de la calle.

Aquella doble fila de señoritas seguía el féretro conducido por los familiares y veteranos, tras del cual tomaron puesto la Comisión de honras, Ayuntamiento, Cuerpo Consular, Jefes y Oficiales americanos, Judicatura, Foro, Magisterio, Corporaciones, Hermandades y pueblo en masa, cerrando la marcha multitud de ginetes llegados del campo y una interminable fila de coches.

En la Iglesia Parroquial el R. P. Acevedo entonó un responso que fué cantado solemnemente por nutrido coro de elegantes señoritas bajo la acertada dirección del maestro González.

Continuó la marcha la comitiva, tardando casi dos horas en llegar al cementerio (distante á 9 cuadras del Ayuntamiento) durante cuyo trayecto la multitud se agolpaba alrededor del féretro disputándose el honor de conducir sobre sus hombros á aquellos venerables restos.

Las calles del tránsito estaban totalmente cuajadas de gente, muchas mujeres lucían crespones negros y en las casas se veían colgaduras y banderas enlutadas.

Las azoteas de las casas inmediatas al cementerio, los muros y árboles de éste no podían contener el numeroso personal que á ellos se subiera; el pueblo aglomerado invadió el camposanto siendo materialmente imposible contener á las multitudes que se precipitaban á entrar en aquel santo recinto ú presenciar la inhumación de tan predilecto hijo de este pueblo.

Al pie del mismo sepulcro el presidente de la Comisión de Honores, Representante á la Cámara, señor Carlos M. de Céspedes, desempeñó la triste y honrosa misión de hacer la oración fúnebre, verificándolo en términos elocuentes y conmovedores al relatar en hermosos párrafos las más salientes notas de la vida del inmaculado Masó, y excitando al pueblo á imitar sus virtudes y patriotismo, deponiendo—cual aquél siempre hizo—todo enojo y motivo de disgusto para salvar la República.

Las fuerzas hicieron tres descargas al tiempo de sepultar el cadáver y desfilaron á sus respectivos cuarteles á los acordes de la música y en correcta formación.

No quiero terminar esta triste reseña sin hacer constar en ella la satisfacción que he tenido y que me place trasmitir á usted, oyendo los encomios que el elemento cubano sin distinción de matices y en especial los familiares del ilustre finado, hacen del elemento español residente en Manzanillo, que tan patentemente ha demostrado el aprecio y consideración en que siempre tuvo al venerable general Masó, contándole como socio de honor del Centro de "La Colonia Española", la que se asoció al duelo general y en nutrida representación asistió á las honras y entierro del que por sus virtudes y temperamento conciliador fué el primero en iniciar aquella hermosa campaña de "unión y concordia."

La Comisión encargada de los honores al inolvidable desaparecido, ha sido objeto de calurosas felicitaciones por parte de todos, por el acierto é inteligencia con que desempeñó su difícil cometido multiplicándose y venciendo cuantos obstáculos se presentaron á la mejor realización del encargo que se les había confiado.

Soy de usted con toda consideración.

El Corresponsal.

ECOS DE HOLGUIN

17 de Junio de 1907.

El gaitero de Libardón

—Quedas invitado para la jira campestre que tendrá lugar el domingo, en Santa Genoveva—me dijo mi simpático amigo, José López, dependiente de la casa "Rimblas, García y Compañía."

—¿Y á qué viene esa jira?—pregunté.

Y entonces me puse al corriente de que el gaitero de Libardón, que anda recorriendo la Isla, se encontraba en Holguín; y que, deseando disfrutar oyendo música de la querida y lejana tierra, habíanse reunido treinta ó cuarenta gallegos y asturianos, y dispuesto la jira: una romería en pequeño, donde se gozaría de solaz y se recordarían, escuchando los tristes ecos de la gaita, los hermosos tiempos en que se escuchaban entre frondosos bosques en el nativo suelo.

Yo no quería creer que estaba en Holguín el gaitero de Libardón, y para convencerme, fuíme al hotel donde me dijeron se hospedaba. Llegué, ví y creí. Efectivamente, era él: un hombre de robusto pecho y anchas espaldas, seriote él, medio adusto él, la misma planta, en fin, del célebre gaitero de Libardón, el vencedor en cien certámenes y poseedor de premios y ricas preseas pregoneras de su fama.

La jira campestre se celebró el domingo, como estaba anunciada; y al monte nos fuimos llevando al célebre gaitero con su gaita, su montera y el típico traje: el traje de los días de gala, con sus borlas y alamares, medallas y perendengues.

Y en medio de los campos que vistió la lluvia de esmeraldas, á orilla de un plácido río de transparentes aguas, llenaron los aires las dulces harmonías que brotaban á raudales del primitivo y quejumbroso instrumento, y vivimos en una hora del presente muchos años del pasado... ¡soñando!... Libre el pensamiento por las playas que besan las olas del Cantábrico...

La gaita es dulce como los recuerdos que evoca su harmonía; llora, gime, clama, susurra, suspira y se lamenta; habla al corazón con su lenguaje doliente, despierta mil visiones del pasado; es triste como la *morriña* que consume el galaico, como su gemebundo, *me morro*.

Tañía el gaitero de Libardón, y y oyéndole nadie respiraba. Soñábamos todos, y yo, con apacibles tardes de verano pasadas también á orillas del caudaloso Miño, escuchando el lejano y triste *alalá* entonado por los labriegos que, por entre *rolceiros y corredoiras* conducían los ganados al aprisco. Soñé con Galicia, con sus campiñas, con sus bosques, sus *soutos*, y con otras romerías celebradas bajo frondas de viejos robledales y castaños... ¡Qué tiempos, qué recuerdos...!

Despertamos á la realidad de la vida avisados por el apetitoso olor que despedían las víctimas inmoladas: lechones de *sonrosado cutis* y pollos con arroz; y á través de los años volvieron á resucitar los Torquemadas y las sangrientas escenas de la Inquisición, pues de aquellos animales sacrificados á nuestro apetito, no quedaron sino despojos más limpios que de compasión á su prójimo está la conciencia de un usurero.

¡Y qué bien tragó el gaitero de Libardón!... ¡Había que verle!.... También es cierto que la máquina de su corpachón necesita bagazo en abundancia y mucho vapor el fuelle colosal de sus pulmones.

Después... la prosa de la vida: el vino haciendo de las suyas, alguno que otro *farruco y praviano* convertido en anfibio, la alegría retozando en el cuerpo, la sidra y la cerveza *iluminando* los cerebros, discursos sentimentales. ¡Arriba Pravia! ¡Ixuxú! ¡Cálate, cundanado! Y á todo esto el gaitero sopla y tañe, más serio que un *fungueiro*, bordando con sus dedos filigranas y entonando:

"Soy del Hoyo, soy del Hoyo,
soy de la rica ribera..."

y alboradas gallegas, y muñeiras, y pravianas, y mil canciones de su repertorio, y baile *acompasado*..., en fin una tarde de alegría desbordante, en medio del campo, sin traba de ninguna especie.

Ya de regreso en el hotel, departimos con el gaitero que nos expresó la estimación y agradecimiento que siente por el señor Atanasio Rivero, por Cabal y por todos los señores del DIARIO, alegrándose mucho al saber que por mi conducto recibirán ustedes su saludo.

Marcha mañana muy satisfecho del recibimiento que se le ha hecho en Holguín, de la hermosa tarde disfrutada y sobre todo, de la *plata bella* recogida.

Vaya con Dios el célebre gaitero de Libardón, gloria de Asturias y que en su excursión por Cuba, haga acopio de mucho dinero y reciba aplausos mil por aquellos que saben—que son pocos—comprender el lenguaje de una gaita tocada tan lejos de la tierra.

El Corresponsal.

Fué curado de una afección intestinal, por la Emulsión de Angier

El Sr. Manuel Soto Súarez, O'Reilly 90, La Habana de Cuba, dice:

Sufrí por más de siete meses de desarreglo de mis órganos digestivos; tuve diarrea continua con calambres desgarradores lo cual me debilitó hasta que perdí dieciocho libras de peso, tenía los ojos hundidos y estaba muy débil; á veces no podía contener mis intestinos y arrojaba mucha materia mucosa. Nada me alivió hasta que tomé la Emulsión de Petroleo de Angier; restableció todo mi sistema agotado, y tan luego que el estómago se fortaleció, los intestinos se regularizaron y me alivié. Mi alimento se digerió propiamente; mi apetito se mejoró, y pronto me encontré otra vez en salud normal, habiendo recuperado mi peso anterior y sintiéndome más fuerte y mejor de lo que había estado por muchos años.

Vaya á ver á su boticario hoy mismo: cómprele una botella de la Emulsión de Angier. Tómela fielmente, y le sanará y le fortalecerá. Se vende en todas las farmacias.

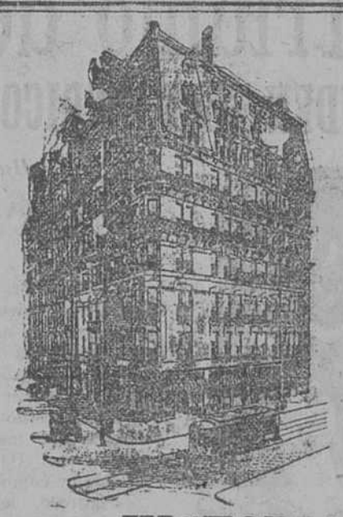

HOTEL VICTORIA
NEW YORK
Calle 27, Broadway y 5ª Avenida
Situado en el centro del Comercio completamente protegido de incendios.
Hotel moderno de primera clase, completo en todos sus requisitos de adorno y decoraciones enteramente nuevas.
Capacidad para 500 huéspedes, en apartamentos con baños calientes y fríos. Teléfono en cada habitación. Cocina sin rival.

Geo. W. Sweeny, Propietario.

NOTA: El encargado del Departamento Latino-Americano, es el muy conocido señor John Repko, el cual recibirá los pasajeros á la llegada de los vapores y trenes, y se encargará de separar habitaciones en el Hotel VICTORIA.

Repko. Hotel Victoria
NEW YORK.

C. 829 78-19Ab.

SIN OPERACION
CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
49 Habana 49.
Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5
C. 1199 1-Jr

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA
Luz Brillante

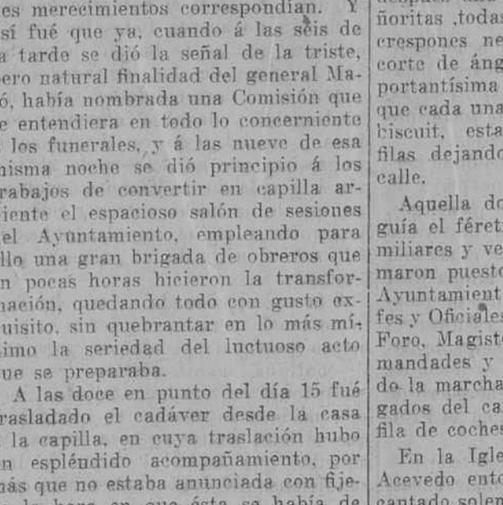

Libre de explosión y combustión espontáneas. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía.

Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZBRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica

UN ELEFANTE

que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores.

El Aceite Luz Brillante

que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posée la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos.

También tenemos un completo surtido de *BENZINA y GASOLINA*, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, á precios reducidos.

The West India Oil Refining Co.--Oficina: SANTA CLARA, 5,--Habana

¡¡DISCOS NUEVOS!!
CARUSO Y MELVA
Duo de Bohemia..... Oh suave fanciulla.
Caruso y Scotti
Duo de Bohemia..... Oh Mimi, tu piu.
CARUSO
Andrea Chenier..... Un dí all'azzuro.
PAGLIACCI..... Vesti la giubba (disco 12" con orquesta).
Los acaba de recibir
M. HUMARA, S. EN C., MURALLA 85 Y 87, TEL. 3046, HABANA.
16035 t2-19 m2-20

LA GLORIETA CUBANA
DE HEROS Y COMP.
TEJIDOS, SEDERIA Y CONFECCIONES

Ya llegaron los nuevos surtidos de cintas, encajes, y Ruschen, é infinidad de artículos propios para adornos. Los vestidos de media confección para Señora han llegado nuevos estilos; en olán clarín, Warandol y Nansú, todos bordados. En telas propias para la estación, es grande y variado el surtido.

Llamamos la atención sobre los trajes para niños, recibidos últimamente, es una colección muy nueva en formas variadas.

La Glorieta Cubana
SAN RAFAEL 31. TELEFONO 1763
NOTA. Se mandan muestras á cualquierpunto de la Isla.
a 1240 -9 J

CRONICAS ASTURIANAS

(De nuestro Redactor Corresponsal)

La acualidad.—¿Los reyes á Salinas?—Buen donativo.—Los que van y los que vienen.—Atanasio Rivero.—Un buen partido de bolos.—Las víctimas de la emigración.—La causa de "Chorín."—Otras noticias.

El Ministro de Instrucción Pública sigue ocupando por entero la actualidad tan necesaria para el cronista. Oportunamente os comuniqué que este ilustre gijonés había dado una elocuentísima prueba del cariño que profesa á su pueblo, incorporando totalmente al Estado el Instituto de Jovellanos. Esta concesión significa al Erario municipal una economía de 80,000 pesetas anuales. Pues bien: el señor Rodríguez San Pedro, siguiendo los naturales impulsos protectores en favor de Gijón, acaba de demostrarle con otra mejora importantísima su entrañable afecto hacia él, elevando á superior la Escuela elemental de Comercio.

A conseguir tan beneficiosa concesión fué á Madrid representativa de nuestro Ayuntamiento, formada por los señores Prendes del Busto y Parrondo, quienes se encontraron con la grata nueva de que ya el Ministro se había anticipado á su petición, otorgando por propia iniciativa el aumento de categoría que se solicitaba.

Describiros el entusiasmo, la reacción operada en el pueblo en pro de don Faustino, es punto menos que imposible. El ilustre gijonés, de quien antes apenas se hablaba, como no fuera para comentar cáusticamente sus extensos discursos, es hoy el mimado por grandes y chicos.

En cierto modo hay algo muy amargo en estas halagadoras caricias de la gran masa. ¡¡Gratitud, gratitud!!... hermosa palabra que suena mejor cuanto más puros son los labios que la pronuncian. La política ha aplicado en la balanza de la Justicia todo el egoísmo humano y el pueblo ruje de hartura y bendice y vitorea y aclama y se postra. Es siempre la fiera que se deja domesticar por el látigo y por el hambre, arrastrándose mansa y humilde á los pies del señor. Pero yo pregunto: ¿Es consciente ese entusiasmo? ¿No se olvidará mañana el beneficio recibido hoy? Abro el libro de la Historia y sus páginas me denuncian infinitas y horrendas ingratitudes populares!!!...

Pero esto parece que es prejuzgar y el cronista no quiere prejuzgar; el cronista se ha puesto á escribir una crónica informativa y no un artículo literario, ni político, ni filosófico. Huyamos de la tentación y suscribamos, por segunda vez y desde las columnas del DIARIO DE LA MARINA, con nuestra modestísima firma la felicitación discreta y honrada que los amantes y entusiastas de este gran pueblo de trabajadores han dirigido en breve pero sentido mensaje de sincero agradecimiento al Ministro.

* * *

—Al fin se ha resuelto la cuestión de las carnes, que desde más de mes y medio se puso sobre el tapete.

El Ministro de la Gobernación, señor La Cierva, compenetrado de los verdaderos intereses de esta villa resolvió en conciencia, aclarando la R. O. de Enero último, en forma que no les podrá ser discutido á los tablajeros rurales su derecho de introducir en octavos los terneros que sacrifiquen en los mataderos de las aldeas.

El cronista en este asunto puso, como pone siempre, su humilde pluma al servicio de la Justicia, y celebra que con su opinión haya coincidido la de la R. O. resolutoria que hace dos días firmó el señor Ministro de la Gobernación.

Mi enhorabuena cumplidísima á los rurales, y sobre todo al pueblo de Gijón, que se ha librado del grave peligro de que llegara á monopolizarse la venta de artículo tan necesario para la vida.

—Por mi buen amigo Valeriano Varas he sabido la grata noticia de que había llegado á bordo de la "Champaña" el culto y brillantísimo redactor del DIARIO DE LA MARINA Atanasio Rivero. Varas me aseguró que Rivero se encontraba ya en la capital, al lado de su amantísimo padre y hermanos, y yo me he apresurado á saludar al distinguido compañero, primeramente desde las columnas de *El Noroeste*, y después en carta que dirigí al *frescales* Juan.

Si circunstancias que anulan mi voluntad durante estos días no me lo impidieran yo hubiera ido á Oviedo á abrazar al simpático y donoso escritor y á ponerme á los pies de su bella y distinguida señora. Yo confío en que Atanasio, después de entregarse una temporada á la apacible vida del campo, de este hermoso é incomparable campo asturiano, vendrá á Gijón, siquiera sea á contemplar el progreso que en él se ha verificado. Estoy seguro que le costará muchísimo reconocerle.

Reitero desde aquí mi bienvenida al ilustrado compañero, á quien tengo y me ofrezco como sincero y leal amigo.

—Está siendo favorablemente comentado el hermoso rasgo de esplendidez que una de las figuras más salientes en el mundo financiero de América, nuestro ilustre paisano don Adolfo Prieto, ha tenido con Trubia.

Sabedor el señor Prieto de que se trataba de construír en dicha localidad un sanatorio para tuberculosos ha enviado una importante suma para coadyuvar á la construción del edificio, y promete amueblar por su cuenta seis habitaciones con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia, anunciando además que se suscribirá con una cantidad anual para ayudar al sostenimiento de la benéfica institución.

D. Adolfo Prieto, joven de vasta ilustración, de exquisito tacto para los negocios financieros, es hoy uno de los copropietarios de la importantísima casa de Méjico que se llamó de Basagoiti y Comp. En nombre de los pobres enfermos á quienes ha de beneficiar el sanatorio, le envío las más expresivas manifestaciones de agradecimiento por su piadoso donativo.

—Con gran brillantez y sin que haya que lamentar ningún suceso ni el más insignificante incidente desagradable, han dado fin las bulliciosas fiestas de Santa Rita, en Arriondas.

El sugestivo programa se cumplió de cabo á rabo, resultando animadísimas la romería y las veladas, y muy concurridos el baile de artesanos, celebrado en los bajos de la casa de don Faustino Pendás, y el de sociedad en el Casino.

Los bailes populares en el campo de "El Barco" fueron de lo más lucidos que pueden imaginarse los adoradores de Tersípcore, y era de ver el número de hermosas aldeanas que allí se congregaron á festejar á la santa.

La rifa de la novilla (precioso ejemplar, fino y bien criado) se efectuó ante numeroso público.

El número premiado fué el 1,189, que lo poseía don Amador Llano.

En las carreras de obstáculos y en las cucañas tomaron parte muchos rapaces, constituyendo estos números del programa una diversión muy grata.

Lo que más atracción tuvo en el sexo fuerte, lo que pudiéramos llamar el *clu* de la fiesta, fué el concurso de jugadores de bolos.

Tuvo lugar en el campo de "El Barco", que estaba atestado de espectadores ávidos de presenciar la lucha.

Tomaron parte en el concurso cinco partidos que pertenecían á los concejos de Ribadasella, Cangas de Onís, Onís, Piloña y Parres.

Formaban el jurado, según creo os indiqué, los señores don Ramón Barredo, don José Valdés Armada, don Jacinto Blanco, don Urbano Monasterio, don Fernando González Valle y don Leandro Llanos.

Verificado el sorteo de tiro, correspondió tirar por el siguiente orden:

Ribadesella, Cangas de Onís, Parres Onís y Piloña.

Cerró el primero con 54 tantos; Cangas entró con 34; Parres con 42; el de Onís con 51 y el de Piloña con 53, quedando Ribadesella y Piloña en primer lugar.

En el segundo juego entran los de Ribadesella con 49 tantos; los de Cangas con 42; los de Parres con 60; los de Onís con 35 y los de Piloña con 36. Aquí aparecen en primer lugar los de Ribadasella con 103 tantos y los de Parres con 102. En el tercer juego Ribadesella 54; Cangas 32; Parres 52; Onís 36 y Piloña 36, continuando en primer lugar Ribadesella y Parres. Y así en alternativas varias llegaron hasta terminar la décima jugada, y hecho el recuento resultó:

Onís con 465 tantos; Parres con 453; Piloña con 446; Ribadesella con 444 y Cangas con 335, resultando victorioso *Onís*.

Como datos curiosos transcribo el cuadro demostrativo del órden y tiradas de los individuos por partidos, con los tantos respectivos de cada jugador.

Ribadasella: Alonso Martínez 85, Ramón Ruisanchez 90, Lisardo Valle 72, Emilio Valle 89 y Valeriano Blanco 108. Total, 444.

Cangas de Onís: Alvaro García 71, Manuel Marinas 84, Angel Puente 72, Estanislao González 77 y Benito Prieto 71. Total, 375.

Parres: Angel Corteguera 68, Laureano Alvarez 88, Manuel Quesada 107, Ramón Cueto 86 y Manuel García Vela 104. Total, 453.

Onís: Enrique Cueto 114, Gerardo Otero 86, Francisco Corao 61 y Miguel Velasco 96. Total, 465.

Piloña: Pedro Sánchez 79 tantos, Hipólito Alvarez 72, Juan Suárez 88, Francisco Eguilior 94 y Luis Crespo 108. Total 4446.

De las tiradas de los jugadores resultó campeón don Enrique Cueto, de Onís, que hizo 114 tantos.

El haber perdido el partido de Parres se debió á lo poco afortunado que estuvo don Angel Cortaguera, que no obstante ser jugador de primera línea, hizo menos tantos que ninguno.

En suma, un concurso memorable, que se repetirá seguramente.

—Han regresado:

A la Pesa, en la parroquia de Prío, procedente de Méjico, don Emilio Vega.

A Gijón, don Valeriano Varas y don Pedro Suárez, de la Habana y Caibarién, respectivamente.

Uno de esots días llegará á Cuba el capitán del ejército don José Diez Bolmorí, de Llanes.

Para mediados de este mes se anuncia la inauguración de la traída de aguas en Salinas, corriendo abundosas y cristalinas por la fuente de las Raíces.

Ahora se espera que el benemérito filántropo don Bernardo Alvarez instalará las escuelas de comercio ofrecidas.

Y ahí va una noticia que solamente á título de información acojo.

Me aseguran que recorriendo el hermoso paisaje y la limpísima playa de Salinas han estado algunos palaciegos, quienes encantados por el pintoresco panorama y lo saludable del clima han prometido aconsejar á la Familia Real que construya en dicho punto un palacio de verano que sirva para futura residencia de S. A. R. el Príncipe de Asturias, pues según parece es deseo de la augusta familia que el heredero de la Corona tenga residencia en su Principado.

Si la noticia es cierta, sobre todo si se confirma, Avilés está de enhorabuena.

—Un ingeniero y un ayudante de la Compañía de los ferrocarriles del Norte están efectuando, desde hace varios días, los estudios para la prolongación de la vía, desde Ciaño, Santa Ana á Sotrondio.

Se asegura que los trabajos comenzarán enseguida.

—Los agentes de la emigración á Panamá continúan haciendo víctimas en nuestra provincia.

Varios vecinos de Quirós que marcharon á Santander para embarcar, no sólo se ven engañados sino que están recluídos en la cárcel. Tal maña se ha dado el agente.

Y las autoridades sin intervenir.

—Días pasados se suicidó en Gijón una mujer de 46 años, soltera, llamada Hermenegilda Correl, natural y vecina de Gollineros, en la parroquia del Pito.

La pobre mujer pertenecía á una acomodada familia de labradores.

Créese que la suicida tenía trastornada sus facultades.

—Se halla muy gravemente enfermo el conde de Revillagigedo.

—El día 3 de Junio se verá ante el Jurado, en Gijón, la causa seguida contra dos matones de oficio apodados el *Chorín* y el *Pimillos*, para los cuales pide el fiscal la pena de muerte.

Se les acusa de haber dado muerte á un guardia municipal y haber intentado asesinar á otro.

La vista despierta gran espectación.

Como se trata de un suceso poco edificante os hago gracia de más pormenores.

—En el Casino de Oviedo dió noches pasadas el violinista cubano señor Brindis de Salas, acompañado del pianista señor L. Fresno, un concierto, al que asistió lo más selecto de la sociedad ovetense.

El gran virtuoso del violín fué ovacionadísimo.

—Después de unos días de suspensión se han reanudado las obras del Muro de San Lorenzo.

El balneario "La Sultana" está á punto de desaparecer, no quedando ya hoy más que el esqueleto.

De desear es que no vuelva á surgir ninguna nueva dificultad que obligue á interrumpir la obra.

EMILIO GARCIA DE PAREDES.

Oviedo, 31 Mayo—1907.

CORREO EXTRANJERO

ESTADOS UNIDOS

El conflicto latente.

Aun cuando el departamento de Estado aparenta no preocuparse por la propaganda antiamericana que se ha iniciado en el Japón, las noticias que llegan de Tokio no son consoladoras en manera alguna y dan más de un motivo para pensar que la situación va tomando á diario caracteres alarmantes. No es simplemente un núcleo de intransigentes los que agitan la opinión del país en el sentido de provocar un conflicto con los Estados Unidos si el gobierno de esta nación no acepta todas las reclamaciones que se le hagan; lejos de ello, la masa de los agitadores la constituyen personalidades de incuestionable y decisiva influencia política y social, esto es el elemento progresista que ha despertado al Japón á la vida de las grandes conquistas, que le ha hecho entrever nuevos horizontes y lo ha impulsado hasta colocarlo al nivel de las primeras potencias.

A la voz apasionada de ese elemento no puede permanecer sordo el gobierno imperial; el clamor popular, si continúa manifestándose en las condiciones en que ha estallado y no se considera satisfecho, es indudable que se hará sentir en otra forma; y aquellos que están al tanto de las condiciones del Japón, saben bien que el Emperador procurará á todo trance evitar que ciertos sentimientos hagan explosión.

La distancia, que hace ver más grandes los objetos, y el carácter susceptible de los japoneses, contribuyeron poderosamente á que el movimiento antiamericano revista mayor importancia de la que se le pretende dar.

Si el Mikado resuelve acoger las insinuaciones de sus súbditos y sitúa sus reclamaciones en un terreno que los Estados Unidos consideren, más que inaceptable, opuesto á todo principio de decoro nacional, ¿de qué manera habrán de resolver el problema? ¿Se someterán á afrontar las consecuencias de un choque que en ningún caso creemos sería favorable á sus intereses políticos y comerciales?

Cuestiones son éstas que por el momento nadie se atrevería á contestar ni afirmativa ni negativamente: la situación se presenta bastante oscura para permitirlo. Con todo, preciso es reconocer que el peligro para los Estados Unidos va en aumento y que aun cuando el Gobierno nacional resolviera dar á los japoneses el mismo amparo que da en el territorio americano á los súbditos de las demás naciones, difícil le sería disipar en ciertas secciones del país, especialmente en California, la atmósfera hostil que se ha formado allí contra el elemento japonés, atmósfera que ha dado á los acontecimientos verificados el carácter de guerra de razas y ha predispuesto de tal modo el espíritu público que bastará siempre la más pequeña causa para que nuevos conflictos se presenten.

En nuestro modo de pensar, no habían confrontado nunca los Estados Unidos una situación más delicada que la presente. Será digno de verse hasta qué punto ejerce su acción la diplomacia; si las manifestaciones que, en favor de la paz entre los dos países se hacen en el Japón—al decir de la prensa americana—son suficientes para cotrarrestar el sentimiento hostil que se levanta, y si, en fin, los políticos americanos disponen de más habilidad que los japoneses para demostrar que la nación que venció á España en lucha desigual, sin causas que la disculparan y con recursos que venía preparando de antemano, es capaz de realizar hoy en el Extremo Oriente los mismos "prodigios" que realizase en Manila cuando no halló otra oposición á sus designios que la desmantelada escuadra del Almirante Montojo...

MEJICO

Confederación Centro-Americana.—

Debido á la activa propaganda de un antiguo Ministro de El Salvador en Méjico y al apoyo que aquél ha recibido por parte del inteligente y patriota gobierno del General Díaz, á la vez que de considerable número de personalidades distinguidas de los países Centro Americanos, parece que tomará forma práctica el proyecto de reunir en la ciudad de Méjico un Congreso de delegados de las citadas repúblicas, con el plausible objeto de discutir los términos en que pueda llevarse á cabo una confederación de las mismas.

La idea no es nueva; en tal sentido se ha pensado, se ha escrito y se ha trabajado con tesón. Hace apenas poco años, llegóse á realizar la unión de tres de dichos pueblos. Las bases en que esa unión hubo de apoyarse parecían sólidas y por lo mismo duraderas; empero se hizo imposible mantener la cohesión; esto es, faltó la necesaria dosis de sentido práctico, de patriotismo y buena voluntad por parte de los diversos elementos que aspiraron á agruparse en torno de una misma bandera, y es así que fué sólo "flor de un día" el generoso ensueño.

Sin fuerza suficiente poderosa para combatirlos y ahogarlos, intereses mezquinos, hijos de ambiciones personales, brotaron en tumulto, y llegó el momento en que hubo de comprenderse que si se quería poner á salvo el futuro de cada uno de esos pueblos era, más que preferible, indispensable, trazar de nuevo en el mapa geográfico las líneas fronterizas que la infortunada confederación había aspirado á borrar.

Parécenos que el actual proyecto puede tropezar con los mismos inconvenientes al ser llevado á la práctica. No se nos ocurre de qué manera haya de lograrse el caudillaje, ó mejor dicho, el espíritu de cacicazgo entronizado en cada una de esas repúblicas pueda dominarse y extinguirse. Son muy hondas las raices que ha echado; demasiado funestas las semillas que ha esparcido á los cuatro vientos y, más que todo, seriamente peligrosa la influencia avasalladora que ha adquirido. A su sombra han medrado las más vulgares ambiciones y no ha imperado otra ley que la que ha querido dictar el sable convertido en poder sojuzgador.

¿Cómo modificar semejantes condiciones? ¿cómo arrebatar á cada uno de los caciques la aljaba lista siempre á suministrar el dardo revolucionario? Habría, quizá, un recurso: que un gobierno superior, por su fuerza y por su influencia, se echara á cuestas la ímproba tarea de velar por la salud de la confederación, apagando aquel espíritu é imponiendo, si ello fuese posible, uno sano, inspirado en nobles ideales.

El de Méjico, sería acaso, el único llamado á lograr tal fin. Pero ¿consentirían en ello los Estados Unidos? Resueltos como están á mantener incólume su absoluta supremacía en este hemisferio, es seguro que no mirarían con ojos de complacecia que haya en América otro país que intente ejercer determinadas influencias, no importa la forma en que lo haga ni los propósitos que lo animen. Por otra parte, la unión política de algunos ó de todos los pueblos hispanoamericanos, es asunto que no conviene por ningún motico á los intereses de la Administración de Washington, en donde tal parece que, á despecho de las manifestaciones que se hagan en sentido contrario, predomina la maquiavélica consigna: dividir para reinar.

En nuestro concepto hay, pues, más de un obstáculo que se opone á que se haga efectivo y fecundo en buenos resultados el proyecto de la Confederación Centro-Americana.

CHINA

Fomento de la escuadra.

El Gobierno chino ha elegido como bases de operaciones de la Marina de guerra que se va á organizar, las siguientes:

El grupo de islas existentes en la proximidad de la bahía de Yunchingen, la provincia de Shantung; las islas de Chusán; varias islas en el archipiélago de Miaotao en el Mar Amarillo y por último la isla de Hainam.

Con objeto de reorganizar la marina se va á formar un fondo de reserva destinándole actualmente la suma de 1.715,000 libras esterlinas.

La nueva flota que China piensa construir consistirá de cruceros protegidos de poco tonelaje, pero de gran velocidad, de tipo semejante á los de la marina alemana y además un gran número de torpederos, destroyers y submarinos.

El problema oriental.

Los periódicos extranjeros hablan largamente del despertar de China, que se organiza á la europea, enseña á sus soldados el manejo de las armas modernas y se civiliza precipitadamente.

Pero al mismo tiempo, observan

ROUSSEAU

El ideal *tónico genital*.—Tratamiento racional de las *pérdidas seminales, debilidad sexual* é *impotencia*.

Cada Frasco lleva un folleto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito

DEPOSITOS: Farmacias de Sarrá y Johnson.

y en todas las boticas acreditadas de la Isla.

C. 1205 1-Jn

JARABE DE RÁBANO YODADO de GRIMAULT Y Cía

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de higado de bacalao, para combatir el **linfatismo**, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Exito indiscutible. Triunfo del Mérito.

LOS ENFERMOS CURADOS LA APLAUDEN, LOS MEDICOS LA RECETAN

Habana, Enero 8 de 1907.

Sr. Dr. A. Morán,

HABANA.

Estimado Sr.: Tengo el gusto de dirijirme á Vd. como preparador del Iodonal Morán. Estoy muy agradecida á esa medicina que con solo cuatro pomos me ha curado las hérpes y un eczema rebelde que tenía hace tres años.

Yo tenía mi sangre bastante descompuesta y muchos barros, y veo que me van desapareciendo rápidamente por lo que me siento muy satisfecha.

Seguiré tomando el Iodonal Morán y tenga Vd. la seguridad que lo recomendaré á mis conocidos porque es una medicina buena de verdad y autorizo á Vd. para que publique esta si Vd. quiere.

Suya affma.

Rita Oliva.

s|c Aguila 252.—Habana Enero 5|907.

Dr. A. Portocarrero, Médico del Dispensario Tamayo.

Certifico: Que he usado en mi Clínica particular en diversas ocasiones el "Iodonal Morán" en casos de escrófulas, herpes y raquitismo en los niños siempre con satisfactorios resultados.

El "Iodonal Morán" es á mi juicio, una excelente preparación.

Habana Abril 26 de 1907.

FIRMADO

Dr. A. Portocarrero.

Habana, Enero 8 de 1907.

Sr. Dr. A. Morán.

Habana.

Muy Sr. mio: Es para mí un deber de madre agradecida comunicarle el resultado que he visto en mi hijo Antonio de dos años, con su medicina IODONAL MORAN; mi hijito siempre había estado de muy mal color, sin querer comer nunca y siempre muy delgado; yo le he dado sin fin de reconstituyentes, sin lograr que mejorase hasta que una amiga me habló del IODONAL MORAN y compré un pomo, y como á él le gustaba tomarlo, porque es sabroso, le compré más hasta cinco pomos con el que está tomando, y veo con satisfacción infinita que mi hijito está contento; ha engordado puesto que come con gran apetito y tiene un color muy sano; esta es una mejoría muy notable dado el poco tiempo que hace que toma la medicina, y yo estoy tan contenta de ver como mejora que considero un deber hacerlo público para satisfacción suya y conocimiento de las madres que tengan niños en las condiciones en que estaba el mío.

Soy de V. agradecida servidora

Margarita Rodríguez.

s|c Alcantarilla 22

El IODONAL MORAN sustituye al aceite de bacalao y las emulsiones en el tratamiento de la escrófula y raquitismo, con la ventaja de que no cansa el estómago y puede darse lo mismo en verano que en invierno. El IODONAL MORAN se vende en todas las buenas farmacias. ..... alt 13-2 jn

esos diarios que en China aumenta en intensidad el odio á los extranjeros lo cual suscita temores que no dejan de ser justificados, y de los cuales no cabe protestar.

La protesta sería justificada pero inútil. Por eso los europeos deben variar la táctica y aprovecharse de las ventajas de su mayor cultura para conseguir dominar el espíritu receloso de los celestes.

Según las referencias de los grandes periódicos la nación que más preocupaciones siente por el inusitado despertar de la China es el Japón. Los nipones, que aspiran á ejercer el supremo dominio en el Oriente desean que China sea su aliada, su amiga, no su dominadora.

Pero China, va á su interés, que consiste en emanciparse de todo género de tutelas; ponerse en disposición de conservar sus tradiciones y su manera de ser contra la influencia extranjera, que amenaza con invadirlo todo en el país chino.

A la larga, en el Extremo Oriente lucharán por ejercer el supremo dominio el Japón y China. Esta es mayor que aquel por el número de habitantes, pero no está á la altura del Japón, que en poco tiempo ha sabido colocarse en primera línea por sus acertadas y sabias reformas políticas, administrativas y parlamentarias.

El problema oriental interesa por modo extraordinario á Europa y América, porque de él pueden determinarse derivaciones importantes para el porvenir de la raza blanca.

Las nacionalidades se transforman y en la lucha de intereses y de clases que ya se inicia, llevarán la peor parte los que más anticuados tengan sus sistemas y sus procedimientos.

China es la última en llegar á la cúspide de la cultura, pero será la primera en saberla conservar una vez adquirida, y en eso estará el secreto de su fuerza.

Correo de España

JUNIO

LA CAUSA DE LA BOMBA

En el alcance de ayer publicamos uno de los tres artículos que con motivo de la presentación de Angiolillo en **El Motin** escribió Nakens.

Hoy insertamos los otros dos: dicen así:

El hecho

Al regresar á mi casa la noche del 8 de Agosto de 1897, oí pregonar un extrordinario, "con la muerte de Cánovas". Me dió, como vulgarmente se dice, un vuelco el corazón, y la figura de Rinaldini surgió ante mí.

Compré un ejemplar y lo leí á la luz de un farol. No decía el nombre del asesino. Quizás no fuera él. Indudablemente no era. Si no tenía para comer ¿cómo podía haber viajado?

Entré en mi casa, é intenté leer. Imposible. Pasaba las hojas sin enterarme.

Me acosté y no pude dormir. Y pensé. "¿Por qué le dedicaría yo el libro? Si él es el matador, y si lo cogen, y ven la dedicatoria."

Por fin me rindió el sueño, allá sobre la una. Desperté á las doz y dieciocho minutos.

¡Cuánto tardaba el día!

"¡Con aquella mirada insinuante y aquel rostro sonriente!... ¡Sí, sí; él es el asesino! Y ¡claro! dirá que me ha visto...que me ha hablado... ¡Si dará largas al proceso, y ....No debí recibirlos".

Me levanté con el alba, me eché á la calle y me dirigí á la Puerta del Sol. Eran las cuatro.

"¿Por qué no habrán salido aún los periódicos? ¡Y dicen que la rotativa es un adelanto!"

Recordé el grandioso artículo de Víctor Hugo, "Una tempestad bajo un cráneo".

"¡Aquel beso que me dió en la mano!... Un hombre que besa así y que solloza, no puede asesinar á nadie... No, no es él. ¡Qué ilógico es el miedo!"

Después de muchas vueltas, me encontré sin saber cómo frente á la redacción de "El Imparcial". Un hombre cruzó por la calle del Desengaño. "¡Es él!" exclamé, y corrí á alcanzarle...¡Y en nada se le parecía!...

¡"El Imparcial" de hoy! oigo gritar. Compro un número y lo primero en que me fijo es en este nombre: ¡Rinaldini! ¡Sí; él había sido el matador!

Sentí que se agolpaba toda mi sangre al cerebro.

"¡Oh cuánto engañan las apariencias! ¡Quién hubiera creido esto en aquel que balbuceaba, al decirme que no había comido en dos dias! ¡Qué cómicos son los italianos!

De pronto me dije:

¿Si habrán ido ya á buscarme? Porque irán... No tengo duda... Tomaré precauciones para entrar en casa.

Y así en esta tensión de espíritu, pasé unos cuantos dias. Nada más disculpable que Angiolillo (lo llamaré desde aquí por su verdadero nombre), hablará de mí en el proceso, para retrasar unos dias su muerte. ¡Es tan amada la vida á su edad! Y si él no me nombraba, le encontrarán el ejemplar dedicado de "Juan Lanas", y sería lo mismo. Tal indicio en tales momentos y con tantas pasiones en ebullición, habría ascendido á prueba plena.

¡Qué de dudas! ¡Cuántas perplegidades!

En un segundo pasaba yo del temor á la esperanza.

Unicamente á los cinco ó seis días comencé á recobrar alguna calma interrumpida á cada paso y por cualquier incidente.

Detalle olvidado.

El día 9, apenas llegué á la redacción escribí una carta á mi querido amigo Manuel Troyano relatándole lo ocurrido, y se la entregué á Vallejo para que se la entregara en el momento en que me prendiesen. Publicada en *El Imparcial* á tiempo, podría ser mi salvación.

Otro detalle.

Antes de esto, quemé sin abrirla, la carta que guardaba. No me arrepiento. Hay secretos que pesan mucho. Y yo hubiera ido cargado con él toda mi vida.

Terribles días pasé, mas ninguno como aquel en que apoyada mi frente en el cristal del balcón que daba á la glorieta de Bilbao, ví pasar aquella cabalgata macabra que escoltaba el cadáver de Cánovas. A aquel mismo balcón se había asomado un par de semanas antes Angiolillo; en aquella misma habitación me había dicho que iba á matar al hombre cuyo cadáver desfilaba ante mis ojos sobre un armón de artillería seguido de carrozas llenas de coronas y de tropas de caballería y de artillería.

No podía sustraerme á esta idea: "En mi mano ha estado evitar eso."

Ni á esta otra: "A pesar de sus errores y del mal que ha causado á España, el muerto era un hombre ilustre."

Los días pasaron: el proceso de Angiolillo terminó; fué condenado á muerte y ¿por qué ocultarlo?, cuando llegaban á mí noticias de su indiferencia ante el porvenir que le aguardaba, como luego de su valor sereno en el patíbulo, y de aquel *Germinal* lanzado al espacio, me alegraba haberlo conocido. Y me arrepentía de haber tratado tan mal á un hombre que, al hablarme ya se había sentenciado á muerte.

El día que lo ejecutaron me recogí en mí mismo, y mentalmente me trasladé á un rincón de Italia, y me confundí en el dolor de aquella hermana y de aquella madre de que oí hablar una tarde con tanta pena, con tanto cariño.

Y desde 1897 no ha pasado un 8 de Agosto en que yo no me levante con el alba, me eche á la calle, me encamine á la Puerta del Sol, vague por los mismos sitios, me coloque frente á la redacción de "El Imparcial" y compre uno de los primeros números que salen.

Y en que no torne á mi casa pensando en aquel asesino á quien debí entonces la libertad y acaso la vida: que en ciertos momentos y en determinados casos, el temor se hace fácilmente cómplice de la injusticia; y en aquellos faltaba la serenidad en muchos, y en otros era muy vivo el deseo de hacer méritos en pro de la causa del orden para granjearse altas voluntades.

¡Cuántos inocentes habrán subido al cadalso ó gemirán en los presidios creyendo los sentenciadores que obraron en justicia!

Problema.

La muerte de Cánovas abrió las puertas del poder al partido liberal, y la guerra á los Estados Unidos fué declarada. El resultado lo sabemos todos.

De vivir Cánovas, quizás no habríamos ido á la guerra, y aún yendo, las consecuencias hubieran sido diferentes. Al primer desastre los liberales, que siempre fueron muy revolucionarios en la oposición, se hubieran unido á los republicanos, y ¡adiós régimen!

En el primer caso, no yendo á la guerra, conservaríamos hoy Puerto Rico y Filipinas. En el segundo, yendo, estaría establecida la República. Porque como perder, lo mismo hubiéramos perdido con Cánovas que con Sagasta.

El revólver de Angiolillo puso la cuestión en el terreno más desastroso para España.

Y me he preguntado muchas veces.

"¿Qué hubiera yo hecho, si en lugar de no darle importancia, llego realmente á creer lo que Angiolillo me reveló? Y me he contestado: 'Callar. Cien veces frente á un caso de esta índole, cien veces haría lo mismo."

¿Es lo qué debe hacerse? Para esto sí que no hallo respuesta.

A sangre fría, razonando, discutiendo, fácil es pedir al ingenio sofismas para persuadirnos de que ciertos actos resultan siempre justos, y más haciendo sutiles distinciones entre el hombre y el revolucionario. Mas estudiando la cuestión desde puntos de vista elevados, quedan siempre sombras de dudas en la conciencia, que no se desvanecen con aforismos de la moral al uso.

Sacrificarse por la causa de la justicia, obligación de todo honrado es. Mas la cuestión no es esa, sino saber dónde está la justicia.

Hay una frase muy repetida y muy encomiada: "Haz lo que debes hacer y resulte lo que quiera." Bien. Mas ¿qué es lo que *debe* hacerse?

Angiolillo, neurótico, exaltado, sugestionado por la tecría anarquista, creyó servir á la justicia asesinando al hombre que consideraba responsable en primer término de los tormentos de Montjuich. Y así lo hizo.

¿Puedo afirmar yo (siempre en el supuesto de que hubiera creido á Angiolillo) que servía á la justicia permaneciendo silencioso ante el crimen proyectado?

La moral, esto es indudable, impone el deber de evitar en la medida de lo posible todo acto crminal según ley, diríjase contra quien se dirija.

La sociedad, por su parte, condena duramente, implacablemente y definitivamente al delator.

Sólo delatando á Angiolillo hubiera podido yo evitar el crimen.

¿Cómo resolver el problema?

Ni aún dentro de la doctrina católica se encuentra solución.

"No matar" dice el quinto precepto del decálogo. Pero no añade: "ni dejar que mate otro."

"No hagas con otro lo que no quieras que hagan contigo." En la situación del anarquista, yo no hubiera querido que me impidieran cometer el crimen delatándome. Y no queriéndolo para mí no podía quererlo para él.

Otro aspecto.

Si jamás la sociedad transige con el delator no es raro que disculpe al criminal. Por lo tanto, delatando á Angiolillo, hubiera yo resultado más miserable que él. El crimen político no infama. La delación de ese crimen, sí. Más que ningún otro acto humano.

Y se nos impone á todos este juicio con tal fuerza que ahora mismo yo, después de haber batallado tanto para disipar esta duda, obligado á elegir, prefería cometer el crimen á delatarlo.

Hay más todavía.

Supongamos que yo, creyendo lo que dijo Angiolillo, lo delato. ¿Y sí, como tantos otros, lo había dicho sin pensar hacerlo, ya por producir un efecto, ya por llegar á un fin? Hubiera yo entonces cometido un delito real por impedir un crimen fantástico.

A los que opinen que debe declararse todo crimen, sobre todo aquellos que llevan forzosamente aparejadas graves perturbaciones sociales, yo les pregunto: ¿Darían ustedes la mano al hombre que tal hiciera? No seguramente. Los mismos que reciben el servicio desprecian al delator. Tal vez no debería ser así, pero así es.

¿Que hubiera yo podido hacerlo sin que nadie se enterase? Indudablemente. Pero lo hubiera sabido yo. Y á la mala acción hubiera unido la cobardía.

Resumiendo:

¿Debe tratar de evitarse todo crimen? Sí.

¿Hubiera yo tenido medios una vez seguro de que iba á realizarse de impedir el asesinato de Cánovas sin delatar á Angiolillo? No.

¿Qué hubiera, pues, debido hacer?

Lo que he dicho: callar.

Y, no obstante; de haber creído yo en aquel crimen, y haber hablado, tal vez no se hubiera ido á la guerra; y serían nuestras aún las colonias de Puerto Rico y Filipinas; y muchas madres tendrían sus hijos, y vivirían el muerto y el matador; y no habríamos soportado tantas vergüenzas, ni sufrido tantas catástrofes, ni llorado sobre tantas ruinas. Y acaso estuviéramos en República y en camino de regeneración, por lo tanto.

Al pensar eso, no puedo por menos de decirme:

¡Qué gran favor podía yo haber hecho á España, si llego á tomar en serio la revelación de Angiolillo, y lo delato! El y yo, hubiéramos padecido únicamente; él en su libertad durante algún tiempo; yo en mi honor durante toda mi vida. Pero España no se vería hoy como se vé."

Y al decirme esto sube de punto la admiración que me inspira aquel Danton que dijo con tan soberbia grandeza:

"¡Perezca mi nombre en la infamia y sálvese la patria!"

Tiempo ha que deseaba relatar estos incidentes y hacer estas reflexiones. No lo hice por vivir la señora viuda de Cánovas. Hubiera sido una crueldad hacérselo leer.

Doy las gracias á "El Imparcial" por haberme facilitado el medio de que se oiga en todas partes lo que he dicho."

GRAN DEMANDA POR BUENA VISTA

Numerosas ventas de terrenos durante los últimos días.—Magnífica casa que se regala.

La demanda de solares en los repartos de Buena Vista aumenta de hora en hora, y durante estos dos últimos días los señores J. E. Barlow & Co., de Prado 126, han firmado escrituras de venta de solares en ese hermoso lugar por más de 35,000 pesos.

La magnífica casa con su terreno que la compañía regala á algún afortunado entre los compradores de solares en Buena Vista atrae en extremo la atención, y el pueblo de la Habana demuestra verdadera ansiedad para aprvechar del generoso ofrecimiento que le proporciona una oportunidad de hacerse dueño de un hogar.

Buena Vista es el más delicioso reparto de la ciudad para construír residencias y centenares de prominentes ciudadanos están comprando solares allí. Si le agrada á usted la idea de adquirir gratuitamente la casa y terreno aludido, tome informes de Barlow & Co., en su oficina Prado 126, altos del cafe Tacón. Si usted quiere ver la propiedad, Barlow lo mandará en automóvil desde Prado 126, gratis, tan pronto como indique su deseo de ir.

En la enfermedad y en la prisión se conoce á los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

UNA MAGNIFICA CASA, PURAMENTE GRATIS!

¿NO LE GUSTARIA A Vd. HABITARLA?

Está situada en el lugar más delicioso de la Habana. El más saludable, más alto y más pintoresco, con vista hacia al mar, en el hermosisimo

REPARTO DE BUENA VISTA

conteniendo como todos nuestros solares de allí, agua, luz y cloacas, teniendo el frente para la magnífica "Quinta Avenida" de **BUENA VISTA!**

Estamos haciendo un sorteo! Exclusivamente

$150

SON LO SUFICIENTE PARA HACERLE ADQUIRIR LA MENCIONADA CASA, QUE NOS CUESTA

$5,300

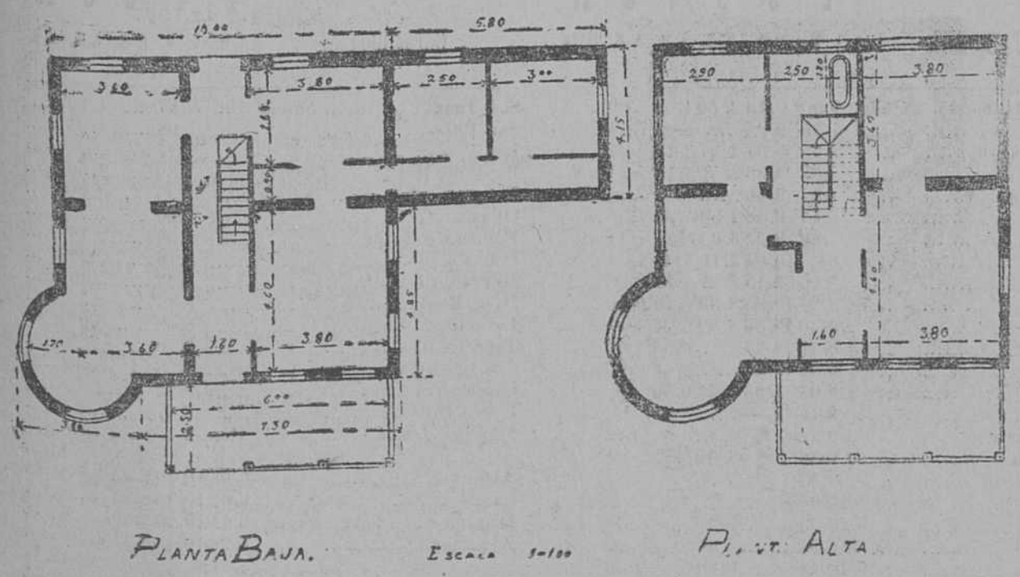

PLANTA BAJA. ESCALA 1-100 PLANTA ALTA

Pero dado el caso de que usted no tuviese la suerte de sacarse la casa, siempre nosotros le daremos un solar en el Reparto más elegante que existe en la Habana.

Es una rifa donde Vd. nunca puede perder sino, por lo contrario solamente ganar.

Nuestros automóbiles salen de nuestras Oficinas todos los días INCLUSO LOS DOMINGOS, á las 8, a.m.; 9, a.m.; 10, a.m. Pase por nuestras Oficinas.--Lo llevaremos al Reparto.

Prado 126, A. **J. E. BARLOW Y COMP.** Altos del Café Tacón.

c 1344

1-21

AJEDREZ

EL MATCH DEL CAMPEONATO

PARTIDA DECIMA QUINTA

(Ultima del match)

Gambito de la Dama declinado

Blancas		Negras
Marshall		Lasker
P 4 D	1	P 4 D
P 4 A D	2	P 3 R
C 3 A D	3	C 3 A R (1)
A 5 C	4	A 2 R
P 3 R	5	C 5 R
A x A	6	D x A
P x P	7	C x C
P x C	8	P x P
D 3 C	9	P 3 A D
P 4 A D	10	O O
C 3 A (2)	11	D 2 A
T D 1 A (3)	12	D 4 T †
T 3 A	13	C 2 D
C 2 D	14	P 4 A D
P x P D	15	P x P
P x P	16	T 1 R †
T 3 R	17	T x T †
P x T	18	C 3 A
A 2 R (4)	19	C 5 R (5)
D 3 D	20	A 4 A
O O	21	C 6 C
T x A	22	C x T
P 4 R	23	C 2 R
P 3 T D	24	T 1 A D
P 6 D	25	C 3 C
C 4 A	26	D 4 C R
A 1 A	27	P 4 C
C 5 T	28	C 5 A
D 3 C R	29	D 3 A ! (6)
D 3 R	30	D x P (3 D)
A x P	31	D 3 C D
A 4 A	32	C 3 R (7)
A x C	33	P x A
C 3 C	34	P 4 R (8)
R 2 A	35	T 1 C
C 5 A	36	P x P
D x P	37	T 1 A D

Se rinden.

(1) Lasker vuelve á la defensa normal, deseoso probablemente de cerrar el match con una victoria clásica, como realmente aconteció.

(2) La captura del Peón era de ningún provecho:

P x P	11	P x P
D x P	12	D 5 C †
R 1 D	13	D 7 C etc.

(3) Tampoco puede tomar ahora por el jaque en 6 A después del cambio de peones.

(4) Difícil es ya la posición del juego blanco; pero A 3 D parecía más apropósito para irse defendiendo.

(5) La entrada de este caballo en el juego enemigo es decisiva y en vano forman el cuadro los peones blancos del centro. Perdida la calidad, Marshall no halla modo de levantar cabeza.

(6) Una jugada admirable por su mala intención. Si ahora P 5 R la contundente réplica sería C 7 R † seguida de T 8 A † con efecto mortal por necesidad.

(7) Es lo más prudente. Contra D x C las blancas jugarían también D x C y las negras no pueden tomar el Alfil porque recibirían mate.

(8) La puntilla.

El Ajedrez en Buenos Aires

Desde la bella capital de la República Argentina me escribe Márquez Sterling, que allí representa dignamente á Cuba, haciendo cumplido elogio á las aficiones ajedrecistas de los argentinos, que dando pruebas de su espíritu práctico y de su ardiente afán de progreso en el más intelectual de los deportes, cuentan ya con varios clubs vigorosos, siendo el principal de ellos el Club Argentino de Ajedrez que tiene más de 300 socios.

Cada año llevan allá un maestro europeo que durante tres ó cuatro meses se dedica á dar lecciones teóricas y á jugar **matches**, partidas sueltas, etc. etc. El año último disfrutaron de la presencia de Teichmann y en este han contratado á Taubenhaus.

Es el campeón ajedrecista de la Argentina el Sr. Benito H. Villegas y á su alrededor figuran otros **amateurs** de primera fuerza.

Las partidas por correspondencia y por telégrafo, los **matches** entre clubs y entre los aficionados fuertes se suceden unos á otros. En una palabra, hay vitalidad y se manifiesta.

Bueno es que esto se sepa para no atribuir á incapacidad de raza lo que entre nosotros es consecuencia del abandono y la desidia.

El torneo del Campeonato.

Las últimas noticias del torneo de Ostende, dan á conocer el siguiente **score:**

	Ganados	Perdidos
Schlechter.	11	7
Janowski.	10½	6½
Tarrasch.	9½	7½
Marshall	9	9
Burn.	8	10
Tschigorin.	5	13

Un juego entre Janowski y Tarrasch estaba pendiente en posición igual, suponiéndose que haya terminado en tablas.

Faltaban dos **rounds** para concluir el torneo.

Otro torneo.

A la vez que el mencionado entre aspirantes al Campeonato universal, se juega en Ostende un gran torneo de maestros en el que toman parte 29 jugadores de primera fuerza, después de haberse retirado el americano Johner.

He aquí la lista completa de los competidores: Bernstein, Billecard, Blackburne, E. Cohn, W. Cohn, Duras, Fleischman, Jacob, John, Lee, Leonhardt, Marco, Metger, Mieses, Mortimer, Niemzowitch, Dr. Perlis, Rubenstein, Salwe, T. V. Scheve, Shoosmith, Shories, Snosko-Borowsky, Spielmann, Suchting, Swiderki, Tartakower, Teichmann y Van Vliet.

A la cabeza va Mieses seguido de cerca por Salwe, Fleichmann y Niemzowitch.

Juan Corzo.

PARTIDOS POLITICOS

PARTIDO CONSERVADOR NACIONAL

Barrio de Monserrate

Presidentes de honor, Dr. Rafael Montoro, Gral. Juan Rius Rivera, Dr. Juan J. de la Maza y Artola, Gral. Emilio Núñez, Dr. Enrique José Varona, Dr. José Antonio G. Lanuza, Ldo. Santiago Cancio Bello, Dr. Julio de Cárdenas, Ldo. Cosme de la Torriente.

Presidente Efectivo, Sr. José Manuel Valdés Bordas.

Vicepresidentes, Dr. Antonio María Lazcano, Ldo. Laudelino Rodelgo, Ldo. Secundino Baños Vilar, Federico G. Morales Valcárcel, Dr. Ricardo Escarrá y Boza, Sr. José María Chávez, Sr. Francisco González del Río, Alberto Conill Sr. Luis López Trigo.

Secretario, Federico Caballero y Alzamora.

Vicesecretarios, Sr. Enrique González, Sr. Alberto Martínez.

Tesorero, Sr. Rafael Pedro Quiñones.

Vicetesoreros, Sr. Francisco Caballero, Sr. Ernesto Elizalde.

Contador, Sr. Octavio Fernández.

Vicecontadores, Sr. Alberto Núñez, Sr. Angel Bustillo y Diego.

Vocales, Francisco Lendrián, René Fernández, Gustavo Leyva, Silvestre García, Ramón González, José Hidalgo Gato, Bernardo Hidalgo Gato, José C. Vivanco, J. Anival Herrera, Francisco Duque de Rivas, Alberto Herrera, Carlos F. Rosquín, Ignacio Berard, Ricardo Rodríguez, Carlos de la C. González, José Aguiar Alvarez, Octavio Saavedra, Mariano Granado, Juan B. Armenteros, Juan P. Castillo, Enrique Caballero, F. Barraqué, Alfredo Calvo, Camilo Pérez, Pablo Macías, Isidoro Albacete, Dr. Jorge Portela, José Manuel García, Carlos de la Cruz Hernández, Octavio Martínez, José René Morales, Eduardo Escoto, José R. Arellano, Manuel Q. Bolaño, Francisco Oscar Posada, Camilo Soldevilla, José Barreto, Antonio González, Mario Alarcón, José Caballero, José Núñez Rossie, Ramón Montalvo Mantilla, Donato Milanés, Diego Jacobo de León, Joaquín Contreras, Juan Suárez, Miguel Ortega, Rafael Macías, Bernardo Rives Hernández, Bernardo Rives, Francisco María Ruíz, José Rosado, José Bravé Sánchez, Francisco Valdés, Eduardo Coloma Evelio B. Valdés, Joaquín Chávez, Isidoro Gómez, Pedro Moya, Marcelino Rafoso, Gabriel Chávez, Francisco Ortega, Francisco Valdés, Román Baralt, Emilio José Valdés, Pedro Macías, Odriano González, Gonzalo González, José Aguiar, Francisco Hernández Cos, Enrique Castillo Otero, José Varona Set, Alfredo Llerena, Carlos Llerena, Luis Llerena, Pedro Galbalosa, Emilio Galbalosa, Cristino Caballero, Carlos Valdés y Manuel Rego.

PARTIDO CONSERVADOR NACIONAL

Subcomisión de Organización y Propaganda del 3er. Distrito

Delegación del Barrio de Pueblo Nuevo

Nombrados los que suscriben para formar la Mesa de la Comisión de este barrio de Pueblo Nuevo, que ha de entender en los trabajos de organización y de constitución del Partido: *declaramos* abierto el período de inscripción de afiliados, por el término de 10 días que vencerá el 30 del corriente mes; y por lo tanto rogamos á los vecinos del barrio, mayores de 21 años de edad, ciudadanos cubanos que estén conformes con las bases aprobadas del Programa del Partido, se sirvan concurrir á los lugares que á continuación se expresan, para proceder á su filiación, á fin de que puedan tener derecho á votar en las elecciones de la Directiva y Delegados del Comité.

Lugares de inscripción

Casa del señor Ignacio Fernández: Soledad número 46 y medio.

Id. del señor Leopoldo Puig, Pocito número 34.

Id. del señor Emilio Fernández: Belaccaín número 64.

Habana, Junio 20 de 1907.

El [illegible]ado por la Subcomisión y Pres[illegible] de la Mesa de Inscripción, Ignacio Fernández.—El Secretario, Leopoldo Puig.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo, y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes á la eerveza LA TROPICAL.

Publicaciones

La Hacienda.

La popular revista que mencionamos acaba de sernos remitida por la casa "El Progreso" de Tarafa y Co. Obispo 39. Exquisito volumen, la mejor, más completa y útil publicación que se importa de Buffalo, con aspecto de enciclopedia agrícola. Impresa con elegancia, expone los medios más eficaces usados para aumentar las ganancias de los hacendados á las vez que entretiene á las personas instruídas y estudiosas, que aprovechan la última palabra de los adelantos agrícolas.

El extenso sumario es bien interesante: Ejemplar del árbol del café, Estado actual de la educación agrícola, Vistas de la América Latina, La tala, Cultivos del café, caña de azúcar y cacao, La piña, Enfermedades graves en los cerdos, Abonos azoados para el tabaco, Cultivo del algodón, Selección de arbustos, Temas respecto á jugo del plátano, Araña-pica-caballo, Mal de orina, Ingertos de naranjos, Paja de caña, Alimentación de vacas lecheras, Riego de tierras-áridas, Extracción del Chicle.

Empresas Mercantiles y Sociedades.

Banco Español de la Isla de Cuba

D. Pedro Carnet Sirvent ha participado á este Banco el extravío de los certificados de depósito sin interés número 33426 expedido en 16 de Junio de 1906 por $265.00 oro español ó francés y el número 34545 de 8 de Octubre del mismo año de 1906 por $190.80 también en oro español ó francés, ambos á su favor, y ha pedido se le expidan duplicado de los mismos.

De conformidad con lo prevenido en el artículo Noveno del Reglamento de este Banco, el Director del mismo ha dispuesto que la pretensión del interesado se anuncie por tres veces en la Gaceta Oficial de la República y en el periódico DIARIO DE LA MARINA de esta ciudad, con el intervalo de diez días de un anuncio á otro; y luego que transcurran dos meses de la fecha de la publicación del primer anuncio sin reclamación de tercera persona, se anulen los certificados de depósito que se dicen extraviados y se expidan los duplicados pedidos; quedando en todo tiempo libre el Banco de responsabilidad.

Habana 28 de Mayo de 1907.

El Secretario

José A. del Cueto

8593 alt. 3-29

"EL GUARDIAN"

Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba.

Construcciones.

Dotes é

Inversiones

Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.

OFICINA CENTRAL:

MERCADERES 22

TELEFONO 646

C. 1204 1-Jn

Banco Español de la Isla de Cuba

D. José Cervós Segul ha participado á este Banco el extravío de los siguientes Certificados de depósito sin interés. Uno número 34.819 de $212 oro expedido en 3 de Noviembre de 1906. Otro número 25.401 de $203.52 oro expedido en 2 Enero de 1907 y otro número 37.036 de $321.18 oro expedido en 22 del mes corriente, todos á favor de Cervós y ha solicitado se le provea de un duplicado de los mismos.

De conformidad con lo prevenido en el Artículo Noveno del Reglamento del Establecimiento el Sr. Director ha dispuesto que la pretensión del interesado se anuncie por TRES veces en la Gaceta Oficial de la República y en el periódico DIARIO DE LA MARINA de esta ciudad, con el intervalo de DIEZ días de un anuncio á otro; y luego que transcurran dos meses de la fecha de la publicación del primer anuncio sin reclamación de tercera persona, se anulen los Certificados pedidos, quedando en todo tiempo libre el Banco de responsabilidad.

Habana, 30 de Mayo de 1907

El Secretario

José A. del Cueto

8697 alt. 3-31

ASOCIACION DE DEPENDIENTES del Comercio de la Habana

SECRETARIA

AMORTIZACION DEL EMPRESTITO

A la una de la tarde del día 30 del mes actual, tendrá lugar en el Salón de Sesiones del Banco Español de la Isla de Cuba, el cuarto sorteo para la Amortización del Empréstito de $250.000, concertado con dicho establecimiento de crédito, por escritura pública de primero de Julio de 1902.

La Amortización será de 19 Cédulas Hipotecarias de la Serie A. y 59 de la Serie. B, (cláusula 24 de la escritura).

No siendo posible cumplir literalmente la cláusula Séptima de la escritura, en que se prescribe se hagan dos sorteos, uno para cada Serie, y que cada bola represente diez números consecutivos, porque salta á la vista, cotejando dicha cláusula con la tabla de Amortización, comprobando con lo que sucede con este sorteo, que siendo unas veces impares las Cédulas, y otras veces mayor que los múltiples de diez, las que deben sortearse, no puede quedar sujeto este sorteo á la sola elección de una bola por cada diez números.

Por lo expuesto, el Consejo del Banco, acordó, y la Directiva de la Asociación aceptó el acuerdo el día 15 de Noviembre de 1904, que se sorteen tantas bolas como números de cada Serie debe comprender la Amortización; ó sea en este sorteo, extrayendo 18 bolas por la Serie A., y 55 por la Serie B., y en igual forma en los casos semejantes.

Lo que de acuerdo con el Banco Español y por el de la Directiva de ésta, se hace público para general conocimiento.

Habana 15 de Junio de 1907.

El Secretario, p. s. r.

F. Torrens.

9364 1t-18-5m-19

"EL IRIS"

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO.

Establecida en la Habana el año 1855

ES LA UNICA NACIONAL

y lleva 51 años de existencia y de operaciones continuas.

CAPITAL responsable.....$ 43.623 242-00

SINIESTROS pagados hasta la fecha.....$ 1.614.055-89

Asegura casas de cantería y azotea con pisos de marmol y mosaico sin madera y ocupadas por familia á 17 y medio centavos oro español por 1000 anual.

Asegura casas de mampostería exteriormente, con tabiquería interior de mampostería y los pisos todos de madera, altos y bajos y ocupados por familia á 32 y medio centavos oro español por 100 anual.

Casas de madera cubiertas con tejas, pizarra, metal ó asbesto y aunque no tengan los pisos de madera, habitadas solamente por familias, á 47 y medio centavos oro español por 100 anual.

Casas de tablas, con techos de tejas de lo mismo, habitadas solamente por familias á 55 centavos oro español por 100 al año.

Los edificios de madera que contengan establecimientos, como bodega, café, etc., pagarán lo mismo que éstos, es decir, si la bodega está en la escala 12a que paga $1.40 por 100 oro español anual, el edificio pagará lo mismo y así sucesivamente estando en otras escalas, pagando siempre tanto por el continente como por el contenido. Oficinas en su propio edificio, HABANA 56 esquina á EMPEDRADO.

Habana 31 de Mayo de 1907.

C. 1203 1-Jn

Compañía de Gas y Electricidad DE LA HABANA

SECRETARIA

La Junta Directiva de esta Compañía, en sesión celbarda el día de hoy, acordó convocar Junta general extraordinaria para el día primero de Julio próximo venidero, á las doce del día, en Monte número 1, con el objeto de discutiri y resolver acerca de los medios más convenientes para obtener los elementos necesarios á fin de que la compañía pueda hacer en sus plantas y redes de distribución las extenciones y mejoras que pongan á la Empresa en la situación que demanda el actual y constante desarrrollo de la ciudad; todo de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 33 y 34 de los Estatutos.

Lo que se publica conforme dispone el artículo 35, debiendo advertirse que, á tenor del artículo 37 de los propios Estatutos, los libros de transferencias se cerrarán el día 27 del corriente mes de Junio.

Habana, Junio 18 de 1907.

El Secretario

Dr. Domingo Méndez Capote

C.1329 8-19

Casino Español de Sagua la Grande

Acordado por la Comisión de obras de este Centro abrir un concurso de planos para las fachadas del edificio que se proyecta construir, se anuncia por este medio para que las personas que deseen tomar parte en dicho concurso se enteren de las condiciones estipuladas en el pliego que desde mañana pueden ver en la Secretaría del Casino á todas horas hábiles.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar á las 12 del día del domingo 30 del corriente en la sala de sesiones de este Centro.

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Sagua la Grande, 3 de Junio de 1907.

Por acuerdo de la Comisión.

El Secretario,

G. Folla.

C. 1253 20-6

EL BANCO NACIONAL DE CUBA

CAPITAL . . . . . $ 5.000.000.00

ACTIVO EN CUBA. $ 19.000.000.00

DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA
DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS.

OFICINA PRINCIPAL: CUBA 27.

SUCURSALES

GALIANO No. 84, HABANA
MONTE 226 (CUATRO CAMINOS) HABANA.
SANTIAGO
CIENFUEGOS
MATANZAS
CARDENAS
MANZANILLO
SAGUA LA GRANDE
PINAR DEL RIO
GUANTANAMO
CAIBARIEN
SANTA CLARA
CAMAGUEY

CORRESPONSALES EN TODAS PARTES DEL MUNDO

C. 1176 1-Jn

BANCO DE LA HABANA

CALLE DE CUBA NUMEROS 76 Y 78 HABANA.

CAPITAL AUTORIZADO $5,000.000.00 Oro Americano.
„ PAGADO, . . $2.500,000.00 „ „

DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL GOBIERNO AMERICANO.

Presidente: CARLOS DE ZALDO.

DIRECTORES:

José I. de la Cámara.
Sabas E. de Alvaré. Elias Miro. Marcos Carvajal.
Miguel Mendoza. Federico de Zaldo. Leandro Valdés.

Descuentos, préstamos, compra y venta de giros soore el interior y el extranjero. Ofrece toda clase de facilidades bancarias

c 771 78-1Ab

M. de Cárdenas y Ca.

COMERCIANTES-BANQUEROS.

Cuba 74--HABANA.

Recibimos ordenes de compra y venta de todas clases de Bonos y Valores cotizables en los Mercados de New York, Canadá, Londres, y en el de la Habana, para Renta y también en especulaciones con diez puntos de garantía.

Las cotizaciones de la Bolsa de New York son enviadas por los Señores Miller y Comp., Broadway 29.

c 119 312-5 E

El hombre ahorrativo es su propio benefactor

Cada dia le trae al hombre ahorrativo una herencia. Ahorrad todo el dinero que podais ahora, en la primavera de vuestra vida, y así prepararéis una reserva para vuestros próximos años.

La mejor manera de adoptar este hábito es empezar ahora á depositar vuestros ahorros. En nuestro departamento de ahorros. Donde le aseguramos estará completamente seguro, y más á salvo que en su escaparate, ó gabetas de su casa, donde estamos seguros que cualquier momento vendrán unos ladrones y se lo robarán, y se quedará usted sin nada.

BANCO DE NUEVA ESCOCIA

OFICINA EN LA HABANA: CUBA ESQUINA A O'REILLY.

Capital de Reserva $8.250,000-00.

C. 1208 1-Jn

THE WESTERN RAILWAY OF HAVANA Limited.

NUEVO SERVICIO DE TRENES DE VIAJEROS.

Estos Itinerarios mejorados para trenes de viajeros empezarán á regir desde el dia 24 de Junio hasta nuevo aviso, sustituyendo en todas sus partes á los vigentes.

TRENES ASCENDENTES

ESTACIONES.		1 A. M.	3 A. M.	5 P. M.	7 P. M.	9 P. M.	11 MIXTO
Cristina (Habana)..	*Salida*	7.00	9.10	2.30	4.50	7.00	.....
Pinos.....	„	7.16	9.24	.....	5.05	7.14	.....
Arroyo Naranjo.....	„	7.25	9.31	2.47	5.13	7.21	.....
Calabazar	„	7.30	9.35	2.50	5.18	7.25	.....
R. Boyeros.....	„	7.37	9.40	.....	5.23	7.30	.....
Santiago.....	„	7.44	9.46	2.59	5.30	7.36	.....
Rincón.....	„	7.50	9.51	3.03	5.35	7.41	.....
Salud.....	„	8.05	10.04	3.16	5.48	7.54	.....
Gabriel.....	„	8.16	10.13	3.27	5.59	8.03	.....
Güira.....	„	8.25	10.23	3.39	6.10	8.10	.....
Alquízar.....	„	8.36	10.36	3.50	6.21	PARA	.....
Dagame.....	„	8.47	10.48	.....	6.33		.....
Cañas.....	„	8.54	10.56	.....	6.41		.....
Artemisa.....	„	9.03	11.05	4.13	6.50		.....
Mangas.....	„	9.14	PARA	.....	PARA		.....
Punta Brava	„	9.22		.....			.....
Candelaria	„	9.36		4.40			.....
San Cristobal.....	„	9.53		4.53			.....
Taco Taco.....	„	10.05		.....			.....
Palacios.....	„	10.23		5.22			.....
Paso Real.....	„	10.33		5.31			.....
Herradura	„	10.48		5.49			.....
Consolación.....	„	11.01		6.02			.....
Puerta de Golpe.....	„	11.09		6.11			.....
Ovas.....	„	11.18		.....			.....
Pinar del Rio.....	*Llegada*	11.30		6.30			.....
							A. M.
Pinar del Rio.....	*Salida*	11.35		6.35			6.20
Ria Feo.....	„	11.51		.....			6.45
		P. M.					
San Luís.....	„	12.01		6.56			7.15
San Juan.....	*Llegada*	12.09		7.04			7.35

TRENES DESCENDENTES

ESTACIONES.		4 A. M.	2 A. M.	8 P. M.	6 P. M.	10 P. M.	12 MIXTO — P. M.
San Juan.....	*Salida*	.....	6.57	.....	1.13	.....	6.29
San Luís.....	„	.....	7.08	.....	1.25	.....	7.00
Río Feo.....	„	.....	7.17	.....	.....	.....	7.15
Pinar del Rio.....	*Llegada*	.....	7.30	.....	1.50	.....	7.30
Pinar del Rio.	*Salida*	.....	7.35	.....	2.00	.....	PARA
Ovas.....	„	.....	7.50	.....	.....	.....	.....
Puerta de Golpe.....	„	.....	7.59	.....	2.19	.....	.....
Consolación.....	„	.....	8.10	.....	2.29	.....	.....
Herradura.....	„	.....	8.23	.....	2.40	.....	.....
Paso Real.....	„	.....	8.42	.....	2.57	.....	.....
Palacios.....	„	.....	8.52	.....	3.07	.....	.....
Taco Taco.....	„	.....	9.10	.....	.....	.....	.....
San Cristobal.....	„	.....	9.23	.....	3.36	.....	.....
Candelaria.....	„	.....	9.35	.....	3.49	.....	.....
Punta Brava.....	„	.....	9.47	.....	.....	.....	.....
Mangas.....	„	.....	9.55	.....	.....	.....	.....
		A. M.		P. M.			
Artemisa.....	„	6.00	10.10	2.15	4.17	.....	.....
Cañas.....	„	6.07	10.18	2.23	.....	.....	.....
Dagame.....	„	6.14	10.26	2.30	.....	.....	.....
Alquízar.....	„	6.26	10.38	2.42	4.10	.....	.....
						P. M.	
Güira.....	„	6.37	10.50	2.54	4.52	8.30	.....
Gabriel.....	„	6.44	10.59	3.03	5.01	7.39	.....
Salud.....	„	6.55	11.09	3.15	5.13	8.49	.....
Rincón.....	„	7.10	11.21	3.27	5.26	9.01	.....
Santiago.....	„	7.16	11.27	3.33	5.33	9.07	.....
R. Boyeros.....	„	7.23	11.33	3.40	.....	9.13	.....
Calabazar.....	„	7.31	11.38	3.48	5.43	9.18	.....
Arroyo Naranjo.....	„	7.37	11.43	3.53	5.48	9.23	.....
Pinos.....	„	7.45	11.49	4.01	.....	9.30	.....
Cristina.....	*Llegada*	8.00	12.00	4.15	6.05	9.40	.....

c 1332 5-19

¿Por qué sufre V. de dispepsias? Tome la Pepsina y Ruibarbo de BOSQUE

Y se curará en pocos días, recobrará su buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre.

LA PEPSINA Y RUIBARBO DE BOSQUE produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia indigestiones, digestiones lentas y difíciles, inapetencia, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia gástrica, etc.

Con el uso de la PEPSINA Y RUIBARBO, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa.

Los principales médicos la recetan

Doce años de éxito creciente.

Se vende en todas las boticas de la isla.

VERDADEROS PLATINOS

Desde $2 la media docena. Especialidad de Otero y Colominas.

SAN RAFAEL Núm. 72.

El mejor depurativo de la Sangre

ROB DEPURATIVO de Gandul

MAS DE 40 AÑOS DE CURACIONES SORPRENDENTES, EMPLEESE EN LA

Sífilis, Llagas, Herpes, etc., etc.

y en todas las enfermedades provenientes de MALOS HUMORES ADQUIRIDOS O HEREDADOS.

Se vende en todas las boticas

C. Hempel

AGUIAR 95, HABANA.

INGENIEROS CONTRATISTAS DE OBRAS E INSTALACIONES COMPLETAS DE TODA CLASE DE MAQUINARIA.

Pablo Dreher
José Primelles } INGENIEROS DIRECTORES.

Representantes exclusivos de las fábricas:

Grandes Talleres de Brunswick, Alemania. Maquinaria de Ingenio.

Talleres de Humboldt, Alemania. { Puentes y Edificios de acero. / Calderas y máquinas de vapor.

Sindicato Alemán de Tuberías de hierro fundido.

y otras DIVERSAS fábricas.

Se facilitan informes y presupuestos.

C. 1[illegible] 1-Jn

EN DEFENSA PROPIA

(*Conclusión*)

Sí, este delito está consumado, y tan lo está y tan de lleno cae dentro del Código Penal, que para que nada le falte hay en él cómplices y encubridores, ¿dónde están éstos y por qué no los denuncio y los delato? Pues muy sencillo, porque mis fuerzas no me alcanzan para tanto, porque estoy solo, porque no hay quien me ayude ni me secunde, y los autores y coautores son muchos, influyentes y avisados, lo bastante para no dejarse sorprender tan fácilmente. No obstante, si hay alguien que tenga interés en descubrirlo, si hay quien sienta amor por la sociedad en que vivimos, si hay quien se interese por que la moral pública no se resienta y prostituya hasta el extremo de que podamos afirmar, con Garófalo, que hay épocas en la historia de los pueblos en que ni el robo ni la estafa son hechos delictuosos ni censurables; si hay quien por esto sienta algún interés que interrogue al testigo Gumersindo Diaz Valdepares, é indague de él por qué éste ofrecía $4.000, que no eran suyos, por el "Nuevo País", y a los pocos días de haber tenido lugar los acontecimientos decía á todos los que le querían oir: que ya no daba por él ni una peseta, que ya se habían quedado con él y que yo lo había perdido todo; que le interrogue por qué figura en la directiva del periódico "Cuba", el cual se edita en la misma casa, se imprime en la misma imprenta y está disfrutando de los mismos anuncios y suscriptores que tenía "El Nuevo País"; que interrogue al testigo José María Villaverde é inquiera de él qué significa el papel que aparece á fojas 48 de los autos, escrito de su puño y letra; que descubra por qué á poco de haber ocurrido los hechos el periódico "El Nuevo País" dió principio á una campaña bastante viva contra la redacción del DIARIO DE LA MARINA y contra las personalidades más salientes de la Directiva de aquella Empresa; que descubra por qué dicho señor José María Villaverde andaba con un talonario debajo del brazo buscando dinero para fundar una Empresa y cuya Empresa había de tener por base "El Nuevo País"; que analice y escudriñe por qué dicho individuo figura hoy como Administrador de ese periódico "Cuba", á que antes me he referido; que los apremie, que los obligue con la inteligencia que es necesaria y verá como éstos dicen dónde y cómo se encuentran los cómplices y encubridores; que depure hechos, que los distinga con cuidado, que los estudie y considere, y trate luego de descubrir las consecuencias que dentro de la lógica y del sano juicio se desprendan, y verá cómo surgen bien pronto esos factores del delito, verá cómo los vemos y los conocemos todos y sentiremos en nuestras conciencias el bienestar que se experimenta cuando se ha contribuído á una acción buena, cuando se ha contribuído á ayudar á la justicia para que ésta pueda descubrir y castigar á los culpables y pueda así ejercitar la santa misión de librar á la sociedad de todo aquello que la perturba y la cohibe; de todo aquello que trastorna su orden natural y que atrofia y envenena sus arterias principales; de todo aquello, en fin, que corroe y aniquila su organismo, que lo empobrece y lo hace inútil para el fin que fué creada.

Resta sólo dediquemos algún tiempo á conocer las razones y las pruebas que aducen las defensas en esta causa, á fin de que podamos ver si se destruye algún cargo ó esclarece algún concepto que haya sido apreciado erróneamente; y en esa virtud he de decir: que, ó mi inteligencia es incapaz para aquel fin, ó los distinguidos letrados que se hicieron cargo de dichas defensas estuvieron poco afortunados en el cumplimiento del deber que se impusieron; y digo esto, porque los dos primeros se concretan á decir pura y exclusivamente que no se ha cometido delito, y por consiguiente, es necesario esperar que explanen su pensamiento para que podamos apreciar la bondad que se contenga en tan rotunda negativa, y los segundos, ó sean las formuladas por los señores Ldos. Julián Silveira y la representación del señor del Monte, se reducen en primer lugar á confesar, y á confesar plenamente y sin rodeos, los hechos que dan orígen á esta acusación, llegando el Ldo. Julián Silveira hasta el extremo de relatarlos casi con el mismo orden y método con que yo acabo de exponerlos; y como es justo que en este caso concreto no haya dudas de ninguna especie, ruego á la Sala me permita leer los párrafos en los que se halla contenido lo que acabo de afirmar, á fin de que se vea bien claramente la verdad de mis asertos (lee). De modo que el señor Silveira conviene en que se formó una sociedad anónima y que el que expone es dueño de 33 acciones de las 65 en que aquella se divide; en que se citó á una junta general, la cual celebraron una hora antes de aquella que ellos mismos habían señalado, que se apoderaron de la Empresa, la hicieron suya y nombraron Administrador y le dieron posesión en aquel acto; que acto seguido despidieron á todos los empleados de la Administración y por último que tuvieron custodiada la casa por la policía desde el día 11 en adelante; es decir, este acusado dice y afirma por escrito lo mismo, exactamente lo mismo que dejé yo consignado al relatar los hechos de mi larga narración, y lo que es más original aun, para probar esos hechos, formula la misma prueba que formuló la acusación; por supuesto que la diferencia que puede existir es puramente de detalle, por consiguiente, se puede afirmar que uno de los autores del delito lo confiesa y lo rubrica por sí mismo.

Y con ello resulta que dos de los encargados de las defensas en esta causa se han concretado en sus conclusiones provisionales, no á negar, sino á decir que no hay delito, y los otros dos á confesar y lisa y llanamente los hechos en primer término y en el segundo á prestar mayor servicio aun, servicio que consiste en que ambos á dos distinguidos letrados, reducen y concretan el problema, es decor, hacen de él una gran síntesis en la que se pone de manifiesto con suprema claridad todo lo acontecido en este caso, y cuya síntesis está contenida en que ambos á dos afirman y ratifican de un modo solemne que es cierto que se apropiaron de la Empresa y se declararon dueños de ella, y que lo hicieron porque de Vázquez Constantín no había ingresado en la caja social la cantidad á que estaba obligado; ahora bien, como esto último es completamente incierto y como ya se ha probado lo contrario, creo que ampliando y aclarando un poco más aquel pensamiento podemos afirmar y sostener que esas conclusiones están diciendo á voz en grito cual fué el proceso mental y cuál fué su ejecución, y por tanto, que los acusados al concebir y preparar el plan para el delito, tuvieron que razonar de esta manera: nosotros decimos que Vázquez Constantín no ha traído dinero alguno, después otorgamos un acta notarial, consignamos esa mentira, y hablamos de rescisión, y como los tontos y los indiferentes abundan mucho, es claro que creerán lo uno y lo otro como artículo de fe, y por consiguiente no se han de alarmar ni han de tratar de molestarnos; más tarde nos apropiamos de la cosa por las buenas ó por las malas, y en último caso que reclame; que ya veremos como sale.

Esta es la síntesis y esto es todo lo ocurrido; por consiguiente, podemos dar por terminada la tarea siempre y cuando que se me permita hacer una confesión y formular una pregunta: Es muy cierto que os habeis apoderado de esa Empresa, y que para hacerlo disteis como fundamento el que yo no había hecho el aporte que se consigna en la escritura; es muy cierto también que ese acto de apropiación indebida lo creeis lícito y legal porque os apoyais en la hipótesis que vosotros mismos formulasteis, pues bien, y aquí viene la pregunta si se comprueba que mi aporte estaba hecho y vosotros lo sabeis y lo negais dolosamente, si se acredita que en la hipótesis está el delito ¿qué es lo que resultaría entonces? será lícito también el acto? ¿no habreis defraudado el patrimonio de un tercero por medio de la astucia y de maquinaciones insidiosas, que es lo que caracteriza el delito de estafa? Contestad estas preguntas si podeis, y vosotros, en cuyas manos está la defensa de la sociedad, en cuya autoridad radica la garantía del derecho y de la propiedad individual, en cuyas manos está la ley para hacerla cumplir y respetar en todas sus partes, apreciad esas contestaciones y rehabilitad los fueros de la justicia; á mí no me corresponde más que dar á conocer los hechos y esto lle tratado de cumplir hasta donde me ha sido posible; ahora que cada cual cumpla con lo que crea de su deber, pero que no se burle el juramento que todos prestamos al recibir la investidura, y no dudeis de que más tarde ó más temprano se ha de encontrar quien nos lo premie ó lo castigue según sus merecimientos.

Revela lo acontecido en este caso tal cantidad de arrogancia y de osadía, se advierte en ello tal soberbia y despreocupación, hay tal falta de consideración y de respeto á la ley, á la justicia, á las personas y á todo aquello estatuido y necesario al orden social, que á la más ligera reflexión surge espontánea la idea de que si no existiera en todo esto otro delito, necesariamente lo sería la forma que se ha empleado, lo sería el procedimiento que han seguido para el despojo que se llevó á cabo; al mismo tiempo surge también la consideración de que si así proceden los letrados, los literatos, los aspirantes á periodistas y á críticos incipientes; si de ese modo se conducen estas clases que en todas partes se llaman superiores, ¿de que modo se conducirán aquellos otros desheredados de la fortuna que en su desgracia no han podido ni saludar al alfabeto, de qué modo se conducirán aquellos otros infelices que al nacer se vieron envueltos en harapos y que aprisionados por el hambre desenvolvieron su existencia entre la escasez y la miseria, de qué modo se han de conducir éstos, repito? ¿serán aquellos tal vez los exponentes de la cultura y del grado de nuestro pueblo? No, esos no son ni pueden ser aquel signo indicador, no, esos no son nada más que los más débiles, esos son los que no pudieron resistir la tentación que les brindaba aquel momento histórico de que ya hice referencia, aquella época de acomodamiento y de delirio disculpable hasta cierto punto de la historia contemporánea de este pueblo, en cuya época se entronizó la idea de que todo aquí se puede hacer con un poco de influencia, de que todo aquí es lícito y hacedero, siempre y cuando que se cuente con el apoyo de algún alto personaje, idea que nació y que se va desarrollando y que si todos no acudimos presurosos y los tribunales de justicia en primer término, á contener y á evitar que se propague, si no se pone un dique que contenga esas inclinaciones que se advierten y que se puntualizan más cada día, si no se acude pronto á reprimir á remediar, creedme, lo digo con la fe pura de un creyente, con la seguridad de un iluminado, con la firmeza que da la convicción íntima, nuestra sociedad está perdida, lo existente desaparece por nuestra debilidad y nuestra incuria, y ante el cataclismo que se avecina no hay más remedio que preparar nuestros espíritus para la resignación y esperar que la posteridad nos maldiga como nos maldecirán desde sus tumbas nuestros antepasados, y como nos maldecirán seguramente aquellos otros que derramaron su sangre y sus esfuerzos para preparar una época de paz, de libertad y de justicia, y cuya época ni hemos sabido comprender ni queremos instaurar, ni según parece, nos queremos hacer muy dignos de ella.

Y voy á concluir, pero antes se me ha de conceder que recuerde en este acto lo que ya dije en otro momento de esta causa; y es que en este caso, el cual para algunos ha parecido baladí, se va á poner de manifiesto para qué sirven y qué son esas instituciones que se llaman sociedades de interés particular, y se va á decir también qué clase de garantías ofrecen á aquellos que llevan á ellas sus ahorros y sus privaciones en la creencia de que están amparados y defendidos por las leyes; al mismo tiempo se va á poner de manifiesto hasta dónde está garantizado entre nosotros el derecho de propiedad, el derecho del ciudadano y el derecho de libre contratación. Y se va á decidir de todo esto, porque si se resuelve que lo acontecido en este caso no tiene nada de particular, y por tanto, que no es censurable ni reprensible, si se hace saber y se notifica por medio de un fallo judicial que á un socio capitalista y cuyo socio está hecho cargo por medio de una escritura pública, de la Administración de una Empresa, se le puede quitar aquella Administración y ponerlo en las puertas de la calle sin devolverle su capital y sin otro trámite que el de quererlo así varios individuos, algunos de los cuales no tienen participación directa ni indirecta en aquella compañía; si se hace público que el proceder como han procedido los acusados es lícito, y por tanto, la justicia penal no tiene nada que hacer en ello, es indiscutible que se va á decir al mundo entero que esas sociedades, ya sean de las que se denominan civiles, ó ya de las que se denominan mercantiles, pueden muy bien ser en lugar de un elemento de progreso y de riqueza, la trampa infame en la que caigan los confiados ó los incautos, dado que sus capitales pueden ser muy fácilmente sustraídos sin riesgo de ninguna especie para aquel que los sustrajo; si se declara repito, que el proceder de esa manera es lícito, creedme, las aludidas sociedades han de llevar un golpe de muerte, antes de poco hemos de presenciar todos, otros hechos de la misma índole y naturaleza, cuando se enteren que el hecho de deshacerse de aquel socio que molesta ó que se resiste á que lo desplumen lentamente, es obra de un instante y de un poco de acometividad, cuando de todo esto se den cuenta, no es necesario ser clarividente para entrever que la sociedad que quede viva tiene que ser un ejemplo raro y digno de estudio y de consideración, así como se podrá descubrir también que en lo adelante el que se asocie á otro ó está loco ó lleva en la mente alguna endiablada rescisión para quedarse con lo ageno contra la voluntad de su dueño. Creedme, repito, el golpe ha de ser terrible; por de pronto, y sin pretensiones de agorero, me atrevo anunciar que los accionistas del periódico "Cuba", están corriendo un gravísimo peligro, supuesto que pacíficamente se han apoderado y continúan el periódico "El Nuevo País", y lo continúan en la misma casa, con la misma imprenta, y lo imprimen en las mismas máquinas y para mayor abundancia dentro de esa casa se encuentra el mismo personal que intervino en todo este asunto; por consiguiente, es más que probable que á la más ligera diferencia se acuerden de la rescisión, y ya se pueden prever las consecuencias, con la particularidad, que aleccionados por la experiencia, han de cuidar mejor de los detalles y se han de desenvolver y conducir con más arte y más esmero; por tanto, creo moral el recomendarles aquello de que "cuando las barbas de tu vecino veas pelar pon las tuyas á remojar.

Y concluyo suplicando tengan en cuenta, que este caso por la calidad de las personas que en él han intervenido, por la actitud que observaron en un principio de autoridades, tanto del orden judicial como del administrativo, por la agitación que se produjo en la prensa y por la circunstancia especialísima de ser el objeto apropiado uno de los órganos más antiguos y respetables de la opinión de este país, es innegable que el hecho ha producido gran alarma y se ha trasmitido de uno á otro confín de la República; por tanto, el fallo que se dicte ha de tener gran resonancia. Del mismo modo que precisa no echar en olvido, que hay por desgracia quien nos mira y nos estudia, y se aprovecha de nuestros errores por pequeños que estos sean, para deprimir y justificar lo que se ha dado en llamar nuestra clásica inferioridad; por tanto, os ruego y os suplico nuevamente, mireis bien las consecuencias que puedan dimanar de todo esto; fijénse bien en que mi dinero nada vale, mi dinero está perdido y antes de venir aquí ya lo sabía; así como así, á nadie tengo que darle cuenta de él, dado que es la resultante de mi sudor acumulado, pero el ejemplo que se puede dar con este hecho puede causar muchos perjuicios, la enseñanza que se puede divulgar ha de ser muy eficaz para la propagación del mal, y lo que todo esto puede producir en la confianza general, en la confianza en toda su extensión, en la confianza hasta en los límites de lo infinito yo no lo puedo ni lo quiero pensar.

PROFESIONES

DR. ALVAREZ RUELLAN
MEDICINA EN GENERAL
Consultas de 12 á 3 T. LUZ 19.
8448 26m-28My

FRANCISCO FELIX LEDON
ABOGADO
Obispo 21. De 9 á 11 y de 2 á 4.
8896 26-4Jn

Estreñimiento y Diarreas
asegura rapida curación el
Dr. M. VIETA
HOMEOPATA
Especialista en las enfermedades del estómago é intestinos, las propias de las señoras y las crónicas en general. Tratamiento especial en la IMPOTENCIA y enfermedades secretas.
No visita: Cada consulta 1 peso, Obrapía 57, de 9 á 11.
AVISO— Los enfermos que residan fuera de la Habana pueden curarse sin abandonar su casa ni ocupaciones, consultando por escrito. 7850 26-23My

Consultas por correo gratis
Los que tengan cualquier padecimiento pueden consultarse por correo al Doctor Phacto, Estevez número 2A, que le contestara enseguida. No tiene que mandar sello Importa poco que se escriba con seudónimo.
.... 26-28My

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD
Enfermedades del Pecho
BRONQUIOS Y GARGANTA
NARIZ Y OIDOS
NEPTUNO 137. DE 12 á 1
Para enfermos pobres de Garganta Nariz y Oidos.— Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, á las 8 de la mañana.
C. 1143 1-Jn

Dr. Palacio.
Enfermedades de Señoras.—Vias Urinarias.—Cirujia en general.—Consultas de 12 á 2.—San Lázaro 246.—Teléfono 1343.—
C. 1153 1-Jn

CLINICA DENTAL
Concordia 33 esquina a San Nicolas
TRABAJOS GARANTIZADOS
Precios en Plata

Por una extracción.	$0.50
Por una extracción sin dolor.	„0.75
Por una limpieza de la dentadura.	„1.00
Por una empastadura porcelana ó platino.	„0.75
Por una orificación, desde.	„1.50
Por un diente espiga.	„3.00
Por una corona oro 22 kts.	„4.00
Por una dentadura de 1 á 2 pzas.	„3.00
Por una dentadura de 3 á 6 pzas.	„4.00
Por una dentadura de 7 á 14 pzs.	„6.00
Puentes á razón de $4.00 por cada pieza.	

Consultas y operaciones de 7 de la mañana á 5 de la tarde y de 7 á 10 de la noche.
NOTA. — Esta casa cuenta con aparatos para poder efectuar los trabajos, también de noche.
9393 26-1Jn

ENSEÑANZAS

EL CABALLO su estructura y sus órganos interiores. Representación gráfica en láminas sobrepuestas y texto explicativo. 1 tomo 70 centavos. M. Ricoy, Obispo 86.
10048 4-20

COLEGIO "CERVANTES"
TROCADERO 31
Este nuevo centro docente se está acreditando más, de día en día, por su método especial de enseñanza, moderno, rápido y eficaz para el más completo y exacto conocimiento de cuantas materias constituyen la instrucción primaria.
Pensiones módicas. Internado, No hay vacaciones. 10057 16-20Jn

COLEGIO
SAN FRANCSICO DE PAULA
DE
Primera, Segunda Enseñanza y Comercio
DIRECTOR:
Pablo Mimó
Concordia 18 Teléfono 1419
Las clases de este plantel continuan durante los meses de verano en la misma forma que durante el curso. Se admiten pupilos, medio pupilos y externos.
9392 15-2Jn

Tomás M. Johanson
Composición de máquinas de escribir, sin favorecer á ninguna determinada.
Por un peso mensual, limpia, ajusta, y se hace cargo de la composición en general de su máquina.—Lamparilla 63½ C. Teléf. 3004.
26 Ab

TENEDURIA de LIBROS en Lamparilla 21 altos. Enseñanza práctica y muy breve, que facilita al discípulo aprender en corto tiempo, puesto que le demuestra que está llevando la contabilidad en cualquier casa de comercio. De 7 á 8 p. m. clase alterna 5.30 mensual. 9691 8-14

PROFESOR ACREDITADO con muchos años en la enseñanza da clases á domicilio y en su casa particular, de primera y segunda enseñanza, Aritmética Mercantil y Teneduría de libros. También prepara para el ingreso en las carreras especiales y en el magisterio. Obispo 98. Petit Paris ó en Santos Suarez 45. G.

COLEGIO
EL NIÑO DE BELEN
De Primera y Segunda Enseñanza, Estudios Comerciales, Ingles y Francés
Director: Francisco Lareo y Fernández, en su espaciosa é higiénica casa Amistad 83. Por un sistema dialéctico esencialmente racional, los niños comprenden y explican el porqué de las cosas.
Los Estudios comerciales se hacen práctica y sencillamente, pudiendo terminarlos en cuatro meses.
Alumnos internos, medio internos, tercio internos y externos.
6074 26-1Jn

UNA SEÑORA INGLESA
Que también conoce el Francés á la perfección desea dar clases á domicilio ó en su casa. Monte 5 altos.
9935 10-12

LAZARO MENENDEZ de Sampedro, profesor con título y largos años de práctica en el magisterio, se ofrece para dar clases á domicilio. Emplea excelentes métodos, con resultados siempre satisfactorios. Estrella número 13. 9566 15-8

THE BERLITZ SCHOOL
OF LANGUAGES
AMARGURA, 72, altos.
SUCURSAL EN CIENFUEGOS
ENSEÑANZA PRACTICA
DE INGLES Y ESPAÑOL.
MAS DE 300 ACADEMIAS EN EL MUNDO
Clases colectivas y particulares.
c 1031 365-14 My

El más espacioso y ventilado
Colegio "Esther.,"
Para niñas y señoritas. No da vacaciones Admite internas, medio y externas. Obispo número 39.
C. 1253 26-8Jn

"MINERVA"
GRAN ACADEMIA DE COMERCIO.
San Nicolás 105.
Pidan prospectos al Dr. A. BELAÑO.
8763 26-1ª Jn

PROFESORA de inglés 20 años de práctica en los Estados Unidos se ofrece para dar lecciones. Informarán en Aguila 93.
9574 8-13

ACADEMIA COMECIAL
SAN IGNACIO 49
Y AGUILA 112
Director: LUIS B. CORRALES
Asignaturas: Aritmética Mercantil, Teneduría de Libros, Caligrafía, Taquigrafía, Mecanografía é Inglés.
Nuestro sistema de enseñanza es práctico y por lo tanto, muy rápido.
Se admiten internos, medio internos, terc.
9891 26-1Jn

LIBROS É IMPRESOS
GUIA DIRECTORIO del comercio, profesiones é industrias de la Isla de Cuba, última edición en un tomo grande con más de 400 paginas $3. Obispo 86, librería.
9396 4-19

ORDENANZAS DE CONSTRUCCION
Nueva edición publicada en este mes, con todas las nuevas disposiciones, indispensables á los que construyen en las poblaciones ó en el campo. $1.50, M. Ricoy, Obispo número $6. 9238 12-8

Aritmética Mercantil Teorico-Práctica
Para aprender sin maestro: Por Celestino Fernández Puente. Se vende en Obispo 52, Habana en el domicilio del autor. Sagua la Grande calle de Colón núm. 163 y en las principales librerías.
7797 78-15-My

ARTES Y OFICIOS.
LORENZA ARANGUREN se hace cargo de todas clases de trabajos de modistura á precios módicos en Zanja 92.
10150 4-21

PARA-RAYOS
E. Morena, Decano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema moderno á edificios, polvorines, torres, panteones y buques, garantizando su instalación y materiales.—Reparaciones de los mismos, siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timores eléctricos. Cuadros indicadores, tubos acústicos, líneas telefónicas por toda la Isla Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos.— Callejón de Espada núm. 12.
8110 26-7My.

Señoras:
El mejor surtido de SOMBREROS propios para la Estación, en paja de arroz y fantasía, desde DOS PESOS en adelante lo tiene
LA PARISIEN
de Pilar Alvarez de Alonso,
COMPOSTELA 114 B
10121 alt 4-21

SOMBREROS
Para los baños $2.50 muy elegantes pamelas de seda, de paja de arroz y de Italia, para señoras y niños desde $4 á 3 centenes, se reforman de todas clases y adornan á 40 centavos Mercedes Urpi hermanas, Amistad A al lado del 34. 10032 26-19Jn

MODISTA madrileña, se hace cargo de toda clase de confecciones para señoras y niños, con toda perfección y esmero, equidad y prontitud. Especialidad en trajes de novia. A todas horas en Reina 22. Entresuelos. 9945 26-19

"LA ITALIANA"
Fábrica de sombreros para señoras y niñas, Cascos de sombreros y pamelas de todas clases, Bernaza 40 alto.
9990 8-18

ANTONIO BENITEZ PULIDO toma por contrato toda clase de trabajos de albañilería; se harán con prontitud, solidez y esmero para informes en Jesús del Monte número 64. 9237 15-8

LAS SEÑORITAS ESTEBANEZ
Han recibido de Paris de la casa ATELIER BACHWITZ, el album con preciosos figurines para sombreros de señoras y niñas que confeccionamos en condiciones ventajosas. También lavamos, teñimos en todos colores y matices y rizamos plumas. Acosta 39. 9397 26-11Jn

AZOTEA IMPERMEABLE
C. S. HAENSLER
La verdadera azotea sistema C. S. Haensler es impermeable, ligera, duradera, económica. Azoteas colocadas hay 5 años no han tenido todavía necesidad de reparación alguna. La casa se hace cargo del arreglo de azoteas en mal estado, garantizándolas libres de goteras. Pidan informes antes de emprender cualquier arreglo. Se dan referencias Zulueta 36 y medio entre Monte y Dragones. 9390 15-11

AGENCIA JUDICIAL
MANUEL C. ORBON
Para la resolución de toda clase de asuntos civiles; especialidad en Juicios de desahucio, cobros de crédito. Por corta retribución me hago cargo de administrar casas de huéspedes, ciudadelas y casas de inquilinato, efectuando por mi cuenta el cobro de los alquileres. Dirigirse Monte 83, bajos.
.... 26-12Jn

MIMBRERO
Compone cualquier objeto de mimbre como sillones, mecedoras y otros objetos del mismo. Se barnizan y esmaltan si así se desea dejándolos como nuevos. Recibo órdenes en Acosta 39 Antonio Hereter
8019 30-22My

Y. BOSQUE
Litógrafo. Manrique 144.—Habana
especialidad en grabados, mapas, pianos, diplomas, acciones, letras de cambio, etc. Venta de etiquetas para vinos y licores. Se remiten muestras al interior de la Isla,
9463 14-20-Jn.

De comestibles y bebidas.

AGUA ESTOMACAL
Fuente de Magnesia Santa Fe
ISLA DE PINOS
Infalible para los Padecimientos del Estómago, analizada y recomendada por todos los médicos. Unicos Representantes Conde y Menéndez, Empedrado 31, Teléfono número 178. 9582 16-13

Los mejores helados y la mejor leche pura se sirve en
"Cuba Cataluña"
GALIANO 97
También repartimos la leche á domicilio.
C 1728 15-11

PERDIDAS
PERDIDA. — El día 19 del actual y en un coche de alquiler que si mal no recuerdo era el número 1276, en viaje de Villegas 89 al restaurant de Luz, se extravió una pulsera forma de cadena. Al que la entregue en Prado 77A, se le gratificará con el valor de la pulsera.
10133 1t-20-3m21

Pérdida
De Compostela esquina á Sol, una señora tomó un coche de plaza y lo dejó en San Rafael y Aguila, en el cual olvidó una maletica de mano, conteniendo objetos de señora y artículos de valor, solamente para la interesada: se gratificará generosamente á quien la entregue en Acosta 21.
10111 1t-20-3m-21

PERDIDA de una perrita chiquita, en Lamparilla entre Habana y Compostela, negra, con el pelo caido en algunos puntos, que entiende por Chichita. Al que la entregue en Lamparilla 27 y medio se le agradecerá y gratificará.
10044 1t-18-3m-19

NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Franceses son los
Srs. L. MAYENCE y Cie
18, rue de la Grange-Batelière, PARIS

NEURALGIAS
JAQUECAS, NEURASTENIA — todas ENFERMEDADES NERVIOSAS, Corazón cierta por los PILDORAS ANTINEURALGICAS del Dr CRONIER
Paris, 3 fr. la caja con NOTICIA franco.
Bie CRONIER & Cie. 75, calle de La Boétie, Paris.
En La Habana: Viuda de JOSÉ SARRA é Hijo.

HIERRO QUEVENNE
El Unico aprobado
por la Academia de Medicina de Paris
CURA: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, FIEBRES. — Exigir el Verdadero con el sello de la "Union des Fabricants".
HIERRO QUEVENNE
Es el más activo, el más económico de los tónicos y el único ferruginoso INALTERABLE en los paises cálidos.
50 AÑOS DE EXITO
14, Rue des Beaux-Arts, Paris.

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy no ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como EL ESPECIFICO BÉJEAN es mas Poderoso Preventivo y Curativo de la GOTA Y DE TODAS LAS AFECCIONES REUMATISMALES AGUDAS ó CRONICAS
48 HORAS bastan para apaciguar los accesos los más violentos sin temor de trasladar el mal.
Envío franco de la Noticia sobre pédido.
Depósito general. POINTET y GIRARD 2, rue Elzévir, PARIS.
Especialistas en La Habana: Viuda de JOSÉ SARRA é HIJO.

LAS ALMORRANAS
Pocas personas ignoran qué triste enfermedad constituyen las almorranas, pues es una de las afecciones más generalizadas; pero como á uno no le gusta hablar de estos padecimientos, mismo á su medico se sabe mucho menos que existe desde algunos años un medicamento, el Elixir de Virginie Nyrdahl, que las cura radicalmente y sin ningún peligro. No hay más que escribir á: Nyrdahl, 20, Rue de La Rochefoucauld, Paris, para recibir franco de correos el folleto explicativo. Se verá cuan fácil es librarse de la enfermedad la más penosa, cuando no la más dolorosa. Exíjase la firma de garantía Nyrdahl. — Venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Verdadera Agua Mineral Natural de VICHY Manantiales del Estado Francés.
BIEN ESPECIFICAR EL NOMBRE
VICHY CÉLESTINS Gota, Enfermedades de la Piedra y Afecciones de la Vejiga.
VICHY GRANDE-GRILLE Enfermedades del Higado.
VICHY HOPITAL Enfermedades del Estómago.
PASTILLES VICHY-ÉTAT para facilitar la digestión después de la comida.

AGUA CHARBONNIER
Tintura Vegetal absolutamente inofensiva
Devuelve á los CABELLOS y á la BARBA su color primitivo, dándoles abundancia, flexibilidad y brillo.
RECOMENDADA por los Snrs DOCTORES
LECHE CHARBONNIER para la belleza del cútis.
SOCIÉTÉ EUROPÉENNE, 87, Boulevard Magenta, PARIS.
De venta en LA HABANA: Viuda de JOSÉ SARRA é Hijo; - Dr MANUEL JOHNSON.

La huelga de tabaqueros

¿HASTA CUANDO?...

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Bejucal 19 de Junio.

Respetable señor: sabido es que entre el Capital y el Trabajo siempre existirá el más funesto desacuerdo mientras no se modifique ó cambie la constiución de la Sociedad actual; constitución que hace al Capitalista fuerte, poderoso, tirano y absorvente; convirtiendo al trabajador en pasto sabroso de los estómagos insaciables de la plutocracia.

Sin embargo, no es lo expuesto una razón poderosa para que el obrero, sin antes medir sus fuerzas y calcular sus recursos, se lance á una titánica lucha contra los explotadores de su laboriosidad.

Cuando un general por ganar una batalla—que no amerita dejar tendidos en el campo á cientos de sus soldados—pierde sin embargo las tres cuartas partes de su ejército; ese general no es digno de tan honrosa graduación, ese general es un estúpido, un salvaje y merece que lo fusilen.

Cosa parecida pasa en la huelga que estamos sosteniendo los tabaqueros.

Aunque doloroso sea confesarlo debo hacer constar que *nos lanzaron á ella* (á la huelga) á raiz de habernos desorganizado, á raiz de haber devastado nuestros campos furioso ciclón y en los críticos momentos de sufrir el país una de las más largas sequías conocidas; y, para coronar la obra, en la época en que empieza á escasear el trabajo.

De ahí, aparte de otras causas, nace la causa más poderosa del encarecimiento de la vida.

Quiero decir con lo manifestado que la huelga surgió en tiempo inoportuno y que ciego tenía que ser el que no viera ante sus ojos un horizonte negro, un porvenir de sufrimientos, de privaciones, de hambre y de desencantos.

Cierto que algún tiempo después de declarada la huelga empezaron las colectas haciéndonos el efecto de un rayo de esperanza que venía á sostener nuestras fuerzas y á infundir la fe en los espíritus abatidos... pero, los meses pasan, las necesidades crecen, los recursos menguan y el anhelado triunfo no llega. Las raciones para el sostenimiento de los huelguistas con sus respectivos familiares van acortando más y más cada día. El crédito que aún no se ha agotado se agotará y la sortija y el reloj, que era recuerdo de afección cara, brilla en los aparadores de algún usurero prestamista.

Y ya que las raciones que nos reparten he nombrado, véase lo que me ha pertenecido en el día de hoy:

"Tiket á favor del compañero E. Tres raciones para tres días:

Manteca 12 onzas—papas 24—arroz 32—harina de maiz 8—judías negras 16—azúcar 16—tasajo 20—bacalao 8 y luz brillante una botella."

Ni más, ni menos.

Ahora bien ¿si la mayoría de los huelguistas estamos ya exhaustos de recursos, cómo sostener con salud á nuestras familias por más tiempo con la hemeopátiea ración qúe se nos proporciona?...

Cierto que se alegará que los fabricantes también se quebrantan en sus intereses, que su crédito sufre menoscabo y que hasta alguno puede arruinarse.

Pero, nosotros, los obreros, qué ganamos con el perjuicio que puedan recibir nuestros desconsiderados explotadores...?

Yo entiendo, que lo práctico es luchar para nuestro mejoramiento y bienestar mientras luchar se pueda sin poner en peligro la honradez y la vida de nuestras familias. Yo entiendo que nosotros, los hombres aún fuertes, podremos tener el derecho de suicidarnos si así nos place en defensa de una justa petición; pero nunca, en ningún caso, podemos tener el derecho de matar por hambre á nuestras sufridas esposas, á nuestros inválidos padres, ni á nuestros inocentes hijos.

Por tanto yo entiendo—y junto conmigo numerosos compañeros de esta localidad—que ha sonado la hora de terminar la reñida contienda; que el Comité de la Huelga debe aceptar el *arbitraje* en beneficio de sus representados, pues si así se hace volveremos á los talleres gananciosos y con la cabeza erguida; de lo contrario solo Dios sabe lo que sucederá y sobre los soberbios é intransigentes caerán las maldiciones de aquellos que en la refriega hayan tenido la desgracia de perder algún sér querido por falta de apropiado alimento ó de eficaz y oportuna medicina.

Casimiro Jufré.

S|c. Calle 10 número 21. Bejucal.

Para no gastar el dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un curalo todo.

Noticias Judiciales

Se conformó

Por haberse conformado el procesado con la pena que le pedía el Fiscal en sus conclusiones provisionales, de dos años, once meses y once dias, con la indemnización de quinientas pesetas á la parte perjudicada, la Sala primera de lo Criminal dió por terminada la vista de la causa seguida por lesiones contra dicho procesado Domingo M. Gómez.

Atentado

Ante la Sala primera de lo Criminal compareció ayer tarde Juan Rivas, procesado en causa seguida por el delito de atentado á un agente de la autoridad en el Juzgado del Centro.

Abierto el juicio y practicada la prueba, el señor Fiscal en su informe, considerando al procesado autor del delito de que era acusado, elevó á definitivas sus conclusiones provisionales y pidió que se le impusiera al procesado la pena de un año y un día de prisión correccional.

Después de informar la defensa abogando por la absolución, la Sala dió por terminada la vista.

Otro atentado

También comparecieron ayer tarde en la Sala segunda de lo Criminal Adolfo Gómez, Felipe Gómez, Amado Arostegui, Segismundo Márquez y Lino Tejada Lima, procesados en causa instruida por atentado é injurias á un agente de la autoridad. Para el primero pidió el ministerio fiscal la pena de tres meses de encarcelamiento; al segundo, tercero y quinto la de un año y un día de prisión correccional, y para el cuarto la de un mes y un día de arresto mayor.

Sus defensores, los letrados Figarola, y Castellanos, sostuvieron la inocencia de sus defendidos para los cuales terminaron pidiendo la absolución.

Homicidio frustrado

En la Sala segunda de lo Criminal se celebró ayer la vista de la causa seguida por el delito de homicidio frustrado contra Mercedes Reyes y Arsillo.

El Fiscal, teniendo en cuenta la prueba practicada durante la vista, informó sosteniendo sus conclusiones provisionales, y solicitó del tribunal que le impusiera á la Mercedes la pena de nueve años y un dia de prisión como autora de un delito de homicidio frustrado.

Su defensor trató de llevar al ánimo de los jueces la inocencia de su patrocinada, para la cual hubo de pedir la libre absolución.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

AUDIENCIA

Juicios Orales

Contra Ramón Gómez, por homicidio. Fiscal: Rabell. Defensores: Tremols y Fonts. Acusador: Cancio Bello.

Juzgado del Centro.

Sala Segunda:

Contra Ciro Montefú, por hurto. Fiscal: Benítez. Defensor: Castellanos

Juzgado del Oeste.

Robo

Al mediodía de ayer se presentó en la oficina de la Policía Secreta, don Antonio E. Peraza, manifestando, que estando en su establecimiento de la calle de la Salud número 2, recibió aviso de su esposa, de que en su domicilio particular Reina 74 se había cometido un robo, por lo que personándose allí, pudo observar que de dos escaparates que tenía en el primer cuarto y los cuales estaban abiertos, le habían sustraido 318 pesos en centenes, 4 luises, 22 pesos plata española, 14 en moneda de los Estados Unidos, un reloj de oro, una cadena de señora, un revólver, un Monte Carlo y un flus de casimir, estimando dichas prendas en 265 pesos.

Se ignora quién ó quiénes sean los autores de este hecho, del que la policía dió cuenta al Juzgado de Instrucción del Distrito.

Hurto de una máquina

Samuel A. Breumer, representante de la Compañía de Embarcamientos establecida en la calle del Prado 111, puso en conocimiento de la policía secreta, que en la mañana de ayer mientras fué á almorzar, le sustrajeron del escritorio de dicha casa una máquina de escribir sistema "Remington" propiedad de Mr. L. G. Cone, la que avalúa en 120 pesos moneda americana.

Se ignora quién sea el autor.

Quienes son los que van á comprar á la Botica "San José" de Dr. González, calle de la Habana número 112.

Allí van los flacos y amarillos que no pueden comer ni digerir porque sufren estreñimiento. Es curioso ver como mejoran y engordan, sobre todo las señoritas y matronas respetables que sufren de ese mal, despues que compran y usan el Té Japones del Dr. Gonzalez.

Allí van los gordos, coloradotes y reumáticos que abusan de las carnes y de las bebidas y que necesitan tomar con frecuencia purgantes salinos. El Agua de la Salud del Dr. González ocupa el primer puesto entre las aguas purgantes del mundo.

Allí van las jóvenes anémicas, de labios y rostros pálidos, que necesitan un reconstituyente para su sangre empobrecida. Despues que compran y usan el preparado que se llama Carne, Hierro y Vino del Dr. Gonzalez todas las mujeres, solteras, viudas y casadas, mejoran de color, nutren y se ponen alegres como unas castañuelas.

Allí van los que sufren catarros y toses y padecen de la garganta y del pecho, porque saben que comprando y tomando el Licor de Brea del Dr. Gonzalez se curan y evitan mayores peligros. El Licor de Brea del Doctor Gonzalez no tiene rival y cuenta por millares los enfermos agradecidos.

Allí van los dispepticos, que saben que con la Lactopeptina de Baume, que prepara el Dr. Gonzalez, se hacen buenas digestiones.

Allí van los partidarios de la Pasteurina del Dr. González, que es el antiséptico más eficaz que se conoce. La boca limpia y el buen aliento se conservan con este famoso preparado, que destruye los microbios de todas las regiones del cuerpo.

A la Botica *San José* van los que necesitan recetas de médicos bien despachadas, medicinas de patente legítimas así como los diversos ramos que abraza la Farmacia moderna La dirección de la Botica *San José* todo el mundo la conoce, en Habana 112.

C. 1132 1-Jn

SANIDAD

DESINFECCIONES

Durante el día de ayer se practicaron por las brigadas especiales, las siguientes desinfecciones por enfermedades:

Por difteria	1
Por escarlatina	1
Por tuberculosis	5
Por paludismo	1
Por sarampión	1
Por tosferina	1
Por parotiditis	2

Se remitieron al vertedero 21 piezas de ropa, para su cremación.

PETROLIZACION Y ZANJEO

Durante el día de ayer se practicaron por la Sección de Mosquitos, los trabajos siguientes: Barrida de varios charcos y recogida é inutilización de 6,062 latas en el reparto Las Cañas, estancia El Factor y calles de Manila, Ferrer, Santa Teresa, Santa Rosa y Calzada de Aldecoa. Barrido de charcos y recogida é inutilización de 1,177 latas en las calles J, K, L, M, N, y las canteras de Aulet, de Línea á 27; 25, y 27 de G al Crucero en el Vedado.

Las brigadas especiales petrolizaron los servicios de los Juzgados de Primera Instancia é Instrucción, el Tribunal Supremo, la Secretaría de Estado y Justicia, el Senado, Palacio Presidencial, el Ayuntamiento, Jefatura de la Policía Secreta, Administración de Correos, Monte de Piedad, Contaduría y Tesorería de Hacienda, el Gobierno Civil, Cámara de Representantes, la calle de Escobar de Salud á Figuras, la Cárcel, la Estación de Concha, los jardines El Fénix y La Violeta y varios charcos en el Malecón, Belascoaín y callejón del Merengue.

La brigada de Casa Blanca petrolizó y desinfectó con cloruro de cal innumerables cuevas de cangrejos en Triscornia.

La de Regla petrolizó una fosa situada en un solar yermo, barrió charcos en diferentes calles y recogió, inutilizándolas, 855 latas en las mismas.

La de Puentes Grandes petrolizó los servicios de 82 casas situadas en varias calles de la población.

La Sección de Canalización y Zanjeo limpió 100 metros lineales de zanja en Triscornia, 250 id. id. en el arroyo de los Escolapios en Guanabacoa y chapeó 105 y 100 metros cuadrados en Triscornia é Inmigración respectivamente.

SAXIDAD

ESTADO de las muestras de leche, con sus respectivos resultados, recogidas por los Inspectores de Sanidad y analizadas por el Laboratorio de la Isla de Cuba, dándose cuenta de las adulteraciones al Juzgado Correccional:

Buenas

Finca "Toledo," expendedor Antonio Alonso. Marianao.

Lechería del Sr. José Bas. Antón Recio 13.

Expendedor José Suárez. Manrique 156.

Expendedor Sr. Antonio Cárdenas. San Rafael 134.

Finca Urria. Expendedor Sr. Facundo Guerra. Cojímar.

Dr. Morales López. Particular.

Lechería del Sr. Juan Hernández. Zequeira 14.

Lechería del Sr. Santiago Suárez. Infanta 18.

Lechería del Sr. Juan Sabina. Cruz del Padre 16.

Muestras buenas: 9.

Malas

Finca "El Pino." Expendedor señor Eustaquio Rodríguez. Calvario.

Cantina del Sr. Hilario Real. Infanta 41.

Muestras malas: 2.

Total de muestras analizadas: 11.

COMPRAS.

THE TRUST Co. OF CUBA

CUBA 31

Compra y vende en Comisión casas y terrenos.

PABLO G. DE MENDOZA

Jefe del Departamento, de Bienes.

..... 00-21

SE DESEA COMPRAR un escaparatico americano de una luna y un medallón de espejo no muy grande. Manrique número 1, letra A. 10050 4-20

SE COMPRAN desbarates de madera, lo mismo grande que pequeños, y cañería de uso de 3/4 que haya sido de agua, en grande ó pequeña cantidad; diríjase por correo para pasar á verlo, á Antonio Rodríguez, calle de Fernandina número 82 lechería 9639 8-14

CARPINTEROS

Compren sus Máquinas por conducto de la Compañía Cubana de Maquinaria (Aguiar 122) Ventas á Plazos. Precios sin Competencia.

. . . 26-14 Jn

SE DESEA COMPRAR

Un molinco de viento para extraer agua. Avisar en Príncipe Alfonso número 165. 9576 8-13

A Los Propietarios

Se desea comprar una ó más casas en punto céntrico de esta Ciudad de $6000.00 á $16000.00. Trato directo con el propietario. Miguel Junco San Rafael 38 á todas horas.

C. 1301 Junio-14

ALQUILERES

CASA DE FAMILIA habitaciones altas y bajas muy ventiladas propias para personas de gusto, grandes recibidores, Buena comida. Precios moderados. Punto céntrico. San Miguel 56 entre Galiano y Aguila. 10118 4-21

A MATRIMONIOS sin niños ó á señoras solas en Prado 30 altos se alquila una hermosa habitación con derecho á la cocina. 10125 4-21

PARA OFICINAS

Se alquila el fresco y elegante piso principal de la casa Obispo 36. Informan en la misma J. Rodríguez y comp. 10159 4-21

EL ESPLENDIDO piso alto de la hermosa casa Villegas 22, se desocupará el día 29. Puede verse á todas horas. Informes J. del Monte 400 y medio Se suplica al Sr. Stincer avise su domicilio. 10156 8-21

LEALTAD 120 entre Salud y Reina, á personas decentes se alquilan 3 habitaciones con balcón á la calle, cocina, baño y demás comodidades. 10139 4-21

SE ALQUILA

Próximo á desocuparse la casa San Miguel número 30. Informan en Luz número 19 A. 10129 8-21

SE ALQUILA en 7 centenes los bajos de la casa Corrales 120. Impondrán Luz 7, Habana. 10142 4-21

SE ALQUILA

La planta baja de la casa Estrela 62 con cinco habitaciones muy fresca y sana, la llave en los altos, su dueño Galiano 54. 10144 4-21

SE ARRIENDA un local espacioso en el mejor punto de la Habana, propio para cualquier giro comercial ó industrial. Informa el Señor Peralta, Animas 60 de 9 á 12 a. m. 10146 8-21

EN LA GRAN CASA REINA NUM. 69

Acabada de fabricar con todos los servicio modernos, se alquilan habitaciones y departamentos espléndidos sumamente baratos á personas de moralidad. En los bajos se establece una fonda dirigida por un cocinero excelente, para servir comidas al alcance de todas las situaciones económicas Venid á visitarla. 10130 8-21

Parque del Tulipán 17

Se alquila esta hermosa y fresca casa, informarán en la misma. 10134 4-21

SE ALQUILA en 18 centenes desde el Primero de Julio los bajos de la bonita casa Avenida del Golfo número 40 entre Aguila y Crespo, compuestos de sala, antesala, 4 cuartos corridos con lavabo de agua corriente, saleta para comer, sótanos muy ventilados, buen cuarto para criados, baño y dos inodoros. Informarán en Campanario número 164, bajos. 10110 4-21

SE ALQUILA en $17 un salón contiguo al zaguán, con parte de éste, propio para modista, muestrario ó cosa análoga y un cuarto en segundo piso muy claro y ventilado á hombre solo, en $8.50 en Compostela 113 entre Sol y Muralla por la esquina le pasan los tranvías. 10117 4-21

VEDADO Se alquila una casa con todas las comodidades modernas, situada en D y 19 á media cuadra de la línea de 17. Su dueño Empedrado 73, altos. 10115 6-21

SE ALQUILA en siete centenes el alto de la casa Salud 146 con sala, comedor, ante comedor de marmol, 4 cuartos, cocina, baño á inodoro, instalación moderna. La llave é informarán en la misma ó en Quinta esquina á A Vedado. 10095 4-21

DOS LOCALES uno en Obispo y otro casi esquina á Obispo, se ceden por una regalía razonable. Informarán San Ignacio 28, Señor Ibarra. 10094 8-21

SE ACABA de desocupar el bonito y fresco piso principal de la casa Suárez 102, compuesto de sala, comedor y tres cuartos, cuarto de baño, con bañadera y ducha, cocina é inodoro, pisos mosaico, lavabos, mamparas y persianas, casa nueva de esquina y á la brisa, balcón corrido á dos calles la llave en el almacén de Víveres finos de la esquina y su dueño Diego Pérez, en Corrales 26. 10052 4-20

QUINTA SANTA AMALIA

EN LA VIVORA

Se alquila la casa vivienda, amueblada del todo, agua vento, gas, teléfono, jardines, arboleda, para el verano ó por año, en la Calzada Prado 88 y Aguiar 38 de 12 á 3 Licenciado Alvarado. 10059 15-20

O'REILLY & SAN IGNACIO

Se alquila un elegante departamento con vista á las dos calles, con cielo raso y pisos de marmol; la esquina de frailo en cinco centenes, otro al lado con vista á la calle de O'Reilly en cuatro, un cuarto con balcón á San Ignacio en una onza y un gran salón en la planta baja en $20.00 todas tienen gas. San Ignacio número 36 á todas horas. 10011 4-20

SE ALQUILA la casa calle 7 número 161, Carmelo, con sala, comedor, 4 cuartos, inodoro, cocina y gran patio. Dan razón en el Hotel La Mar. 10088 4-20

SE ALQUILA una habitación alta, fresca y ventilada, á señora sola ó matrimonio, es casa de moralidad y se da muy barata. Cristo 12. 10086 8-20

Vedado

Se alquila con contrato por seis meses la casa calle 17 esquina á L. Además de su amplitud y comodidad tiene servicio de gas luz eléctrica y teléfono, con lavabos de agua corriente y desague en las habitaciones. Informan en la misma y en el almacén de San Ignacio 21. 10015 4-20

MONTE Y CASTILLO

En este moderno edificio por Castillo se alquila un alto y un bajo, propios para familia de gusto. Informan Sabatés y Boada. Universidad 20, teléfono 6187. 10038 8-20

Se alquilan

Los espaciosos y ventilados altos de las casas Monte 328 y 332 reunen todas las condiciones para una familia de gusto. Informan Sabatés y Boada, Universidad 20, teléfono 6187. 10039 8-20

VEDADO — En la calle 18 número 8, se alquila una casa rodeada de jardín, compuesta de sala, comedor, 5 habitaciones, cocina, baño y demás comodidades. La llave en la misma é informan en Reina 7. 10021 8-20

COMIDA á domicilio de la acreditada casa de Galiano 75, teléfono 1461 se sirven en tableros, condimentada con artículos de Primera clase. Se admiten abonados. Precios módicos. 10067 5-20

SE ALQUILAN los altos de la casa Animas número 141. Son de nueva construcción muy frescos y con buen vecindario. La llave en los bajos, é informes en el Hotel Florida, Obispo 28. 10079 4-20

PARA LA TEMPORADA de verano se alquilan habitaciones frescas y espaciosas, altos del café Vista Alegre, San Lazaro y Belascoaín. 10027 8-20

DOS HABITACIONES altas frescas, independientes y con balcón á la calle, se alquilan en Salud 32, informa el cochero. 10049 4-20

UN ALTO EN SEIS CENTENES

Se alquila en Galiano 120 entre Zanja y Dragones. 10037 6-19

SE ALQUILA en precio módico un local de esquina con 90 metros cuadrados, 4 ventanas, todo el servicio sanitario y gran cocina próximo á las fábricas de Carlos III. Informan Santiago 28, altos. 10022 8-20

BUEN LOCAL para desocuparse el día Primero, Monte 60; e nlos altos informarán. 10056 8-20

LUZ 42 se alquila en 24 centenes, propia para dos familias; en los bajos 5 cuartos caballeriza, sala, saleta, comedor, pisos de mosaico y de marmol. En los altos, 5 cuartos, sala, que da á la azotea y pisos finos Servicio sanitario completo. 10070 8-20

SE ALQUILA á media cuadra del Parque de San Juan de Dios en la calle del mismo nombre número 17 una hermosa sala con comedor y dos habitaciones, juntas ó separadas con piso mosaico y todos los servicios sanitarios á familias sin niños. La sala también sirve para bufete. Informan en la misma. 10077 4-20

EN SEIS centenes se alquila la casa de Vives número 108, casi esquina á San Nicolás; con sala, saleta y cuatro cuartos, agua y demás servicios, la llave é informan al lado barbería. 9893 4-19

SE ALQUILA una hermosa sala con espléndida teraza y balcón á la calle y recibidor interior, y varies hermosos y frescos cuartos bajos; todos con comida y sin ella y buena asistencia, á precios de verano. 10006 4-19

DESAMPARADOS 28 en 13 centenes se alquila esta hermosa casa, acabada de reedificar, compuesta de nueve posesiones. Informan en el café La Rosita, en San Juan de Dios. M. Santana. La llave en Cuba 170. 9953 4-19

SE ALQUILAN hermosísimas habitaciones con ó sin muebles en la elegante, nueva y ventilada casa Villegas, 84, contigua á la Plaza del Cristo y á dos cuadras de todos los teatros. Soberbios baños é instalación higiénica. 9923 8-19

PROXIMA á desocuparse se alquila la seca, fresca y espaciosa casa, Calzada del Cerro 743, entre Tulipán y Arzobispo, con ocho cuartos, instalación sanitaria moderna, etc. Informes en la misma, de 12 á 4. 9911 4-19

Industria número 72

Tres magníficas habitaciones de $15.80 y $12.72 oro y una chica en siete pesos plata, con ó sin muebles y servicios de criado con un pequeño aumento en el precio. 10008 4-19

SE ALQUILA

La casa calle de Salud número 104 casi esquina á Belascoaín. La llave en la herrería del lado. Informan calle de Aguila número 105 y en el Vedado Calzada número 84. 9932 4-19

Se alquila

Una elegante y cómoda casa en el Vedado, calle Diez y siete, entre J y K. Es de construcción moderna y tiene servicio sanitario é instalaciones de as y eléctrica. La llave al lado, en la esquina de J é impondrán en el Vedado Calzada número 84 y en la Habana, Aguila 105. 9931 4-19

SE ALQUILA

En once onzas la espléndida casa Chacón número 25 de zauán, 3 ventanas, once habitaciones altas y bajas, gran sala, recibidor y saleta, la llave enfrente; su dueño Manuel Aguero, Aguiar 43, de 3 á 5. 9958 5-19

SE ALQUILA para una industria, vaquería, tren de lavado, establo de carruajes, ó depósito de tabaco etc., se dá barato, informarán Café Flores, número 1 esquina á Matadero, ó su dueño San Lázaro 217 de 10 á 12. 9939 8-19

Aguila núm. 244

Se alquilan 2 salas con sus saletas y uno ó más cuartos, si lo necesitaran, acabados de construir de nuevo con toda la sanidad, más moderna, con baños y escusados; sus pisos todos de mosaicos y cerca de la Iglesia de Jesús María; hay cuartos adentro para familias acomodadas. Se alquila á personas formales. 9947 11-19

Egido 16, altos, y Prado 45

Se alquilan ventiladas habitaciones con ó sin muebles á caballeros solos ó matrimonios sin niños y que sean personas de moralidad. Telefonos 1639 y 3158. 9968 23-19Jn

SE ALQUILA la casa San Antonio 5, Marianao á tres cuadras del tranvía y una del ferrocarril con seis cuartos bajos, dos altos y grandes patios. La llave en la Calzada 212 é informan Prado 64. 9969 4-19

ESTABLO se alquila un locals grande con frentes á Carlos III, Oquendo y Pocito. Propio para tren de Coches, de carretones y herrería, etc., La llave en Carlos III, número 12. Informarán en Obrapía 19 altos. 9976 4-19

SE ALQUILAN

Los altos de Cienfuegos número 16, para una familia de gusto. 9987 4-19

En siete centenes

Se alquilan los entresuelos de la casa Consulado 38. 9989 4-19

VEDADO. — Se alquila en 15 centenes un precioso y cómodo chalet en la calle 21 y B, tiene 7 cuartos, 2 baños y servicios, sala, comedor, cocina y portales; agua abundante arriba y abajo y gas. Informes A, entre 19 y 21. 9991 8-19

VEDADO — Se alquila una casa con cinco cuartos, sala, comedor, baño, Calzada 134, Impondrán en la Calzada número 130, Don Alfonso. 9995 5-19

SE ALQUILA por año la hermosa casa Calzada esquina á 12 número 136, en el Vedado, informan en la misma. 9994 4-19

SE ALQUILAN los altos de la casa de nueva construcción calle de Luz número 25 con gran sala, comedor, tres cuartos, baño inodoro y cocina. Todos los suelos son de mosaico, tiene su entrada independiente y está á media cuadra del Colegio de Belén. La llave en la casa de empeño y demás informes Muralla nmero 13. 9840 4-18

Se alquila una casita

En San Rafael número 41 B, casi esquina á San Nicolás, tiene dos cuartos sala, comedor y demás servicio, La llave en el establecimiento de la esquina á San Nicolás. 9910 4-18

EN SAN JOSE 91A bajos se alquilan dos habitaciones juntas ó separadas, á señoras ó matrimonio sin niños. Se cambian referencias. 9907 4-18

UNA BUENA OCASION

A las grandes empresas Abogados y hombres de Negocios, se alquilan los altos de la casa de Oficios 54, esquina á Muralla frente la Machina, acabada de fabricar á la moderna, pues no hay otra en la actualidad en esta capital, para oficinas, escritorios y bufetes particulares, hay un grande departamento que se reserva para grande empresa ó cosa análoga, en la misma hay accesorias que dan por Muralla, para comercio. Informarán en la misma de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m. 9940 8-18

SE ALQUILAN

Acabada de fabricar altos y bajos independientes, bajos; sala, comedor, cuatro espléndidos cuartos, mamparas, lavamanos, lavabos, buen patio, pisos de lo más fino, bien ventilados, á una cuadra de todos los carros, Paula 18 entre Cuba y San Ignacio Altos: igual capacidad con un cuarto más en la azotea. Informes Aranguren 93 Regla Bernabé González. 9918 4-18

SE ALQUILA en $21.20 un gran apartamento de cuatro habitaciones con vista á la calle en el Segundo piso de Compostela 113 entre Sol y Muralla, por la esquina le pasan los tranvías. 9889 4-18

SE ALQUILA

El hermoso y ventilado Chalet situado en la Calzada de San Lázaro próximo á la Universidad; tiene todas las comodidades que puede necesitar una familia de posición y gusto; informan en la misma, calle número 396 también se vende. 9887 4-18

HERMOSAS habitaciones amuebiadas con servicio, luz eléctrica, á dos y á tres centenes al mes; dos habitaciones en la azotea, abierto á todas las brisas á dos centenes; en Monte 51 altos frente al Parque Colón. 9886 8-18

¡CASA EDEN!, SAN RAFAEL 101

Se alquilan dos hermosas habitaciones altas con balcón á la calle y mamparas modernas, y 3 bajas, también se alquila; la sala recibidor y 2 cuartos de la planta baja, propio para dentista, médico ó familia de gusto, pisos y baños de mosaico, se cambian referencias. Informes Anselmo González, Zulueta 36. 9942 8-18

Altos

A dos cuadras del Parque Central. Industria 121 á todas horas. 9820 4-18

LOS ALTTS nuevos y de elegante construcción, escalera de marmol, independiente timbre y todas las comodidades Aguila 91 su dueño Galiano 70 altos. 9822 4-18

LOS BAJOS de la casa Compostela 117 entre Muralla y Sol, con sala, saleta, salón de comer, seis cuartos, cuarto de baño y dos inodoros, son nuevos. La llave y los informes en Cuba 65, entre Muralla y Teniente Rey. 9827 4-18

HABITACIONES

Se alquilan altas y bajas en Empedrado número 15. 9827 8-18

SE DAN EN ARRENDAMIENTO Sesenta y cuatro caballerías de tierra á las que atraviesa el río de Las Pozas, en Bahía Honda. Tiene magnífico palmar y agua suficiente en varios arroyos. Informa José María Mees, Aguiar número 92, Habana. 9852 10-18

ESCRITORIOS San Ignacio 46 y Cuba 37 se alquilan amplios y ventilados departamentos para escritorios y habitaciones á hombres solos. 9902 10-18

SE ALQUILA en siete centenes un hermoso y ventilado alto de la casa Neptuno 255, compuesto de sala, comedor, tres cuartos, cocina, baño é inodoro, la llave en el solar Informan en Bernaza 72. Café 9870 4-18

EN CASA de familia una hermosa y fresca habitación baja con todas comodidades á hombres solos; se da llavín. San Miguel 45, al lado de Galiano. 9869 4-18

VEDADO

Calle 19 entre I y J se alquila una casa de alto y bajo, construcción moderna, informa Bazar Louvre ó Muralla 107. 9777 8-16

EN 12 CENTENES se alquilan unos altos acabados de fabricar en la calle Escobar esquina á Reina, tienen, sala y balcón por Escobar Cinco cuartos, comedor, baño y demás servicios. Dan razón y la llave en Reina 121, tercero izquierda. 9814 8-16

Hotel y Café "Palacio de Carneado"

J. Y MAR, VEDADO

CIEN CUARTOS

Amueblados y con servicio según piso y lujo $8, $12, $16, $20, y $30 por mes. Unico en Cuba por su situación, todos tienen vista al mar, recomendado por todos los médicos sin distinción, para las personas algo delicadas. Buenas comidas y baños de mar. 26-16Jn

SE ALQUILA los bajos de San Lázaro número 28 la llave en la bodega de la esquina. Darán razón Empedrado número 30. 9778 6-16

SE ALQUILA la casa San Miguel 192 con dos ventanas, sala, saleta, 4 cuartos bajos y un salón alto, con todas las comodidades y en precio módico. La llave en el café de la esquina de Belascoaín é informan Galiano 53 café. 9795 8-16

PARA OFICINAS O PARA ESCRITORIOS

Se alquilan en buenas condiciones los magníficos altos de la casa Mercaderes 35 entre Amargura y Teniente Rey con espléndidos y ventilados salones siendo uno de los puntos más céntricos del comercio. En la misma informarán. 9783 8-16

SE ALQUILAN

En $42.40 oro lo bajos de la hermosa casa Neptuno 261. La llave en La Central, Aramburu 8 y 10. 9722 6-15

CAMPANARIO NUMERO 74

Piso alto, moderno, entrada independiente. Se alquila, la llave en el número 59. Informan Manrique 116. 9727 8-15

ANIMAS 20, Guanabacoa se alquila una casa de mampostería de azotea con seis cuartos, sala y saleta, cuarto para criados toda de mosaico, tres patios y árboles frutales, inodoro y escusado para criados, pozo de agua medicinal la mejor de Cuba, baño y cuatro llaves de agua viva á una cuadra del tren y tranvía. Camposanto 65 darán razón. 9730 8-15

PRADO 60 altos acera de la brisa, 3 espaciosas y coridas habitaciones para caballeros solos ó matrimonios sin niños casa muy saludable con todas las comodidades, precios módicos. Son amuebladas y, casa de mucha tranquilidad. Informarán en los altos. PRADO 60. 9741 8-15

SE ALQUILAN los modernos altos de la casa Consulado 63 con sala, 2 saletas, comedor, 6 habitaciones, 2 inodoros, baño, ducha mirador y demás comodidades. La llave en la bodega. Informes Banco Español, Federico Gibert. 9716 8-15

SE ALQUILAN

En Reina 33 Al Bon Marché. Tres magníficas habitaciones altas, para hombres solos. Se exigen buenas referencias. 9721 8-15

CERRO — En la calle de Atocha número 8 se alquila una casa de tres cuartos, comedor, sala, cocina, inodoro, baño de ducha y un buen patio, todo á la moderna. En Atocha 8 dan razón. 9753 8-15

SE ALQUILA en seis centanes y un escudo los modernos altos de Factería 70. La llave en la misma. 9759 8-15

SE ALQUILAN hermosas y frescas habitaciones con balcón á la calle Ancha del Norte 225, altos. 9627 8-14

Precios de verano

Se alquilan habitaciones á personas solas, sin niños. La casa es moderna y todo muy aseado. Salud núm. 3 altos. 9646 8-14

ESPLENDIDOS ALTOS

con hermosa vista que domina la entrada del puerto y glorieta del Malecón se alquilan los de la casa Monserrate número 5 que tienen frente también á la calle Habana. Tienen 2 salas, 2 saletas, comedor central, gran cuarto de baño, seis habitaciones y dos más altas, cocina y demás servicio. Puede verse de 8 á 11 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde. Informan Castelerio y Vizoso, Ferretería, Lamparilla número 4. 9650 6-14

Lamparilla números 92 y 94

Esquina á Bernaza en este espléndido alto se alquila una espaciosa sala, con piso de marmol y varias habitaciones con mamparas, juntas y separadas, propias para bufete comisionistas ó familia. 9644 8-14

SAN IGNACIO 24

En la espléndida casa acabada de reedificar calle de San Ignacio número 24, plaza de la Catedral, frente á "La Discusión," se alquilan espaciosos y frescos departamentos, propios para comerciantes, comisionistas, bufete de abogados y demás profesiones, hay grandes salones con balcón á la calle de San Ignacio y Chorro, é infinidad de habitaciones para hombres solos; todas con buenos pisos de mosáicos, agua abundante y magnifico servicio sanitario, informan en la misma oficina á la entrada. 9648 10-13

EN LO MEJOR de la Loma del Vedado, calle 17 número 84, el carrito Universidad Aduana para enfrente entre F y G casita con sala, comedor, baño, 2 inodoros, cocina; y en el alto, 4 cuartos. Diez centenes. Llaves F, número 30, entre 15 y 17. 9611 8-15

SE ALQUILA LA CASA Virtudes 150B, compuesta de sala, saleta, y tres hermosos cuartos, cocina, ducha, bañadera, inodoro, servicio sanitario moderno, al lado en el 150C está la llave. Informa su dueña Angeles 66 altos. 9601 8-13

Arrendamiento

Se arrienda la finca "Serafina", sita en el Término Municipal de Palmilla, se compone de 9 caballerías y 227 cordeles de tierra, lindando por el Norte con el Ferrocarril de Cárdenas y Júcaro; Sur los potreros "Monserrate" y "Caridad"; Este el ingenio "Conclusión" y Oeste con el camino real de Tierra Adentro. Sus tierras son coloradas, altas, de masa y que sirven para caña, estando muy descansadas, pues no se siembran desde antes de la guerra. Para informes Gerardo Moré, Aguiar número 92, Habana. 9590 10-13

REINA 14 se alquilan habitaciones con ó sin muebles y con asistencia. Con vista á la calle hay de 2 centenes en adelante en las mismas condiciones en Reina 49 9461 15-11Jn

"CASA ASTORIA"

AGUILA Y SAN RAFAEL

Para familias y caballeros, La más amable, fresca y aseada Abonos de comidas. 9207 15-9

SE ALQUILAN los altos de la casa Prado número 93, esquina de Trocadero, Néctar Habanero. Los de Prado número 93, que dan frente al Parque su entrada por Neptuno, altos del Centro Alemán. Café, está la llave. 9214 15-9

SE ALQUILAN casas — Prado 2 bajos, Prado 27; Ancha del Norte 221, altos. 1254 8Jn

SE ALQUILAN HABITACIONES

en San Lázaro 56 altos. Se vende una máquina de escribir. 9288 15-8

SE ALQUILA

Del 20 del corriente en adelante, el elegante Chalet situado en la calle 8 á 50 metros de la Línea 17 en el Vedado. Reune condiciones para una extensa familia, tiene abundancia de agua y buen alumbrado Timbres, electricidad, teléfono, un bonito jardín y mucho terreno para niños. En el mismo dan razón. A todas horas. 9075 15-6

LISTA DIARIA

de casas desalquiladas y sus precios. Teléfono 846. Villegas 59.

8199 26-My.-24

SE ALQUILA en el mejor punto de la Habana, propio para cualquier giro comercial ó industrial. Informa el Señor Peralta, Animas 60 de 9 á 12 a. m. 10146 8-21

ATOMOS

Botones de los clásicos.

Un tamborinero tenía una mujer tan contraria á sus opiniones, que nunca cosa que le rogaba podía acabar con ella que la hiciese. Una vez yendo de un lugar para otro, porque había de tañer en unos desposorios, y ella caballera en un asno con su tamborino encima, al pasar de un ría, díjole:

—Mujer, cantad; no tangáis el tamborino, que se espantará el asno.

Como si dijera—¡tañelo!—en ser en el río, sonó el tamborino, y el asno, espantándose púsose en el fondo, y echó vuestra mujer al río; y él por bien que quiso ayudalle no tuvo remedio.

Viendo que se había ahogado, fuéla á buscar río arriba.

Díjole uno que estaba mirando:

—Buen hombre ¿qué buscáis?

Respondió:

—Mi mujer, que es ahogada.

—Señor ¿y al contrario la habéis de buscar?

—Sí, señor; porque mi mujer siempre fué contraria á mis opiniones.

Juan de Timoneda.

GACETILLA

TEATROS.—Anuncian para esta noche los carteles del Nacional la preciosa comedia *Villa-Tula*, segunda parte de *Militares y paisanos*, figurando en su desempeño los principales artistas de la Compañía.

En Payret funcionará el Cinematógrafo de la Empresa-Rozas ofreciendo muchas y muy variadas exhibiciones.

Se repetirá la vista de *La abnegación de una esposa*.

Muy hermosa y muy conmovedora.

Albisu.

El programa de hoy es el mismo de la noche anterior invertido el orden de las obras.

Véase aquí:

A las ocho: *El pollo Tejada*.

A las nueve: *La gatita blanca*.

A las diez: *Los pícaros celos*.

En las dos primeras toma parte la hermosa tiple, la señorita María Conesa, tan bonita como graciosa.

En Martí habrá tres tandas formada cada una por diez y seis proyecciones cinematográficas, experimentos de adivinación del pensamiento por el profesor Stark Hernan y Mlle. Rosina y bailes por la bella Miss May Hall.

A diez centavos la entrada.

Se obsequiará al público con cajitas de bombones, cigarros, perfumes, etc., etc.

En Actualidades sigue imperando Colombina.

Ofrecerá nuevamente esta noche la comedia en un acto *Una escena parisién*, donde caracteriza ocho personajes, realizando á la vez, veinte transformaciones.

Habrá nuevas vistas.

Y en Alhambra repítese, á primera hora, la obra estrenada anoche con el título de *La rumba de los casados*.

Después *La Gaubieita*.

LA VERDAD.—

En el mundo la verdad,
tal se dice y tal se inspira,
que parece una mentira,
dicha por casualidad.

F. Echagüe.

CHAS PRADA.—Ya sabrán nuestros lectores, por lo que ayer decíamos en nuestras *Habaneras*, que el domingo Chas Prada había salido para New York con el objeto de hacer los preparativos para la temporada de la *Metropolitan Co.* en el gran teatro Nacional.

Temporada que seguirá á la de Burón-Casado en la primera quincena de Julio.

Sabemos que Chas Prada hará una grandiosa adquisición de cintas cinematográficas, escogiendo, con preferencia, las que se refieren á asuntos de actualidad palpitante.

La temporada próxima será, á no dudarlo, fecunda en novedades.

Tendrá el público habanero un espectáculo ameno, culto y recreativo que bastará á distraer la monotonía de las noches de verano.

LICEO DE GÜINES.—La Directiva del *Liceo de Güines*, animada por el propósito de proporcionar ratos de solaz y entretenimientos á las familias de sus socios, ha resuelto ofrecer una serie de matinées durante los meses de la estación actual.

La primera de todas se celebrará el domingo próximo en los salones de tan simpática sociedad.

Tocará una orquesta completa.

Los socios abonarán por su entrada cincuenta centavos.

El *Liceo de Güines* se ha servido invitarnos para sus matinées.

Muchas gracias.

UNA ANECDOTA DE UN PRINCIPE.—El Príncipe heredero de Alemania, es en la actualidad, aún más popular que su propio padre. Su carácter bondadoso y alegre le ha captado las simpatías y el cariño de sus futuros súbditos y son muchas las anécdotas que se refieren acerca de él.

Hace poco tiempo, hallándose en Silesia el joven Príncipe, entró en la oficina de correos para comprar sellos. El empleado debió de confundirle con algún parroquiano y se desahogó con él quejándose del excesivo trabajo que pesaba sobre los empleados de correos cada vez que á un individuo de la familia real se le ocurría hacer una visita á la ciudad. "Pero—preguntó el Príncipe—¿les darán á ustedes un sueldo extraordinario que les compense el aumento de trabajo?"—"¡Cá, no señor!"—contestó el empleado.—"Además del trabajo que representa el clasificar las cartas que llegan para el Emperador ó para el Príncipe y para su comitiva, nos obligan á llevar las balijas hasta el castillo como si fuéramos animales de carga, y no nos dan por ello ni un céntimo de propina."

El Príncipe se despidió del comunicativo empleado sin darse á conocer. Por la tarde de aquel mismo día se presentó de nuevo en la oficina de correos vestido de gran uniforme y acompañado de todos sus amigos y dependientes que, personalmente, recogieron sus cartas.

LA RETIRADA DE FREGOLI.—

Frégoli se retira
de la vida del arte
llena ya por completo
su caja de caudales.
La prueba de que ha sido
transformista notable,
es que ya en millonario
consiguió transformarse.
Como lleva su nombre
un sombrero elegante
y su trabajo artístico
no puede perpetuarse,
allá en siglos remotos
dirán de él, biografiándole:
"¡Fué el mejor sombrerero
de la época del maüser!"

Pepe Estrañi.

INVITACION.—Recibimos una cariñosa invitación para el bautizo del niño Abelardo Barba Inclán, que se efectuará esta tarde en la casa de la calle de Suárez número 103, morada de don Rafael Inclán y su apreciable familia.

A la ceremonia, y en celebración de la misma, seguirá una fiesta.

Fiesta bailable con el cuarteto de cuerdas del profesor Juan Barba y para la que se ha hecho una extensa invitación.

Agradecidos por la que recibimos.

LAS DOS HADAS.—

A S. A. R. el Príncipe de Asturias

Sois, apenas nacido, celebrado:
los Reyes os prodigan sus honores,
el Pueblo Soberano sus amores,
sus doblas de oro el noble Principado.
Mayo os recibe, cuando fecundado
ha, con sus lluvias, siembras y labores:
la Tiara, las joyas y las flores
vuestra fiesta lustral han realzado.
¿Quién tan brillantes mágicas señales
de gloria, de poder y de ventura,
como felices símbolos combina?
El hada de los ojos celestiales
que os quiso dar su sangre sin hartura,
y el hada del dolor: vuestra Madrina.

Octavio Cuartero

INTEGRIDAD ESTOMACAL.—La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

LA NOTA FINAL.—

En una tienda:

—¿Tiene usted tela encarnada?

—Sí, señor; ¿de qué clase?

—La clase es lo de menos; lo esencial es el color.

El dependiente comenzó á sacar piezas de merino, seda y terciopelo, hasta formar una verdadera barricada sobre el mostrador.

—¿Qué precio tiene ésta?—pregunta el marchante.

—Este es un satén riquísimo, de ocho duros vara.

—Corriente; déme usted dos centímetros; es para pescar ranas.

ENIGMA PERFUME de LUBIN PARIS

Merece bien su título de "Rey del Dolor", el célebre Aceite Eléctrico del Dr. De Grath. No hay Linimento que lo aventaje para el alivio inmediato de dolores de toda clase. S

El Heliotropo ha sido creado por GUERLAIN, desde entonces todos los perfumadores han seguido esta fórmula sin poder por ello penetrar el verdadero secreto que los Guerlain se transmiten de padre á hijo. EL HELIOTROPO de GUERLAIN, lo mismo que suVerbena son apreciados por las parisienses elegantes que saben que no se puede igualar estas dos creaciones.

Sección de Interés Personal

Apartir del séptimo mes y durante todo el periodo del destete, no existe alimento más ligero ni más digestivo para los niños que la FOSFATINA FALIERES" ni tampoco más reconfortante.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 21 DE JUNIO

Este mes está consagrado al Sacratísimo Corazón de Jesús.

El Circular está en las Reparadoras.

Santos Luís Gonzaga de la C. de J., Raimundo y Paladio, confesores; Terencio, Albano y Apolinar, mártires; santas Marcia y Demetria, mártires.

San Palodio, célebre obispo de la Iglesia de Jesucristo, nació en Embru, mereció por sus virtudes ser digno arzobispo de su patria; y educado por el anterior arzobispo fué su digno imitador y sucesor. Vivió en continua penitencia y mortificación, orando siempre por el bien de sus semejantes y viviendo acompañado de la virtud.

Era este gran siervo de Dios fervoroso en la oración y tan dichoso en ella que todo cuanto pedía alcanzaba. Tenía grande caridad con los pobres, y sustentaba de sus rentas muchos huérfanos y viudad. Fué devotísimo de la pasión de Cristo; tuvo espíritu de profecía y anunció su muerte con mucha anticipación.

Finalmente, habiendo vivido santísimamente y gobernado su iglesia cinco años, quiso su divina majestad premiarle sus trabajos quitándole la vida corporal y dándole por ella la vida eterna, el día 21 de Junio del año 518.

Ha obrado Dios por intercesión de San Paladio grandes milagros.

FIESTAS EL SABADO

Misas Solemnes.—En la Catedral y demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 21.—Correspondo visitar á Nuestra Señora de Guadalupe en la Salud.

PARROQUIA DE JESUS DEL MONTE

El próximo domingo veinte y tres á las ocho y media, se celebrará en la expresada Iglesia una hermosa fiesta que presidirá el Maestro, el Jesús Hostia; está dedicada á su corazón. Un sacerdote de la Compañía S. J. predicará, otro de la misma Compañía ofrecerá el sacrificio, el Sr. Pacheco dirigirá la Orquesta y la Srita. Travieso, que en su piedad y honradez cumpliendo voluntad de testadora, obsequia con estos cultos al Deífico corazón, invita á esta fiesta á los amantes del Corazón de Jesús.

El Párroco,

A. David Castañeda.

10137 2m-21-2t-21

Iglesia de San Nicolás de Bari

El próximo domingo veinte y tres, á las ocho y media de la mañana, tendrá efecto la solemne fiesta al Sagrado Corazón de Jesús, con orquesta y sermón por el Reverendo P. Arbeloa de la Compañía de Jesús. Después de la misa, procesión por las naves del templo.

Se suplica la asistencia á dicho acto.

Habana, 20 de Junio de 1907.

El Párroco

10023 3-20

PARROQUIA DE GUADALUPE

El 21 del corriente empezará en esta parroquia la novena de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, con misa á las 8 y media y el 30 será la gran fiesta, cantándose la misa de Gianimi con escogidas voces; el sermón está á cargo del R. P. Arbeloa S. J. la música está á cargo del Maestro Pastor.

La Camarera

9941 8-19

EN SAN FELIPE

La misa cantada de San José en el presente mes será á las 8 con el ejercicio acostumbrado. Se participa á sus devotos y contribuyentes. 9806 4-16

IGLESIA DE SAN FRANCISCO DE PAULA

El día 21 del corriente, á las ocho de la mañana, se celebrará una fiesta, al Angélico Joven San Luis Gonzaga, con Misa solemne y sermón.

Habana 17 de Junio de 1907.

El Capellán

Alfredo V. Caballero.

9883 4-18

La Primera de Aguiar

Unica agencia de criados que dispone de todos cuantos empleados y trabajadores pueda necesitar lo mismo el comercio que el publico en general O'Reilly 13, Teléfono de 450 J. Alonso y Villaverde.

9944 26-19Jn

SOLICITUDES.

DR. BENITO VIETA

DENTISTA

Principe Alfonso núm. 394, esquina á San Joaquín é Infanta Teléfono 6075

Ultimos procedimientos para afirmar los dientes que se mueven y curar las encias con rapidísimos y asombrosos resultados. Nuevo sistemas en dentaduras postizas, de verdadera comodidad y perfección. Conservación de las muelas cariadas, sin sufrimientos y con absoluta garantía. Extracciones sin dolor por el uso de un nuevo procedimiento, completamente inofensivo.

8965 26-4

PILAR ALVAREZ DE ALONSO

Vende elegantes sombreros propios de la Estación, desde DOS PESOS, y sigue reformándolos desde UNO en adelante. Se vende toda clase de adornos para los mismos. Compostela 114 B.

10122 4-21

UNA SRA. peninsular desea colocarse de criandera á leche entera, que la tiene buena y abundante, de mes y medio de parida. Tiene quien la garntice Informan San Miguel 210, bodega. 10131 4-21

DESEA COLOCARSE de criandera una señora peninsular con cinco meses de parida tiene bastante y buena leche, enterarán en Prado 32, altos entrada por Genios.

10135 4-21

UNA BUENA COCINERA peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informan Compostela esquina á Empedrado, bodega.

10112 4-21

UN JOVEN peninsular desea colocarse en un almacén de paños ú otra cosa análoga es de buena inteligencia y trabajador; tiene quien lo garantice. Informes Morro 28.

10106 4-21

CALLE G número 3, Vedado se desea tomar una criada para el servicio de una señora delicada de salud, ha de tener buenos modales, saber coser y ser aseada en su persona, Sueldo el que merezca.

10114 4-21

UNA joven modista desea encontrar una casa particular para coser por días, lo mismo de modista como ropa blanca. Informarán Bernaza 42, bajos entre Teniente Rey y Muralla. 10105 4-21

DESEA COLOCARSE una joven peninsular de criada de mano ó manejadora; tiene quien responda por ella. Informarán Dragones y Zulueta Kiosco.

10103 4-21

SE SOLICITA una criada de manos blanca para servir á dos señoras solas, y ayudar á coser en la máquina. San Nicolás número 20 entrada por Lagunas altos de la bodega. 10105 4-21

DESEA colocarse una criandera de un mes de parida á media cría ó cría entera. Informarán Neptuno 53, esquina á Aguila tiene buenas recomendaciones es peninsular

10102 4-21

DESEA COLOCARSE un joven peninsular de 2 años, de criado en casa particular ó de comercio. Sabe leer y escribir. Demas informes Obispo 39 Teléfono 3226 á todas horas. 10093 4-21

SE DESEA alquilar por cuatro meses una hermosa casa amueblada de alto y bajo en la calle de J entre 17 y 19, en el Vedado, toda junta ó los bajos y altos por separados Para informes dirigirse á H. L Norfleet en la calle de Cuba número 76, cuarto 36.

10100 4-21

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criandera á leche entera, tiene 4 meses de parida y un hermoso niño que se puede ver. Informan en el Vedado, calle A bajos número 3. 10099 4-21

SE SOLICITA una criada para la limpieza de una casa y acompañar á una señora en Tejadillo 36. 10101 4-21

DEPENDIENTEde farmacia se solicita para una farmacia en Camaguey. Se prefiere que hable inglés. Informes: Droguería Dr. Johnson, Obispo 53.

10098 4-21

FLORICULTOR y HORTICULTOR se ofrecen dos hermanos para cuidar ycultivar una finca lo mismo para ésta que para el campo. Dirigirse Vedado 10 número 5.

10158 4-21

EL GRAN NEGOCIO para el que tenga de 200 a 300 peso, el mismo los maneja. Se ganan de 6 á 10 peso diarios. No es palucha, no quiero palucheros. Yo no quiero el dinero y si un compañero que tenga verguenza y sea activo. Se hace un contrato. Tengo muchas novedades. Salud 42, Teléfino 1954. Agencia, de 4 á 6. 10157 2m-21-2t-21

SE DESEA colocar para criada de mano ó manejadora para un niño solo, una muchacha joven peninsular, Valle núm. 1 por Hospital; tiene quien responda por ella. 10103 4-21

SE SOLICITA una persona propia para encargado de una casa de vecindad y cobrar los alquileres, con la condición que tiene de entregar diez centenes en garantía. Villegas 111 informarán. 10150 4-21

UN MEDICO se solicita en el pueblo de Nueva Paz, á donde pueda dirigirse el que quiera ejercer su profesión allí. Puede vivir desahogadamente por el término es rico. 10140 4-21

UN JOVEN español con mucha práctica en el país se ofrece para criado de manos en casa particular ó camarero, son las mejores referencias. Informan en Inquisidor 29 desea una buena casa por ser muy fino y servir muy bien. 10141 4-21

DESEA COLOCARSE una joven de color de criada de mano para corta familia para casa particular, tiene quien responda por ella. Informa Gervasio 20.

10152 4-21

PARA ESTABLECER un café, fonda y restaurant y otro negocio de gran utilidad en un punto de lo mejor de la Habana, se solicita un socio soltero, inteligente en el ramo y con buenas referencias, importando una cantidad que no baje de mil pesos Informan en Reina 69, bajos.

10145 8-21

UNA CRIANDERA peninsular recién llegada con buena y abundante leche desea colocarse á leche entera. Tiene quien la recomiende. Informan Morro 22.

10147 4-21

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de manejadora ó criada de mano para habitaciones ó un matrimonio solo Sabe cumplir con su obligación y no tiene inconveniente en salir de la ciudad. Es muy cariñosa con los niños. Tiene quien la recomiende. Informan Aguila 288. 9961 4-21

Se solicita

Un criado para una botica, trabajador y honrado, que presente referencias de las casas en que haya estado. Sueldo: diez y ocho pesos plata.—Botica, Calzada del Monte número 412, Habana.

10036 4-20

PENINSULAR de 30 años, desea colocarse como auxiliar de carpeta, escritorio ó almacén. Tiene pocas pretensiones y ofrece buenos infomes. Dirigirse á A. L. Luz 68.

10053 4-20

AVISO importante —El día 22 de este mes después de reformado se abrirá al público el gran Trinquete y Pitijay situado en el café Ibérico, Belascoaín 36. 10055 15-20

DOS CRIANDERAS peninsulares, una de 4 meses de parida y con su niño y la otra de 3 meses, con buena y abundante leche desean colocarse á leche entera. No tienen inconveniente en ir al campo y tienen quien las garantice. Monte 155 y Suspiro 16.

10045 4-20

COCINERA Y COCINERO peninsulares, desean colocarse, ella en casa de corta familia y él en casa particular ó establecimiento. Saben cumplir con su obligación y tienen quien los garantice. Informan Someruelos 54. 10046 4-20

DOS JOVENES peninsulares desean colocarse, una de manejadora ó criada de mano y la otra de cocinera en casa particular ó establecimiento. Saben cumplir con su obligación y tienen quien responda por ellas. Informan Monserrate 123. 10010 4-20

SE SOLICITA una cocinera peninsular que duerma en el acomodo, ha de traer referencias. Calle 11 esquina á L., Vedado.

10026 4-20

SE SOLICITA una criada de manos peninsular. Sueldo tres luises y ropa limpia. Paseo 19, Vedado. 10043 4-20

AL SR. ALFREDO VAZQUEZ Y GONZALEZ

Se le solicita, para un asunto que le interesa, en Neptuno número 35, altos.

10041 6-20

UNA JOVEN de color desea encontrar una casa de moralidad para colocarse de manejadora ó criada para las habitaciones no se coloca menos de 3 centenes y no friega suelos. Virtudes 140.

10083 4-20

UN JOVEN de color que habla español y francés desea colocarse de criado de mano. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien lo garantice. Informan Obrapía 63.

10082 4-20

SE SOLICITA una muchachita de 10 á 12 años para cuidar y jugar con dos niñas, se le viste y calza. Vedado Calle 19 entre B y C

10060 4-20

BUENA CRIADA montañesa desea colocarse en una buena casa particular de criada de manos; sabe cumplir perfectamente con su obligación y tiene quien le de sus buenas referencias; para informes dirijanse á la Calzada de Luyano, esquina á Fomento, número 4 altos, en Toyo. No se coloca menos de 3 centenes. 10080 4-20

SE DESEAN COLOCAR dos jóvenes peninsulares de criadas de manos ó de manejadoras; son cariñosas con los niños, tienen quien las recomiende y una sabe coser un poco á mano y á máquina y entiende un poco de cocina, informan Corrales 46.

10081 4-20

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomiende. Informan Virtudes 2. 10076 4-20

MONTE 228, altos izquierda. Se solicita una criada. Sueldo 12 pesos plata.

10007 4-19

YOUNG cuban, eight years business experience in the U. S. desires position with 1A firm. References A. A. S. P. O. Box 266.

10024 alt. 4-20

JOVEN con ocho años práctica en los E. E. U. desea colocación en oficina. A. A. S. Apartado 266.

10023 alt. 4-20

SE SOLICITA

Una criada que entienda algo de cocina, es para un matrimonio y un niño. Neptuno 13 bajos. 10025 5-20

Se solicita

Un joven para el campo que sepa de cuentas y que esté dispuesto á vivir en el campo, que es un pueblo cerca de la Habana, sueldo veinte pesos al mes con casa y comida, no se admite cualquiera y es necesario que traiga referencias, informará el portero de Lamparilla 22. 10023 4-20

EN HABANA número 65A se solicita una muchacha penisular para corta familia.

10062 4-20

SE SOLICITA un dependiente práctico en el giro de bodega. Informan en la misma Calzada Jesús del Monte 105 bodega. Rafael López. 10040 4-20

DOS JOVENES peninsulares desean colocarse de criadas de mano ó manejadoras. Son cariñosas con los niños y saben cumplir con su obligación. Tienen quien las recomiende. Informan Morro 68. 10075 4-20

SE SOLICITA un criado para la limpieza de loza, cocina, pisos y muebles. Sueldo doce pesos Monte 314. 10071 4-20

SE SOLICITA una criada para la limpieza de loza, cocina y muebles. Sueldo doce pesos ropa limpia C. del Cerro 416 esquina de Tejas. 10072 4-20

SE SOLICITA una mujer formal para ayudar á todos los quehaceres de la casa á una señora. Ha de traer referencias Sol número 12. 10073 4-20

UNA BUENA lavandera se hace cargo de ropa para lavaría en su casa ó se coloca en una buena casa. Sabe bien el oncio. Informan Virtudes 82. 10020 4-20

DOS PENINSULARES desean colocarse de criada de manos una, otra de manejadora. Saben cumplir bien su obligación y tienen quien las recomiende. Informan Cuba 103.

10019 4-20

SE OFRECE un joven peninsular para criado de mano, con práctica en el oncio. Informan Industria número 72A.

10017 4-20

SE DESEA COLOCAR una señora peninsular de criada de manos ó cocinera para corta familia. Informan Compostela y Amargura, bodega. 10016 4-20

SE SOLICITA en San Lázaro 114 una manejadora de color que quiera ir al campo.

10013 4-20

SE SOLICITA una criada que sepa cocinar y ayudar á los quehaceres de casa para corta familia que sea blanca, que duerma en casa, que sea libre de familiares y aseada. En San Ignacio número 130, altos.

10092 4-20

DOS PENINSULARES desean colocarse, una de cocinera y la otra de criandera, de 6 meses de parida, con su niña que se puede ver y con buena y abundante leche, á leche entera. Tienen quien las garantice. Informan Inquisidor 14. 10091 4-20

DOS JOVENES peninsulares desean colocarse de manejadoras ó criadas de manos. Saben cumplir con su obligación y tienen quien responda por ellas. Informan San Rafael 14 entresuelos. 10089 4-20

UNA SRA. decente sola de mediana edad y buenas referencias, desea colocarse para atender á una señora, el arreglo de unas habitaciones y repaso de ropa. Suárez 122

10090 4-20

UN PENINSULAR que lleva muchos años de herrador, desea colocarse de ese oficio; es formal y tiene quien lo garantice. Informan Villegas 103. 10084 4-20

UNA BUENA cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informan Factoría número 17. 9930 4-20

PROFESOR práctico en la Primera y Segunda Enseñanza se solicita uno para Interno en Campanario 32 esquina á Animas Horas de recibo de 10 á 12 a. m. y de 4 á 7 p. m. 9877 4-18

SE SOLICITA

Una buena criada de mano, que sea formal, muy trabajadora y que tenga buenas referencias, Bernaza 71, altos, esquina á Muralla.

9950 4-19

COCHERO

Un joven de color desea colocarse en casa particular ó bien sea para médico ó corredor, práctico y cumplidor, especialmente para el cuidado de caballos finos y también se hace cargo para la limpieza de automóbiles. Para informes Lagunas 35, cuarto 36

9871 4-19

UNA PENINSULAR aclimatada en el país desea colocarse para la limpieza de cuartos ó cuidar un niño. Sabe coser á máquina y no tiene inconveniente en ir al campo. Menos de $15 ó tres centenes no se coloca. Tiene recomendaciones de las casas donde ha estado. Jesús del Monte 400 y medio.

10074 4-20

COCINERO un joven de color, desea colocarse se prefiere en el Vedado y no prefiere plaza. Informarán Lagunas y Belascoaín bodega. 9970 4-19

DESEA COLOCARSE una muchacha para manejadora ó criada de mano y un muchacho de 13 años para dependiente de bodega, fonda ó café. Amistad 136, cuarto número 46. 9967 4-19

UNA JOVEN peninsular desea colocarse en casa de moralidad y corta familia para criada de mano ó manejadora de un niño; sabe coser á mano y á maquina. Tiene quien la recomiende; no se coloca menos de 3 centenes. Informarán Consulado número 116, mueblería. 9965 4-19

ATENCION—UN ZAPATERO desea encontrar una casa de inquilinato para ser encargado ó portería en la que pueda trabajar por el oficio; es honrado y tiene quien lo garantice. Es práctico en el giro por haber estado muchos años desempeñando dicho cargo. Informan Neptuno número 25, bodega. 9963 4-19

SE SOLICITA una buena criada que hable inglés, para pasar el verano en los Estados Unidos. Ha de traer buenas recomendaciones. Lamparilla 78 altos.

9983 4-19

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad un tenedor de libros con muchos años de practica, se hace cargo de abrir libros, efectuar balances y todo genero de liquidaciones especiales llevarlos en horas desocupadas por módica retribución. Informán en Obispo 86, librería de Ricoy y en la Zarzuela Moderna, Neptuno y Manrique. G.

UNA SRA. penisular se desea colocar de criada de mano sabe coser á máquina y á mano y zurcir y en la misma se anuncia un joven para criado de manos; tienen quien la recomiende, Informarán Aguacate 43, bajos. 10061 4-19

UNA JOVEN penisular desea colocarse de criada de mano. Sabe cumplir con su obligación y no tien inconveniente en ir al campo. Tiene quien la recomiende. Informan Vives 155. 10003 4-19

UNA SRA. PENINSULAR de 4 meses de parida desea colocarse á media leche la que tiene buena y abundante; por un corto sueldo, permitiéndolo tener á su hijita á su lado. Tiene quien la recomiende. Informan Neptuno 128 Mueblería esquina á Lealtad.

10005 4-19

UNA BUENA cocinera peninsular desea colocarse en cas particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende. Informan O'Reilly 32, prenere dormir en la colocación.

10009 4-19

APRENDIZ

de Farmacia, se solicita en Trocadero núm. 75.

4-19

SE SOLICITA una cocinera y una criada de manos ó manejadora, es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Razon Monserrate 123. 10010 4-19

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de manos ó de manejadora. Tiene quien la recomiende. Informarán en Carmen número 46. 9969 4-19

UNA CRIANDERA peninsular, de tres meses de parida, con su niño que se puede ver y con buena y abundante leche desea colocarse á leche entera. Tiene quien la garantice. Informan Bernaza 43.

9959 4-19

UN JOVEN de color desea colocarse de criado de mano. Sabe desempeñar bien su obligación y tien quien lo recomiende. Informan Pocito 20. 9957 4-19

SE SOLICITA una cocinera peninsular que duerma en la casa. San Lázaro 29 Sueldo 3 luises. 9954 4-19

SE SOLICITA en Manrique 37 una criada de manos y para ayudar á cuidar 3 niños; que pase la frazada al suelo, que tenga buen carácter y que sea muy limpia y respetuosa. Sueldo $14 plata y ropa limpia, si no trae buenas referencias que no se presente. 9956 4-19

DOS COCINERAS peninsulares desean colocarse en cas partipular ó establecimiento. Saben cumplir con su obligacion y tienen quien las garantice. Si no hay que comprar mejor. No duerme en la colocación. Informan en Belascoain 17. 9952 4-19

SE SOLICITA una criada peninsular para cocinar y demás quenaceres de la casa $15 y ropa limpia. Informarán Lamparilla 4 y medio. 9927 4-19

A LOS SRES. dueños de taller de ropa blanca ó de modistos una señora de 27 años de edad real costurera se ofrece para coser ropa blanca de todas clases ó bien vestidos de señora con toda perfección; si puede ser en su casa mejor. Escribir á M. R. de V., Santa Emilia letra G. J. ucl Monte

9937 4-19

UNA SRA. peninsular desea colocarse de criandera con buena y abundante leche con una familia de moralidad; no tiene inconveniente en salir para el campo. Informarán Sol número 38. 9956 4-19

UNA JOVEN desea colocarse de manejadora ó criada de manos. Tiene buenas referencias. Informaran Habana 136,

9934 4-19

UN MATRIMONIO peninsular desea colocarse de portero ó criado de manos él, y ella de criada ó manejadora; no dejan de salir al campo si les conviene el sueldo y pueden dormir en la colocación ó no, segun lo deseen. Lealtad 133. 9923 4-19

UNA BUENA cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obilación y tiene quien la garantice. Informan Factoría 17.

9930 4-19

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomiende. Informan Vives 155. 9926 4-19

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de mano. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Corrales 147. 9925 4-19

UNA BUENA cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento Sabe cumplir con su obligación y tiene quie nla garantice. Informan San José 46. 9921 4-19

UNA CRIANDERA peninsular de tres meses de parida con su niño que se puede ver, con buena y abundante leche desea colocarse á leche entera. Tiene quien la garantice. Informan Morro 58.

9962 4-19

TRES PENINSULARES desean colocarse dos cocineras en casa particular ó establecimiento y la otra de criada de mano. Saben cumplir con su obligacion y tienen quien responda por ellas. Informan Santa Clara 17 altos No tiene ninconveniente en ir al campo. 9993 4-19

DESEA COLOCARSE una joven peninsular de criada de manos entiende algo de costura. Galiano número 107. Informarán en la Barbería. 9997 4-19

11 RAYO 11 — Se solicita una cocinera para un matrimonio y un niño si lo desea puede dormir en la colocación; sueldo doce pesos plata. 9992 4-19

EN BERNAZA 46, altos, se solicita una criada de mano, sueldo doce pesos y ropa limpia, ha de traer referencias.

9985 4-19

DOS JOVENES penisulares desea colocarse de criada de manos, una sabe coser á mano y á máquina; tiene quien las recomiende. Informarán Inquisidor 29.

9990 4-19

UNA BUENA cocinera repostera, peninsular, desea colocarse en establecimiento ó casa particular. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informan Agucate 19. 9988 4-19

UN BUEN criado y camarero desea colocarse; ha servido en respetables casas en la Habana y en Madrid, gran práctica en el servicio de mesa y como tal prueba sus méritos. Dirijanse á S. Suárez, Chacón y Aguacate, bodega. 9984 4-19

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de manejadora en casa decente; tiene quien la recomiende. Informan San Miguel número 272. 9985 4-19

Se solicita

Criada de manos peninsular Campanario 82 altos. 9933 4-19

UNA BUENA criandera peninsular de dos meses y medio de parida con abundante leche se coloca á leche entera, teniendo buenas recomendaciones. Dan razón Cárcel número 8. 9981 4-19

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse de cocinera para matrimonio sin hijos ó caballero solo; tiene quien responda por su honradez. Crespo 92. 9980 4-19

UNA PENINSULAR cocinera se desea colocar en establecimiento ó casa particular cocina á la española y á la francesa; también á la criolla; sabe cumplir con su obligación; tiene quien la garantice. Estrella número 125 9983 4-18

YO FUMO EL TURCO

8781 1-Jn

UNA BUENA cocinera peninsular desea colocarse sólo para cocinera en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene garantías. Informan Villegas 105, cuarto nmero 18, bajos.

9851 4-18

EL MEJOR NEGOCIO EN LA HABANA

Se necesita un socio que disponga de $8,000 á $15,000 para desarrollar una nueva industria, única en el país, que produce más que el mejor negocio. De 2 á 4 de la tarde; darán razón en la Calzada de Cristina y Concha, café. 9982 4-19

SE DESEA saber el paradero de José María Fernández, de España, pueblo de Pólanco; lo desea saber un cuñado suyo. Informarán Calzada de Concha, bodega de Pita el Montañés. 9979 4-19

UNA SRA. que puede dar muy buenas referencias se ofrece para acompañar señoras ó señoritas ó para cuidar niños y educarlos, posee el inglés, lo mismo para la ciudad que para fuera de ella en San Rafael 41, D. Altos. 9978 4-19

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Vives 161.

9966 4-19

UN BUEN COCINERO repostero y práctico en helados, peninsular, da profesión francesa, española y criolla; desea una casa particular ó de comercio, es persona formal y de toda confianza. Informan Prado y Teniente Rey, Vidriera de tabacos del café.

9875 4-19

Se solicita

una parda ó una morena de mediana edad para cocinar y servir á la mano á una señora sola: ha de ser muy aseada y pasar el paño á los pisos. Sueldo doce pesos y ropa limpia. Hospital 28. Parque de Trillo después de las diez de la mañana.

10001 4-19

UN ASIATICO BUEN COCINERO DESEA colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo garantice. Informan Neptuno 177 9839 4-19

SE DESEA colocar una joven peninsular de criada de mano ó manejadora, tiene quien responda por su conducta. Informarán San Lázaro 273. 9998 4-19

DESEA COLOCARSE una joven peninsular de criada de mano ó manejadora, tiene quien la recomiende Informarán en San José número 46. 9999 4-19

UNA JOVEN penisular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Tenerife 34. 10000 4-19

SE SOLICITA un COBRADOR con garantías para viajar. También agentes para un negocio productivo. G. A. Lealtad 108 Habana. 10014 4-19

CRIADA DE MANOS

Se solicita una en San Nicolás 76, (altos.)

C 1327 1t-18 3d-19

DESEA COLOCARSE una cocinera peninsular tiene un niño de dos años; no tiene inconveniente en ir a lcampo y tiene referencias de la casa de donde ha servido. Informan Monte 128, altos. 9838 4-18

UNA JOVEN de color desea colocarse de lavandera. Sabe lavar y planchar con perfección, toda clase de ropa de señoras y caballeros. Informan Lagunas 54

9897 4-18

UNA JOVEN penisular desea colocarse de criada de mano ó de manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la garantice. Informan Oficios 72. 9899 4-18

SE SOLICITA

Una cocinera que sepa su obliación en Acosta 52. 9888 4-18

SE SOLICITA para una finca de campo á 5 cuadras del paradero de los carros en la Víbora una criada de mediana edad para un matrimonio sin niños, cocinar y ayudar á la limpieza. Sueldo 3 centenes y ropa limpia. En el café el Adelanto en el paradero informarán. 9891 4-18

UN JOVEN de canarias desea colocarse de criado de mano ó camarero. Sabe cumplir con su obliación y tiene quien lo recomiende. Informan Calle B, número 6 esquina á Quinta Vedado. 9892 4-18

UNA SRA. PENINSULAR de mediana edad desea colocarse de criada de mano para cuartos. Sabe coser á mano y á máquina y tiene recomendaciones, informan Corrales 28, entrada por Someruelos. Esta acostumbrada á servir. 9844 4-18

DESEA COLOCARSE una costurera de 7 á 6 en casa particular, cose de niña y señora. San Nicolás número 1 accesoria.

9843 4-18

CRIADA de mano, se solicita una que presente buenos informes, y sepa coser á mano y á máquina. Virtudes 15. 9842 4-18

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de manos ó manejadora, sabe coser á mano y á máquina; tiene quien la garantice. Darán razon Neptuno 205.

9841 4-18

UN ASIATICO buen cocinero y repostero desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo garantice. Informan Neptuno 170. 9839 4-18

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse de cocinera, es aseada y tiene quien la recomiende

NOVELAS CORTAS.

LA SIRENA

—Yo soy un enamorado del mar.

Un enamorado platónico. No me he embarcado más que una vez en la vida. ¡Oh, pero qué hermoso viaje aquél! En él conocí la desgracia. Amor y dolor, ¿no son palabras sinónimas?

¡Oh, las bellezas del mar! Las aguas del Océano tienen todos los colores: son verdosas—toda la gama del verde—cuando se hallan en calma; negras—con todo el horror de lo negro—en los días de tempestad; rojas, cuando el sol se baña en ollas; blancas, con esa blancura luminosa, fosforecente de la nieve, en las claras noches estrelladas.

El hombre es un ser inferior. Para uno que mire á lo alto, hay ciento que, con los párpados caídos, andando torpemente como los topos, sólo se preocupan de ver—sin talento para observar—las cosas bajas y feas de la tierra. Hay muy pocos que inspiren á volar, que quieran perderse, en busca de mundos nuevos, por las inmensidades del infinito. ¡Andar á dos patas es tan cómodo, y tan fácil, y... tan natural!

Y váyales usted á esos hombres á hablarles de nada extraordinario, de nada que no sea el hecho vulgar, el pan nuestro de cada día.

¿Creerá usted que hay quienes niegan la existencia de gnomos, sátiros y faunos, de sirenas y náyades, de esos séres extraños, cantados por los poetas, pobladores misteriosos de los bosques y de los mares?

Pero lo que me indigna verdaderamente es que esos topos duden de la existencia de las sirenas, de aquellas divinas hijas de Aguiloó y Calirpe, metamorfoseadas en monstruos marinos por la vengativa Ceres.

Porque, créame usted, yo tengo motivos para creer en la existencia real de las llamadas ninfas del mar; yo puedo asegurarle á usted que mis ojos han visto—¡horas y horas, hasta saciarse de mirar!—á una de esas mujeres—sirenas, que surgen, como Venus, de las aguas, para asombro y éxtasis de los navegantes.

¡Qué portentosa creación de belleza aquel monstruo! Parece que la veo aún... Sus ojos cambiaban caprichosamente de color, y eran, á veces, verdes como el mar, y otras, azules como el cielo. ¡Pero qué extraña, qué poderosa luz en las pupilas! ¡Qué soberano modo de mirar el de aquellos ojos únicos!

Su cabellera rubia, "floreada" de algas, caía sobre sus espaldas como un manto de oro. Estaba desnuda... Y sonreía fascinadora, enseñando las perlas de sus dientes. Estaba desnuda, al aire el alto y torneado cuello, el seno virginal... ¡Estaba desnuda y sonreía!

Yo la contemplaba en éxtasis de admiración, y ella, siempre sonriendo, arqueaba, con gracioso movimiento, sus brazos de nardo y apoyaba en ellos su cabeza de oro, lanzando sobre mí todo el fuego de sus miradas.

Miguel Sawa.

(Concluirá).

YO CURO

¡Convulsiones!

Curarlas no significa en este caso detenerlas temporalmente para que luego vuelvan.

La CURACION es RADICAL.

He dedicado toda la vida al estudio de la

Epilepsia, Convulsiones ó Gota Coral.

Garantizo que mi Remedio curará los casos más severos.

El que otros hayan fracasado no es razón para rehusar curarse ahora. Se enviará GRATIS á quien lo pida UN FRASCO de mi REMEDIO INFALIBLE y un tratado sobre Epilepsia y todo los padecimientos nerviosos. Nada cuesta probar, y la curación es segura.

DR. MANUEL JOHNSON,
Obispo 53, Habana, Cuba.

Es mi dulce agente. Nírvase dirigirse á él para prueba gratis, Tratado y frascos gratises.

Dr. H. G. ROOT,
Laboratories: 63 Pine Street, - - Nueva York

PRUEBA GRATIS.

Cualquier lector de este periódico que envíe su nombre completo y dirección correctamente dirigida al

DR. MANUEL JOHNSON,
Obispo 53 y 55,
Apartado 750, - - HABANA,

recibirá por correo, franco de porte, un Tratado sobre la cura de la Epilepsia y Ataques, y un frasco de prueba GRATIS.

UNA BUENA cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informan Dragones 19, carbonería. 9834 4-18

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de manejadora pues sabe cumplir con su obligación y es muy cariñosa con los niños y para más informes dirigirse á Villegas 105, cuarto 30 y medio. 9833 4-18

SE DESEA colocarse una señora de cocinera para una corta familia, ó para acompañar á una señora, duerme en la colocación, tiene muy buena referencia. Informarán Inquisidor 19. 9896 4-18

UNA SRA. PENINSULAR buena criandera desea colocarse á leche entera; la tiene reconocida por los mejores médicos de la Habana y se puede ver su niña á cualquier hora. Informarán Maloja 9. 9861 4-18

UNA SRA. PENINSULAR de mediana edad desea colocarse de criada de mano; tiene quien la recomiende y sabe su deber, Muralla 113. 9863 4-18

DESEA COLOCARSE un joven peninsular de criado de mano para casa particular ó establecimiento ó para hombres solos, práctico en este servicio por llevar algunos años en él; tiene quien le garantice quiere casa de moralidad. Informarán Mercaderes número 5. 9807 4-18

UNA BUENA cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento: sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende. Informes Maloja 73. 9865 4-18

SE SOLICITA
Una criada en Obrapía 102.
9936 4-18

DESEA COLOCARSE una señora peninsular de mediana edad para criada de mano ó para acompañar una señora ó manejar un niño es formal y cariñosa Aguila número 317 altos. 9859 4-18

UNA JOVEN desea acompañar una familia al extranjero. Tiene las mejores recomendaciones y está acostumbrada á viajar es muy inteligente. Informan Carmen número 1A 9857 4-18

UNA BUENA criandera desea colocarse á leche entera, que la tiene buena y abundante, reconocida por el Dr. Fernández. Tiene su niña que se puede ver. Informan Teniente Rey 81. 9858 4-18

UN JOVEN peninsular aclimatado al país desea colocarse de criado de mano, camarero ó ayudante de cocina; es trabajador y tiene quien lo recomiende. Informes Reina y Gervasio número 112, bodega. 9856 4-18

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de manos, es cumplidora en su deber y tiene quien la recomiende. Informes Cuba 103, altos. 9854 4-18

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es muy cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. No tiene inconveniente en salir de la ciudad. Informan Suárez 105. 9866 4-18

Criada

Se solicita una blanca que sea aseada en su persona, para la limpieza de dos habitaciones á cuyos suelos deberá pasarle la frazada; sueldo tres luises y ropa limpia Salida cada ocho días, Empedrado 15. 9881 4-18

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Informan Someruelos 44, Tiene quien la garantice. 9902 4-18

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de manos en casa particular. Tiene quien responda por ella Cárcel número 13. 9904 4-18

SE DESEA COLOCAR una señora peninsular de criandera de poco tiempo de parida la que tiene buena y abundante leche para criar á leche entera y robusta y cariñosa con los niños; la recomienda el doctor Gonzalo Aróstegui. Informes Revillagigedo número 9, no tiene inconveniente en salir de la ciudad. 9901 4-18

UNA SRA. peninsular desea colocarse de cocinera en casa particular ó establecimiento; tiene quien la recomiende y el que la venga á buscar ha de dar razón del sueldo que dan. Informan Antón Recio al lado del número 2, entre Monte y Tenerife. 9205 4-18

UNA CRIANDERA peninsular de tres meses de parida con buena y abundante leche se coloca á leche entera. Tiene personas que la garanticen. Dan razón Cienfuegos 62 No tiene inconveniente en ir al campo. 9867 4-18

UN ENFERMERO práctico con los enfermos, desea colocarse. Tiene referencias. Informan en Suárez número 130, fonda.

SE SOLICITA una buena criada de mano que tenga informes; sueldo tres luises y ropa limpia; en la misma hay un criado de mano. Egido 8 altos. 9874 4-18

SE SOLICITAN para una casa de comercio, á dos jóvenes recien llegados, uno para dependiente y el otro para muchacho. Informarán en La Colonial, Muralla 71. 9873 4-18

DOS JOVENES peninsulares desean colocarse de criadas de mano ó manejadoras. Son cariñosas con los niños y saben cumplir con su obligación. No tienen inconveniente en ir al campo. Tienen quien las recomiende. Informan San Lázaro 295. 9880 4-18

COCINERA se solicita una formal para un matrimonio solo, que duerma en la casa, buen sueldo Maloja 27 último piso izquierda 9879 4-18

SE SOLICITA una criada de mano de mediana edad que sea peninsular y sepa su obligación. Sueldo $12 y ropa limpia San Lázaro 188 altos. 9882 4-18

ABOGADO Y PROCURADOR

Se hace cargo de toda clase de cobro y de intestado, testamentarías, todo lo que pertenece al Foro, sin cobrar hasta la conclusión; facilito dinero á cuenta de herencias y sobre hipoteca. San José núm. 30 9830 4-18

SE SOLICITA

una cocinera blanca, de mediana edad con buenas referencias. Puede dirijirse á Acosta número 35, bajos. c. 1312 5-16

SE SOLICITA una criada de manos que entienda de costura. Sueldo dos centenes En la misma se vende un piano en 14 centenes y una cama de madera en cinco. San Miguel 133 Altos. 9751 6-15

UNA criandera peninsular aclimatada en el país, y primeriza, desea colocarse á leche entera, con mucha leche y de la mejor, reconocida por los mejores médicos de la Habana. Tiene quien la garantice. Informarán en Compostela 10 á todas horas. 9764 8-15

UNA COCINA en Obrapía número 14, esquina á Mercaderes se alquila una cocina con marchantería. 9645 8-14

RICARDO REGUEIRO

Desea saber el paradero de su hermano José Regueiro, de la provincia de Lugo, que hace unos 16 años se encuentra en Cuba. Para darle noticias de él dirijanse á Gabriel finca Pimienta. 9591 26-13Jn

LA VIZCAINA — Agencia de encargos y colocaciones para la Isla de Cuba y el extranjero de A. Jiménez. Facilito y necesito criados, dependientes, cocineros y trabajadores para minas y el campo. Se proporcionen pasajes para todos los países. Calle San Pedro, Kiosco número 32, Teléfono 3224. Habana. $161 26-22yM.

SE SOLICITA criada de mano para Consejal Veiga, esquina á Luis Estevez en el Reparto de Vivanco, conocido por Estrada Palma, en Jesús del Monte, Sueldo $12 plata y ropa limpia, durmiendo en el acomodo. 9622 8-13

SE SOLICITAN COBRADORES

Para la Sociedad de Auxilios Médico que tengan referencias. Animas 36 informan. 9571 26-13Jn

SE DESEA SABER el paradero del Sr. Patricio López Castro, natural de Francos, España, que por el año de 1897 residía en Cruces, al cual solicitan en Factoría 20, Antonio Nova, para un asunto que le interesa. 9593 15-13Jn

UN HOMBRE de mediana edad solicita colocación de portero, ó para servicio de una familia en la ciudad ó fuera, para viajar, sabe su obligación y tiene quien responda por él. También se ofrece para hacer cobros poniendo 400 pesos de fianza á quien lo come. Razón Gallano 98 y Egido 9 y en esa redacción. 9434 8-13

SE SOLICITA una criada peninsular para un matrimonio con una niña Villegas 51. 9522 8-12

UNA CRIANDERA asturiana recién llegada de 4 meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á media leche. Tiene quien la garantice. Informan Concepción de la Valla 50. 9505 8-12

En Habana número 205

Una señora que habla inglés, alemán y castellano, mecanografa, desea colocarse. 9303 15-9

AGENTES: SOLICITO

En la Habana, pueblos y ciudades del interior de la Isla para un artículo de muy fácil venta. Gran oportunidad de ganar $10.00 diarios ó más, según actividad. Escriba á Mr. W. Keeling, Apartado 1032 Habana. C. 1277 Jn-9

A LOS QUE PADECEN de enfermedades del cuero cabelludo, probado por experiencia que solidez del cabello de villena cura por completo, hace salir el pelo en aquellas calvas no inveteradas. Eficacísimo en los casos de tiña; el que no se cure no paga y cura en el acto neuralgias y dolores de cabeza y cerebro; se reciben órdenes tante para solidez como para la extracción de callos, ojos de pescado, de gallo y cuantas durezas se padezcan de los pies sin herramienta alguna y la venta del callicida Villena; el Rey de los callicidas. Deposito unico Infanta 45 Frente á la Tropical. 8923 26-22My

J. ROQUE GALLEGO — Facilito y necesito crianderas, cocineras, costureras, lavanderas, criadas, manejadoras, dependientes; cocheros; cocineros; dulceros; camareros, panaderos, trabajadores, criados; porteros y aprendices. Por $1.50 plata, Quinta y colocación. Empedrado 20, teléfono 486, Apartado 966. 8551 26—28My

SE SOLICITAN AGENTES para un negocio productivo y de facil presentación por dama y obrera. Se abona buena comisión en Teñadillo 45. 9187 26-7Jn

VENTAJOSO

casamiento legal puede hacerse escribiendo muy formalmente al Señor ROBLES, Apart. de Correos de la Habana, No. 1014.—Mandándole sello, contesta á todo el mundo—Mucha moralidad y reserva impenetrable—Hay proporciones magníficas para verificar positivo matrimonio. 9 826 8-18

Venta de fincas y establecimientos

VENTA de una Vidriera con buena venta en sitio céntrico. Informarán Obispo 46. 10124 4-21

CAFE — Se vende un moderno y bonito café cantina en punto de campo cerca de la Habana, junto al paradero del tranvía eléctrico por urgencia de enfermedad y no poderlo atender su dueño. Informarán Obispo núm. 8. 10149 10-21

Vidriera
DE TABACOS Y CIGARROS

Se vende una Informarán Monte 41. 10138 8-21

COMPRE ESTE solar y doblará su dinero. Preciosa esquina de 27 por 40, con calles, agua, luz, y cloaca, al ínfimo precio de $6.75 la var. Está situado en el barrio de Concha, Jesús del Monte y próximo á la Calzada. Informan en Concha y Marina, letra G. 10151 8-21

CASA de Huéspedes con bastantes cuartos se vende sin intervención de corredores á precio moderado por tener que ausentarse el dueño para el estranjero. Para más informes dirigirse por escrito á H. F. C. DIARIO DE LA MARINA. 10119 4-21

SE VENDE

Un puesto de frutas Oficios 72 entre Luz y Santa Clara. 10132 4-21

BARBEROS se vende una barbería con mucha marchantería en punto inmejorable con poco alquiler, por ausentarse su dueño á España, por falta de salud. Informarán en la misma Concha, pasado La Benéfica. 10116 4-21

CASAS en venta en San Lázaro, Bernaza, Villegas, Estrella, Luz, Consulado, Maloja, Vives, Gervasio, Escobar, San Rafael, Hospital, Cárdenas, San Nicolás, Habana y de 2, 3, 4, 5 y 6 mil pesos; hay varias, Cuba 66 altos. Juan Pérez, de 2 á 5. 10109 4-21

Solares y casas para fabricar

Puedo disponer de algunas dentro y fuera de la ciudad, se dan en buenas condiciones para más informes Cuba 66 altos, Juan Pérez de 2 á 5. 10108 4-21

VENTAS DE CASAS se venden las siguientes: Neptuno 126, Neptuno 124, San Miguel 135, Estrella 105, Maloja q9, y Quinta número 53 y 55 Vedado. Informan en la Notaría del Licenciado Pruna Latté, Habana número 89, donde se encuentran los títulos de propiedad. 10096 15-21

EN EL MEJOR punto del Vedado cerca de Reina Mercedes se vende una Finca que produce 46 centenes al mes y con una explotación que puede ser muy grande. Informarán calle de San Lázaro número 130 Panadería del Sr. Busquets. 10097 4-21

EN $2,300 libres para el vendedor, se venden 3 casas y un solar de esquina en Guanabacoa, calle de San José números 23, 25 y 27; el solar contiguo á la número 27. Informarán Concordia 118 y Habana 128. 10051 6-20

EN LA VIVORA

Se venden en $6,000 una casa moderna, espaciosa y ventilada. Calle de San Mariano, casi esquina á la calzada Villa Gloria. Informan en la misma. 10047 8-19

En Luyanó

Una hermosa casa de 22 por 50 libre de gravamen en 10,600 pesos y en 10,000 pesos 2 de los mejores solares del Vedado á 20 pasos de la línea antigua, sin censo. Su dueño Amargura 48. 10066 4-20

En 4.000 pesos

Vendo dos casitas en Jesús del Monte, nuevas de mampostería y azotea 10 por 25-90. Libres de gravamen y con sanidad. Su dueño Amargura 48. 10065 4-20

En 530 pesos

Un terrenito en Jesús del Monte 5 por 32-90; 170 metros Libre de gravamen y agua al lado, toda la acera fabricada. Su dueño Amargura 48. 10064 4-20

En dos paquetes

Una vidriera surtida de tabacos, cigarros etc., etc. Está bien situada y punto de porvenir. Buen contrato. Su dueño Amargura número 48. 10063 4-20

En 3.200 pesos

Próxima á Monte, calle del Castillo con sala, comedor y tres cuartos, gana seis centenes, informará Aurelio Ferdinant, Marte y Belona de 2 á 4 escritorio. 10012 4-20

SE VENDE en el mejor punto de la Calzada del Monte una muy acreditada sastrería y tejidos, también se cede el local, con armatoste y enseres ó se admite un socio con poco capital. Informes en la Agencia de Monte número 2 á todas horas. 10078 4-20

SE VENDE una magnífica casa de alto y bajo independientes, acabada de fabricar á todo lujo. Pisos de marmol y mosaicos ó habitaciones altas y 4 bajas, muy grandes, cuartos para criados é inodoros y duchas para los mismos. Se vende en $28,000 pudiendo dejarse la cantidad que se quiera en hipoteca al 7 por 100. Para una familia de gusto que quiera vivir en los altos y sacar renta de los bajos, es un magnífico negocio. No se trata sino directamente. Informes Galiano 69. 10031 8-19

SE VENDEN dos hermosos solares en Cojímar, uno de ellos en la calzada. Informará S. R. Moré, Obispo 100, Apartado 855. 10002 4-19

VEDADO, CALLE PASEO

En lo mejor de esta calle se venden cuatro espléndidos solares uno de esquina á $6.00 el metro cuadrado, libre de gravamen. Su dueño de 9 a. m. á 3 p. m. en Neptuno 128 altos. 10004 8-19

TINTORERIA

Se vende una por no poderla atender, en buen punto, bien montada y acreditada. Informes Salud 31, á todas horas.

Esteban Rodríguez.

9949 4-19

VENTA FORZOSA — Por ausentarse su dueño se cede en inmejorables condiciones una FONDA establecida desde 20 años, bien acreditada, buen punto, venta diaria 45 á 50 pesos. Para informarse y verla Oficios 19 altos de 8 á 10 y media a. m. Trato directo. 9928 8-19

En Gervasio

Vendo 1 casa, chica, con sala, comedor, 3 cuartos, de azotea, agua y cloaca, en Escobar otra moderna en $3,000 José Figarola, San Ignacio 24 de 2 á 5. 9974 4-19

Barrio de Monserrate

Vendo una preciosa casa moderna de alto y bajo, 2 ventanas, escalera de marmol á la brisa; inmediata á Salud otra moderna alto y bajo; alquiler $44 oro americano, precio $5000 oro americano. José Figarola, San Ignacio 24 de 2 á 5. 9973 4-19

EN CONSULADO Vendo una preciosa casa moderna, de alto y bajo independiente, 2 ventanas, escalera de marmol, sala, comedor 4 cuartos bajos á la brisa; en el alto lo mismo; en Reina otra, zaguán, 2 ventanas, tina de azotea, pisos finos, altos al fondo y en las primeras cuadras. José Figarola, San Ignacio 24 de 2 á 5. 9972 4-19

S EVENDE una magnífica casa de alto y bajo independientes capaz para dos familias crecidas, juntas ó separadas, toda la casa diez cuartos, dos comedores con galería, dos salas, terraza cubierta, construcción muy sólida y moderna. Renta 30 centenes. Avenida de Estrada Palma, entre Marqués de la Habana y Laguerueta. Balcones de piedra. No se admiten corredores. 9948 4-19

GUANABACOA — Por motivos de salud se vende una antigua y acreditada bodega sola en esquina con buena y abundante venta. Informes á todas horas Potosí número 20. Guanabacoa. 9884 8-18

SE VENDE, VEDADO magnífico solar de esquina con 25 [illegible] es de frente en 17 y 36.32 en A á $[illegible] ency el metro. Informará Agramonte [illegible]do. 9855 15-18

BUENA OPORTUNIDAD vendo lotes de terreno 20 por 50 en el barrio del Príncipe además una manzana con frente á la calle A y Paseo, también vendo un potro criollo de 30 meses propio para familia de gusto. Informarán Príncipe 34. 9824 8-18

J. MARTEL
CONSTRUCTOR de CARRUAJES
calle INDUSTRIA 19—Habana.
Se hace toda clase de carruajes por el último modelo de Paris. alt 15-1Jn

SE TRASPASA
LA VENTA DE

Pasteles americanos de Columbia con carro, caballo y 2 habitaciones, local para carro y caballo y con buena parroquia. La casa da buena subvención. En la misma informarán Caleras de las 3 rosas, Columbia. 9864 4-18

VENTA
UNA GRAN FINCA

En la jurisdicción de Cienfuegos de 27 caballerías de tierra para caña, 10 caballerías están sembradas de dicha y 17 de potrero, con magníficas aguadas, arboledas, palmas etc., dividida en cuartones, con 10 casas de tabla y guano, atravesada por una línea de Ferrocarril vía estrecha y á un kilómetro de un gran central. Dirigirse A. Ventosa, San Ignacio 63, de 7 á 10 y en Rodas, Calle Independencia número 55 F. Crespo. 9871 8-18

SE VENDE UNA CASA

Libre de gravamen pegada al colegio de Belén acabada de construir de tres pisos, fabricación sólida, cantería, servicio sanitario moderno, pisos finos, escalera independiente de marmol; puede rentar 30 centenes; su precio en venta 18,000 pesos oro español, libres para el vendedor. Informan en Aguila número 139. 9832 8-18

SE VENDEN dos esquinas en la Calzada del Luyanó número 191 Reparto de San Francisco la una de madera y teja francesa y la otra de mampostería, propios para cualquier industria. Informarán en la misma. 9878 8-18

SE VENDE un solar de 470 metros cuadrados, esquina Reforma y Rodríguez en lo mejor del Reparto Ojeda, Jesús del Monte. Informarán en Concha y Fomento, Sastrería. 9873 8-18

VENDO

una casa nueva de dos pisos en la calle de Compostela, gana 40 centenes de alquiler, deja el nueve por ciento. Su dueño en Cuba 65, entre Muralla y Teniente Rey.

9836 4-18

LO QUE PUEDE usted hacér hoy no deje para mañana, que será tarde, separe su solar en la Víbora con 50 ó 100 U. S. Cy. y 10 mensuales Empedrado 31.
Administración
9774 26-16Jn

BRILLANTE NEGOCIO

Se vende una carnicería bien situada que no hay ninguna ni en legua y media en contorno, vende un pecho de 80 kilos, diariamente. Tiene contrato la casa, y deja 5 centenes libres después de pagar la casa al mes y se dá en 60 centenes. Informarán en Infanta 68 carnicería, antes del día 30. 8-16

VEDADO — Se vende un magnífico solar de esquina en la loma (calle Baños) á una cuadra de la Línea de 17, á $5.00 oro español el metro; libre de gravámen y título limpio. Terreno llano y cercado. A. C. Apartado 862. Habana. 9688 8-14

VENTA DE CASAS esquinas y centros dentro de la ciudad en el Vedado, Jesús del Monte y Cerro de $2000, 2800, 3,500, 4,000, 6,000, 8,000, 10,000, 15,000, 20,000, 25,000 y 30,000. Un solar de 840 metros planos á una cuadra de Carlos III y dos de Infanta. Trato directo Sr. Morell, de 11 mañana á 2 tarde. Monte 250. 9678 8-14

BUEN NEGOCIO por necesitar el dinero para otros negocios se vende una parcela de terreno como de 1000 metros, situada en el Cerro, No reconoce gravámenes. Informará en Muralla 42, de 1 á 3 de la tarde y de 7 á 10 de la noche. 9641 8-12

VENDO una casa en Compostela en $9200 oro americano, deja el 9 por 100 el año. Se puede hacer el negocio con 6000 y el resto se deja al 7 por 100 al año. Trato directo con su dueño Paula 64 bodega de 10 á 2 pregutar por Otero. 9396 13-11

NEGOCIO "VERDAD"

Reparto San José Venta de solares á plazos y al contado — Se alquilan y venden casas de mampostería con todas comodidades, luz eléctrica y agua de Vento. Informes, su dueño F. Nogueira. Villa Carmen, Almendares y Carmen, Marianao y Teniente Rey número 38. Habana. 9669 26-9Jn

VEDADO — Se vende una casa de vecindad con dos casitas al frente y dieciseis cuartos al fondo, concluída de hacer, es de mampostería y azotea. Está situada en la calle 16 entre 17 y 19 informarán en la calle 6entre 17 y 15 tienda de ropa. 9180 15-7

SE VENDEN CASITAS

De mampostería y azotea, pisos de mosaico muy bien situadas y libre de gravámenes. Su dueño J. A. Tabares, Aguiar 92, Sin corredores. 8972 26-5Jn

Sólo por 30 días

En Palatino calle del Salvador vendo magníficos solares de $1 á $1.80 metro, Al contado y á plazos cómodos. En la Calzada del Luyanó con comunicación de guaguas y tranvías en la puerta de $1.25 á $1.75 metro. En la Víbora calles de Josefina, Lagueruela y Acosta, en estas tres calles de $1.25 á $1.75 metro en lo mejor Reparto Vivanco, frente á la Iglesia de Jesús del Monte de $1.50 á $2 metro; Al contado y á plazos. Informes Zulueta 32 de 11 á 5 Hotel Pasaje, fondo. 8760 26-1Jn

EN LO MEJOR de la Víbora se venden seis solares con frente á la calzada y á las calles de Gertrudis y Josefina. Informarán y puede verse la titulación en el Bufete del Licenciado Armand Alvarez Escobar. San Ignacio número 32 de 1 á 4 de la tarde. 8442 26-28My

Se vende muy barata

Una finca tabacalera, 10 caballerías produce 600 tercios tabaco, está aperada de todo incluso Riego radica entre Puerta de Golpe y Pilotos; de otros informes su dueño Reina número 30. 8421 26-26My

SE VENDEN

Vedado Calle 21 núm. 26 una casa nueva de mampostería con sala, comedor, 4 cuartos cocina, baño, ducha; inodoro; agua todo el día; jardín, portal; también se vende el solar de al lado que hace esquina á K. Informan Neptuno 47 quincallería. 8364 26-23My

Dinero é Hipotecas.

Dinero en hipoteca

Necesito varias partidas de 5, 7 y 10 mil pesos para más detalles visitar el despacho de Juan Pérez, Cuba 66 altos pl. de 2 á 5. 10107 4-21

Sáenz de Calahorra

Se hace cargo de cobrar hipotecas y toda clase de créditos, judicial ó privadamente; corre intestados; administra fincas urbanas en esta capital, y admite poderes para toda clase de representaciones. Progreso 26, de 11 á 2 Teléfono 828. alt. 13-2Jn

SE DAN en primera hipoteca de casas de la Habana y sin intervención de corredores la cantida de $1,500. Informes Café España, Monte esquina á Cárdenas de 12 á 2 9895 4-18

30.000 PESOS se desean colocar á bajo interés en hipoteca sobre casas en esta ciudad, Vedado y Jesús del Monte y Cerro en cantidades de $2000 hasta 12,000. Trato directo. Sr. Morell de 11 mañana á 2 tarde. Monte 280. 9679 8-14

DE ANIMALES

SE VENDE una buena pareja, caballos americanos, ocho cuartas, alazán, seis años, acilimatados, maestros tiro, mansos, mucha acción, sanos, muy baratos, menos de la mitad de su costo, Morro número 10. 10058 8-20

SE VENDE un mulo de siete cuartas color dorado maestro de coche, solo y en pareja. También se vende un carro de cuatro ruedas y arreos para pareja de un carro. Informarán en Figuras número 3 de 10 á 1 mañana y de 5 á 7 de la tarde. 9903 8-18

Recibimos todos los meses caballos y mulos que ponemos á la venta; precios muy baratos
CARCEL NUMERO 19
3137 312-1Mz

Gran caballo criollo de monta

En Línea 13 Vedado se vende en 40 centenes un potro criollo de 7 cuartas tres dedos de alzada, de 4 años, color dorado obscuro, muy fino y buen caminador. Puede verse á todas horas. 8918 15-8

SE VENDEN dos preciosos caballos de monta finos de marcha y gualtrapeo, nuevos y sanos, pueden verse á todas horas, Obrapía número 87. 9885 8-18

GRAN CABALLO criollo de monta en Línea 19 Vedado, se vende en 40 centenes un potro criollo de 7 cuartas tres dedos de alzada; de 4 años color dorado obscuro muy fino y buen caminador. Puede verse á todas horas. 8916 15-4

ANIMALES A PISO

Se reciben en el Potrero Armenteros, á 3 leguas de San José de las Lajas, Jaruco y Catalina de Guines, hay arroyos, laguna y buenos pastos, admitiendo hasta 150 reses y unos 60 caballos y mulos para completar número, por lo menos, han de ser partidas mayores de 25 animales. Informarán en la finca, á media legua de Casiguas y en la finca Violento, de Catalina de Güines, el Sr. José G. Esponda. 9641 12-14

SE VEND Euna pareja de caballos americanos, maestro de tiro, seis años, ocho cuartas, alazanes colines, mansos, mucha condición y brazo, mucho trote, fuertes y de vista, en Morro número 10, á todas horas, precio módico. 9105 15-6

POR AUSENTARSE su dueño se vende barato 200 vacas de buena raza. La mitad paridas y muchas cargadas de un magnífico toro de raza. Informarán en Salud 60 bajos, Oliver Hill. 9543 15-12

DE CARRUAJES

SE VENDE para una familia de gusto, un tren completo en perfecto estado, nuevo, compuesto de un caballo color ciervuno, sano, acción de brazo, un milord de moda, un trap, limonera, ropa de coche, bomba etcétera y todos los accesorios. En Belascoaín 121 de 1 á 3. 10042 10-20

EN CANGA SE VENDE EN CUBA NUM. 79

Un faeton Príncipe Alberto, una limonera de platino de lo más fino y 1 de mucho uso, 1 bureau ministro, elegante, 1 mesa corredera, 2 romanas plataformas, 1 máquina de escribir Remington número 7, último modelo, nueva, 1 carpeta para señora, elegante, 1 vidriera, 1 caja de hierro para caudales, 1 bogui muy barato, 1 juego de cuarto nogal y cedro y 1 aparador de estante, 1 perra fina de caza con su chapa, 1 calandra, 1 clarín, contadores. 10029 8-20

SE VENDEN juntos ó separados una duquesa y dos caballos. Dragones 42 darán razón. 9929 4-19

SE VENDEN tres Duquesas en muy buen estado, 7 magníficos caballos todos de 7 y media cuartas, maestros y sanos y tres limoneras. Para verse de 6 á 8 a. m. y de 3 á 5 p. m. Calzada del Cerro 613. 9862 8-18

SE VENDEN tres carros, uno de cuatro ruedas con arreos, y dos más de 2 ruedas uno con areros de pareja. Todo en muy buen estado y marcados. Todo en 40 monedas. Dirigirse á Gloria 128, de once á una. 9835 4-18

SE VEND Eun familiar medio uso, zuncho de goma, ¾ vuelta, y un caballo maestro de tiro, sano, con sus arreos. Todo junto, ó por separado. El dueño Neptuno 19. Trato directo. 9760 8-15

De lujo

Se vende un milord con caballo y arreos, todo de primera clase. Empedrado 5, 9702 6-14

SE VENDE un familiar, medio uso, muy fuerte, forma elegante, patente y faroles, franceses, muy barato, á todas horas, Morro número 10: también un tronco avellanado nuevo herraje dorado. 9875 8-18

SE VENDE un familiar de toldilla, media vuelta, nuevo completamente, tiene capacidad para cuatro personas, zunchos de góma. Se vende por no necesitarlo su dueño. Puede verse en Chacón número 31. Se dabarato. C. 1323 8-18

DE MUEBLES Y PRENDAS.

¡NOVIOS!

En la popular y conocidísima casa de Bahamonde y Comp., encontraréis muebles de fabricación cubana y americana; Juegis de majagua, modelo REINA REGENTE, con espejo grande á 47 centenes; LUIS XIV reformado á 40 centenes; CONSUELO á 26 centenes. En todos estos modelos, los hay de caoba más baratos.

Juegos de cuarto compuestos de cama imperial, escaparate 2 lunas, vestidor, lavabo depósito y mesa de noche á 35 y 40 centenes; Aparadores de estante á 7, 8 y 9 centenes; Neveras á $17; 21; 26; 30 y 37. Mimbres, exclusivamente de los mejores fabricantes, á 2; 3; 4; 4; 6 y 7 centenes par. Butacas de idem en formas caprichosa á $8; 10; 12 y 16 una. Lámparas para gas y electricidad; especialidad en Cocueras y liras para cuarto; muchos objetos de adorno en jarrones, centros y columnas. Inmenso y variado surtido en joyas de brillantes y piedras finas; relojes de oro para señoras y caballeros, ultra extraplanos. Se alquilan pianos; Bernaza 16 y Obrapía 103. 10029 4-21

SE VENDE

Un mueblaje de barbería. Informan y puede verse Jesús del Monte 256. 10143 4-21

PIANOS en alquiler con derecho á la propiedad Obrapía [illegible] Almacen de Música é Instrumentos. Se afinan y componen toda clase de instrumentos de teclado. C. 1343 26-21Jn

SE VENDEN varios muebles un escaparate, una mesa centro y consola, un aparador, seis sillas, dos sillones, tres sinsontes con su jaula, seis rosales, por tener su dueño que ausentarse por asuntos de familia. A todas horas, en San Ignacio 74 tercer piso, cuarto número 9. 10128 8-21

SEVENDE muy barato, un mostrador completamente nuevo de unos 25 pies de largo formando vuelta y sobre reja torneada. Carmen y Belascoaín, carpintería. 10148 4-21

94 Y 96, CONSULADO 94 Y 96
"LOS TRES HERMANOS"
Casa de préstamos y compra-venta

En esta acreditada casa se da dinero sobre alhajas y prendas de valor, cobrando un módico interés. Se compran y venden muebles, atendiendo á sus favorecedores con esmero y equidad. 94 y 96 Consulado 94 y 96. 10120 26-21Jn

UN PRECIOSO BILLAR de sala. Es portátil. Se dá baratísimo. Monte 67, entresuelos. 10069 8-19

SE VENDEN en Chacón 13 altos un bureau, biblioteca y un lavabo de depósito, están en muy buen estado. 10061 4-20

Los que quieran REGALAR

Y gastar poco. Relojes de sobremesa bronce con cuerda para 400 días. Cámaras fotográficas. Todo casi REGALADO. "El Louvre," O'Reilly 92. 10068 8-20

¡¡MUY INTERESANTE!!
"LA IDEAL", Salud n. 10
De Alejandro Fernández

En esta casa recien abierta se venden muebles y joyas á precios nunca vistos, nuestro sistema como casa nueva es vender muy barato, con el fin de adquirir clientela. En la misma se vende una división de mamparas muy baratas; se compran muebles y joyas. 10030 26-20Jn

SE VENDE una carpeta de uso toda de cedro y una pajarera nueva propia para un patio, muy barata. San Lázaro 112. 10054 4-20

VENTA

de cámaras y efectos fotográficos de Eastman, Kodak y Comp.; lecciones gratis de fotografía.

OTERO, COLOMINAS Y Cª
SAN RAFAEL 32.
C. 1179 1-Jn

MUEBLES

Se realizan muy baratas todas las existencias de muebles, prendas y ropas, por tener que hacer reformas en el local "La Perla," Animas número 84, al lado del café. 9946 26-19

LA ZILIA
calle de SUAREZ 45, entre Apodaca y Gloria
TELEFONO 1945

PROXIMO AL CAMPO DE MARTE

Esta casa paga á altos precios toda clase de prendas, ropas y muebles de los que tiene un gran surtido á la venta.

Hay máquinas de coser de varios fabricantes, entre ellos, Palma, Standard, desde á módico precio de un centen.

AVISOS:

Se reciben para la compra de muebles. 9300 12-Jn

3 máquinas de escribir

Las vendo de las marcas Smith Premier, Remington y Columbia. Habana 131. 9914 8-18

SE VENDEN todos los muebles de una familia que se ausenta incluyendo un magnífico piano nuevo, lámparas de cristal, alfombras etc., No se venden piezas sueltas ni se trata con especuladores. Informará el portero de Mercaderes número 2. 9821 8-18

Ganga

Para desocupar el edificio, se venden todos los muebles de un hotel. Un juego de sala Luis XIV en $70; otro Luis XVI en $60; escaparates de dos y tres espejos á $90, 80 y 53; peinadores modernos, á $31.80 y 21.20; camas imperiales á $37.50; cams de hierro, á $12.75 las cameras y es